

DEBATES SOBRE EL HÁBITAT

UNA APROXIMACIÓN INTERDISCIPLINARIA

*Inés Sesma, Fernando Vanoli, Noelia Cejas,
Cecilia Quevedo, Virginia Martínez, María Rosa
Mandrini, Mario Riso y Eugenia Viñar.*

Cecilia Quevedo y María Rosa Mandrini (Compiladoras)
Colecciones del GIEH - 2019

Título del libro: Debates sobre el hábitat: una aproximación interdisciplinaria.

Compiladoras: Quevedo, Cecilia y Mandrini, María Rosa

Autores: Inés Sesma, Fernando Vanoli, Noelia Cejas, Cecilia Quevedo, Virginia Martínez, María Rosa Mandrini, Mario Riso y Eugenia Viñar.

297x210 mm

Año: 2019

Lugar: Córdoba

ISBN: 9789506921637. CONICET

Esta obra es resultado del trabajo colectivo desarrollado por el Grupo Interdisciplinario de Estudios Sobre Hábitat -GIEH- en Córdoba Argentina 2019

REFERATOS ACADÉMICOS

Dr. Diego Fonti

Dra. Ana Garay

Dra. Gabriela Maldonado

Mgter. Javier Moreira Slepoy

Dr. Adrián Romero

Dra. Katrina Salguero Myers

Dra. Agustina Solera



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- Procesos, tramas y sentidos sobre el hábitat como objeto de estudio 4
Cecilia Quevedo y María Rosa Mandrini

PARTE I: ATAJOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS SOBRE EL HÁBITAT

- Tecnología y colonialidad en el campo del hábitat rural. Un análisis de políticas públicas en Córdoba, Argentina. 12
Noelia Cejas
- Otra forma de habitar es posible. Aportes críticos en torno a la configuración discursiva del hábitat. 24
María Inés Sesma
- ¿Cómo mirar al campo? Herramientas conceptuales para el abordaje del hábitat campesino latinoamericano. 34
Virginia Martínez Coenda

PARTE II: CAMINOS RURALES

- Reconfigurar el concepto de sustentabilidad. Convivencias y tensiones en la construcción del hábitat campesino en el noroeste cordobés. 47
María Rosa Mandrini
- Vivienda, ruralidad y alteridad indígena: la transformación de los espacios domésticos en El Impenetrable chaqueño 63
Cecilia Quevedo
- Hacer Agua. Políticas públicas en agua y energía en áreas de borde rural 78
Mario Riso

PARTE III: RUTAS PERIURBANAS

Producción de espacio abstracto: fronteras periurbanas, relaciones de dominación y resistencias 95

Fernando Vanoli

Múltiples, híbridas y relacionales. Territorio, territorialidades y posición comunitaria en la periferia urbana 108

María Eugenia Viñar

Introducción

PROCESOS, TRAMAS Y SENTIDOS SOBRE EL HÁBITAT COMO OBJETO DE ESTUDIO

Cecilia Quevedo y María Rosa Mandrini

Desde el año 2016, el Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre Hábitat (GIEH) operó como un espacio de encuentro en el que convergieron distintas trayectorias personales y líneas de investigación. En sus inicios, la experiencia de formación del grupo estaba comprendida, principalmente, dentro de lo que se denomina producción social del hábitat y situada exclusivamente en periferias urbanas. No obstante, la experiencia de trabajo junto a grupos de familias productoras de parajes rurales en el noroeste cordobés¹, fue una oportunidad para ampliar el horizonte hacia una nueva línea de investigación, que inicialmente llamamos hábitat rural y que luego sería reformulada como hábitat campesino.

En un segundo momento, este desplazamiento a mirar contextos rurales nos acercó a nuevas problematizaciones en distintos lugares del país. En ese marco, encontramos muchas similitudes en el modo de pensar las habitabilidades campesinas por parte de los Estados provinciales en el noroeste de la provincia de Córdoba y el noroeste de la provincia de Chaco. Advertimos que los procesos estatales de erradicación de las viviendas-ranchos tenían algún “aire de familia” que fuimos identificando con el tiempo y en el desarrollo de nuestro trabajo de campo. Así, las diferencias más sustanciales nos permitieron problematizar las categorías sociales con que las políticas públicas clasificaban a la población beneficiaria (lo “campesino” en Córdoba o lo “indígena rural” en Chaco) y reparar en la complejidad teórica y metodológica que estas “etiquetas” generaban.

En un tercer momento, los debates internos en el GIEH nos abrieron un gran campo de discusión que nos vinculó a posturas sociológicas, historiográficas, antropológicas, psicológicas y técnicas. Desde el 2018, llevamos a cabo reuniones de trabajo y talleres de experiencias de campo con diversos/as investigadores/as de la temática, tales como Erika Decándido, Magalí Paz, Cecilia Argañaraz, María Eugenia Viñar y Gonzalo Yurkievich. Como espacios de reflexión colectiva, los encuentros renovaron tanto los horizontes analíticos como los interrogantes sobre las maneras en que desarrollamos metodológicamente nuestros abordajes. Por un lado, la práctica etnográfica nos habilitó un basto campo de procedimientos y actitudes que nos hicieron volver sobre nuestros pasos, resignificando los modos de construir datos en contextos rurales. Por otro lado, estos encuentros también trastocaron la mirada sobre procesos territoriales mucho más allá de la espacialidad rural. En efecto, la problematización de las lógicas capitalistas en las diversas regiones latinoamericanas aparecieron con fuerza en nuestros intereses. De hecho, la colaboración de la uruguaya María Eugenia Viñar en este libro es parte de aquella jornada intensiva en que colectivamente analizamos las prácticas de organizaciones sociales en el área periurbana de Montevideo. Pues, uno de nuestros principales aprendizajes

¹ El territorio rural que abarca el noroeste cordobés está compuesto por parajes del arco noroeste y noreste de la provincia de Córdoba. Los casos con los que trabajamos involucran algunos de esos parajes de la región, pertenecientes a diversos departamentos: Pocho, San Javier, San Alberto y Tulumba.

en este diálogo con otras investigaciones es que lo rural y lo urbano, más que esferas separadas, son problemas que se superponen y, como menciona Lefebvre (1987), se exasperan.

En este horizonte, el punto común que nos convocó fue la necesidad de buscar vectores alternativos a las formas dominantes y técnicas de abordar el complejo campo del hábitat social en sociedades desiguales reguladas por la acumulación del capital y por la órbita del Estado en una etapa de expansión de sus políticas de vivienda. Con el tiempo, las líneas de investigación se fueron entretejiendo/moviendo/acomodando dentro de lo periférico, lo campesino y lo indígena. En esa búsqueda, el GIEH como espacio fue tramando nuevas relaciones académicas y, de este modo, se renovaron las preguntas, así como el modo de plantearlas. Este libro es resultado de ese proceso colectivo.

El libro como expresión de un entramado colectivo

Presentamos un diálogo entre abordajes interdisciplinarios y enfoques heterodoxos sobre el hábitat en sociedades contemporáneas, poniendo énfasis en espacios periurbanos y rurales. Desde un tono crítico, el texto como totalidad reflexiona sobre transformaciones territoriales y conflictos sociales en torno a expresiones hegemónicas de intervención en el hábitat. También condensa esas interpretaciones en múltiples registros y caminos analíticos: explora búsquedas conceptuales o historiográficas; prácticas etnográficas y construcciones resultantes de la experiencia basada en el trabajo de campo; espacios de reflexividad sobre propias intervenciones y prácticas de transferencia, entre otros.

La organización del libro consta de tres partes interrelacionadas y constitutivas de los interrogantes colectivos. La primera parte, *atajos teórico-metodológicos sobre el hábitat*, prioriza las discusiones conceptuales en aquellos proceso de investigación enmarcados en el abordaje a las políticas públicas desde tres vectores: poniendo en tensión el binomio urbano-rural desde donde se formulan y planifican las decisiones estatales como decisiones neocoloniales; puntualizando en las dinámicas simbólicas y discursivas desde donde se representa el hábitat como estrategia del poder; y proponiendo ejes analíticos sobre la cuestión campesina y latinoamericana en este tipo de pesquisas.

La segunda parte, denominada *camino rurales*, relaciona las reflexiones teóricas con experiencias situadas donde predominan entramados culturales y formaciones socioeconómicas rurales o campesinas. Para ello, recuperamos tres tipos de abordajes: desde una mirada arquitectónica, propicia para indagar en las expresiones globales y recurrentes sobre la idea de “sustentabilidad”; desde una perspectiva histórica que problematiza los procesos de transformación de las unidades domésticas indígenas y, por lo tanto, las experiencias sociales en contextos de dominación; y desde una reflexión técnica enmarcada en la crítica a las intervenciones frecuentes desde los niveles estatales y maneras de hacer de esas burocracias.

Finalmente, la tercera parte, *rutas periurbanas*, constituye una variante centrada en las relaciones de poder que se traman dentro de las fronteras periurbanas y en las emergentes estrategias de resistencia que allí se construyen. En este caso, tenemos dos contextos empíricos de reflexión, el periurbano de Córdoba y de Montevideo, que convergen en interrogantes sobre el espacio y el territorio como posibilitador de experiencia social y política.

Como expresión del trabajo colectivo y las reflexiones vinculadas que han ido emergiendo en torno a las principales inquietudes sobre el hábitat rural/campesino, hemos entretejido algunas ideas principales entre los capítulos. Hacemos la aclaración de que podrán encontrar las conexiones entre autores/as que desarrollan un mismo fenómeno desde perspectivas distintas o las vinculaciones entre un/a autor/a que nombra un fenómeno desarrollado teóricamente por otro/a autor/a. Estas interrelaciones se encuentran señaladas mediante notas al pie de página dentro de los diversos capítulos que componen este libro.

Algunos lugares comunes

En los encuentros del GIEH, los intercambios sobre la producción de hábitat nos propuso un esfuerzo que, a efectos de esta introducción, identificamos en cuatro ejes nodales: lo *epistémico* como campo de reflexión que delimita aquellos objetos de conocimientos, como la vivienda y la casa, en términos de lo dominante o de lo herético; lo *discursivo* porque al optar por una problematización histórica implicó referir a las maneras en que la emergencia de ciertos significantes en el campo del hábitat están insertos en procesos de dominación de larga duración; lo *espacial*, dado que los distintos trabajos no se desligan de las dinámicas territoriales y materialistas que asientan la experiencia subjetiva; y lo *político* porque la producción territorial del hábitat conjuga el horizonte posible de la acción colectiva y, por lo tanto, de subversión a cierto orden de cosas. Ahora bien, en los debates que se condensan en los distintos capítulos estos ejes nodales fueron desarrollados individualmente buscando precisar qué procesos sociales nos interesaba observar. De alguna manera, despliegan el desafío de evadir tanto las habituales implicancias técnicas en las que recae la cuestión habitacional así como enfoques normativos anclados en las recurrentes “recomendaciones” de las prácticas académicas ligadas al urbanismo y la arquitectura.

Como primer eje nodal, la arena de reflexión epistémica nos conduce a uno de los puntos convergentes en el presente libro: los abordajes decoloniales permean las modalidades de escritura y el tono con que elaboramos los interrogantes. Como veremos, tanto en el capítulo de Noelia Cejas como en el de Inés Sesma aparece la preocupación más abstracta por cómo en la Modernidad, como etapa histórica en que la sociedad capitalista y tecnocrática se expande de manera inusitada, sus categorías analíticas se naturalizan y envuelven los modos de comprender el mundo. Pero esa abstracción disminuye cuando aparece el referente empírico que nos convoca: la inscripción del hábitat como campo inteligible de las ciencias sociales así como la relación con la cultura, el lenguaje y los ámbitos de conocimiento que involucra en la vida cotidiana.

En nuestro punto de partida, percibimos que aquella unidad habitacional que realizaba el Estado con unas determinadas características materiales (de origen industrial, como bloques, chapas, ladrillos) se oponía a otra (paredes de adobe, techo de paja, piso de tierra, etc.), que podía comprenderse en un sentido mucho más amplio y que se desplegaba en un sinfín de sentidos, valores e intereses. En realidad, esa tensión entre lo que nombramos como la “vivienda” y el “rancho” se manifestaba también en varios ámbitos: en los planes de la administración pública que se suponía que llevaban el “Desarrollo” al noroeste cordobés; las canciones populares² y el repertorio de los humoristas; en el arte, la literatura y las romantizaciones de

² Como si se tratara de la punta del ovillo, el capítulo de Noelia Cejas comienza con el análisis de una canción popular cordobesa sobre el sentimiento de tristeza de una anciana ante la destrucción de su ranchito. La escena le sirve a la autora para urdir un diálogo con textos de Rita Segato y Aníbal Quijano demarcando el fenómeno de la colonialidad del poder en el campo del hábitat

las clases medias; en los discursos de las autoridades; en los archivos de los historiadores; en los objetivos programáticos del movimiento campesino; entre otros.

Entonces, situando el problema de lo habitacional dentro de procesos culturales con múltiples mediaciones, identificamos una distinción central: “no es lo mismo la vivienda a la casa, existe una gran diferencia; la vivienda se ha tomado como definición del hecho edificado y construido en un lenguaje puramente arquitectónico, y la casa como lugar de la existencia, de la construcción del sujeto, del sentir propio de la experiencia humana” (Sañudo Vélez, 2013, p.216). En nuestra experiencia en el trabajo de campo esta diferenciación de significados ha sido recurrente justamente porque es el lenguaje el que encubre las estructuras cotidianas de la colonialidad. Esa operatoria hegemónica confunde ambos ámbitos y equipara al primero con los objetivos del “Progreso”; mientras desvaloriza al segundo a pesar de la pregnancia cultural como espacio vital. Así, la vivienda se celebra desde la enunciación del Estado y desde el manto de inclusión de las políticas habitacionales. En ese proceso clasificatorio, nuestra experiencia durante el trabajo de campo también nos advierte sobre cómo ciertas habitabilidades se convierten en aquello que debe ser destruido, que no debe ni siquiera puede tener existencia como casa.

El segundo eje nodal que atraviesa las reflexiones del libro es la dimensión discursiva. El hábitat también es interpretado en relación a las maneras en que las subjetividades se han construido históricamente. En este sentido, la visión sobre las políticas públicas habitacionales que tenemos en el presente es, en gran medida, efecto de las maneras en que el espacio de la casa y lo doméstico se supeditó a ciertas reglas de vigilancia cultural. En efecto, la vivienda-rancho como ámbito de conocimiento en la provincia de Córdoba supone “verdades” y maneras de estar que son el resultado de discursos y tópicos hegemónicos. En las primeras décadas del siglo XX, los repertorios profilácticos a los que recurrían a figuras como Juan Cafferata o Félix Garzón Maceda contribuyeron a la demonización del rancho desde concepciones higienistas, que luego caracterizaron los marcos legislativos nacionales sobre la vivienda obrera (Ballent, 2014; Quevedo y Pereyra, 2019). Aquella impugnación al rancho como espacialidad indeseada o “mala vivienda” desde una élite médica se desplazó hacia ciertas clases subalternas que las habitaban. Y este es el punto de interés al abordar estas formaciones discursivas que inauguran redes de sentidos muchos más amplias que la vigilancia a determinadas arquitecturas.

Del mismo modo, a nivel mundial y tal como lo tematiza Inés Sesma, la institucionalización del Hábitat desde organismos internacionales habilitaron procesos de estandarización a escala planetaria que, de la mano de los expertos y “agendas urbanas”, pusieron en marcha mecanismos de regulación poblacional³. Como en el caso cordobés, el análisis a la esfera de normalización desplegadas desde la ONU le permite a la autora evidenciar la trama de saber/poder que hace del Hábitat -en mayúsculas (léase “digno”, “urbano” y “moderno”)- una de las modalidades de sujeción más eficientes y naturalizadas hasta el presente. Como decíamos antes, el interés institucional está en la reproducción del mercado de la casa (Bourdieu, 2002) dentro de

rural. Así, Cejas propone un análisis crítico de los fundamentos con que se definen las intervenciones habitacionales en el campo del hábitat para desnudar la matriz colonial que subyace en las intervenciones territoriales en comunidades rurales campesinas.

3 El capítulo que nos presenta Inés Sesma muestra cómo ha sido configurado discursiva e históricamente el concepto de hábitat. Desde la perspectiva teórica de Foucault, la autora recupera herramientas para abordar la agencia de los organismos internacionales, como los ligados a la órbita de la ONU, así como conferencias y convenciones celebratorias de esos discursos. En su argumento pone de relieve cómo se tejen las redes de sentidos a nivel mundial que sostienen esto dicotomías y jerarquías dominantes en torno a una agenda urbana. En este marco, las significaciones sobre lo urbano se imponen como norma respecto al resto de los modos de sociabilidad.

una moralización burguesa o desde el control de segmentos sociales “peligrosos”, antes que en la consecución del derecho a la vivienda desde criterios de justicia o como Derecho Humano básico (Ghedill, 2010).

Un tercer eje que permea los intereses colectivos es la cuestión del espacio. Como vector de análisis, por una parte, se pone de relieve el anclaje estructural que asienta las experiencias asociadas al hábitat y que implica un “más allá de la vivienda”; mientras que, por otro lado, refiere a que cualquier abordaje empírico nos conduce a un esfuerzo por superar la dicotomía entre lo rural y lo urbano. Este punto es el acierto del trabajo que nos presenta Fernando Vanoli en el libro. Así, pensar la casa como territorio cultural instala la relación entre interior y exterior en una sociedad capitalista preñada de subordinaciones y desigualdades⁴. Además, muestra que existe una prefiguración política-estética que en este caso crea territorialidades no sólo entendidas como disposiciones poblacionales (es decir, en qué sitio se construye una casa por el Estado) sino como campo posibilitador de ciertas relaciones sociales, vinculaciones con la naturaleza y con el ambiente, afección a lugares y espacios comunes, pero no a otros. Al interior, nos sugiere pensar que todo anclaje arquitectónico es a la vez un anclaje territorial producto de condiciones históricas y políticas. Al exterior, Vanoli nos ofrece el desenmascaramiento de las racionalidades urbanísticas (que también están presentes en los sistemas de gestión habitacional, aún en contextos rurales). En este sentido, el autor demuestra los alcances violentos del ordenamiento capitalista y las visibilidades que autoriza: la ciudad como totalidad “formal” que se propaga y el espacio como una inmensa página en blanco donde se inscribe la meta-narración del capital (Defert, 2010). Y en la dialéctica entre lo interior y exterior como espacialidades co-constitutivas, como decíamos en el primer eje, se materializa la inscripción del poder colonial de la modernidad que se desarrolla ante todo en el dominio sobre el territorio de otros.

Por otra parte, pensar más allá de la dicotomía en cuestión implica traer a la discusión ese gran escollo estructural: la concentración progresiva de la tierra y los itinerantes procesos de despojo, diagnóstico que caracteriza en general a las diferentes realidades sociales que abordamos. En un país que carece de legislación relativa a la reforma agraria o distribución de tierras -como sí ocurrió en otras naciones latinoamericanas-, a menudo aparecen algunas figuras jurídicas como el reconocimiento a los pueblos indígenas en los años noventa, la ley que frena los desalojos desde 2006 y el derecho a la tierra como “posesión” a la que recurren eventualmente las poblaciones campesinas. Por lo que, como si se tratara de un círculo vicioso o como un proceso de dos caras, ese desenmascaramiento de las racionalidades urbanísticas desnuda las combinaciones con los modos de acumulación ligados al agronegocio. Por lo que esa acción también implica ver qué rostros son los que corren la frontera, generando periurbanos como sitios de aletargado sufrimiento social y coadyuvando para que la propiedad de la tierra sea cada vez más concentrada en las áreas rurales. Entonces, ese más allá de la cuestión de la vivienda que, por cierto, siempre fue una preocupación en las relaciones capitalistas (Engels, 1873), implica mirar al exterior y poder asociar al hábitat popular a esas dinámicas económicas.

⁴ Como señala el capítulo de Fernando Vanoli que presentamos en este libro, las primeras transformaciones urbanas de Córdoba desde fines del siglo XIX respondieron a las exigencias productivas del capitalismo global que han sido fuerzas dominantes con incidencia en la organización del espacio urbano y rural. A partir de una reflexión crítica sobre las fronteras periurbanas, entendiendo que este tipo de espacio es producto tanto de la expansión del capitalismo como de la intervención estatal, el autor profundiza en los procesos históricos y espaciales que inciden en las problemáticas ambientales del barrio Ituzaingó Anexo en la ciudad de Córdoba.

El último eje nodal que discurre en el devenir de estas páginas es la preocupación por lo político que se desprende en los procesos hegemónicos como si se tratara de un desgarró. Como expresa Rancière (1996), la política implica una distorsión que constituyen las condiciones de posibilidad de emergencia del sujeto ante la posibilidad de ordenar de otro modo los espacios de experiencia común. Y es así donde se abre el horizonte de resistencia al ordenamiento de lo social o, al menos, en intento de crear ámbitos espaciales de autonomía relativa. Es en este punto, tal como lo propone el capítulo de Eugenia Viñar, la delimitación de una territorialidad que constituye al hábitat sostenida en memorias, identidades y trayectorias colectivas⁵. Esta perspectiva que nos ofrece la autora, basada en el dilema de la política como experiencia (Rancière, 1996), por una parte, nos conduce a recuperar aquellos procesos gravitantes en los modelos de desarrollo propios de los Estados nacionales que se encaminan como orden policial marcando a fuego la funcionalidad de ciertos territorios y lugares. Como en el capítulo de Fernando Vanoli, los circuitos económicos nacionales dejaron huellas en identidades barriales que con el paso del tiempo proveen recursos expresivos para la acción colectiva o la reorganización del sentido de lo barrial.

Por otra parte, el capítulo de Viñar nos permite explorar cómo en la idea de hábitat también se articulan unos modos particulares de la experiencia política como experiencia sensible. En esta línea, las narraciones locales que le otorgan sentido a ciertos acontecimientos instituyen tácticas cotidianas, formas de “hacer” o de “estar” y subjetividades que se niegan a ser borradas de un día para el otro. Por alguna razón, y volviendo a Córdoba, la presencia del rancho no se ha modificado aún cuando fue sistemáticamente impugnado en los distintos paisajes que los gobiernos provinciales han pintado. El mandato sobre el carácter selectivo de la gestión habitacional -que avanza en nombre de un “basta de ranchos”- confronta con antagonistas: se trata de una afrenta silenciosa, una lógica de subversión, protagonizada por muchas familias rurales. Este libro tiene la intención de mirar esas modalidades locales de resistencia cultural que la academia, comprometida con las contingentes promesas de progreso, no siempre ha querido problematizar.

Lo alterno en contextos rurales/campesinos

Continuando con la organización en los cuatro ejes nodales a lo que referíamos en el apartado anterior, consideramos que también pueden ser núcleos de organización de un tópico específico: cómo comprender en su singularidad a lo rural/campesino en nuestras líneas de investigación. Los capítulos del libro también se detienen en esta cuestión.

En el eje epistémico, Virginia Martínez Coenda propone una trama conceptual para abordar el estudio del hábitat campesino latinoamericano, aportando nociones que clarifican las posibles diferencias entre la idea de lo rural y lo campesino. Este punto es esencial para, de algún modo, calibrar la mirada en relación al amplio campo de reflexión vinculado a la estructura social desde estudios agrarios o la sociología rural. Esta trama resulta oportuna para comprender la múltiple funcionalidad que caracteriza al espacio y artefactos del hábitat campesino, al mismo tiempo que constituye parte del abordaje integral del hábitat, al que adherimos como equipo de investigación. En palabras de la autora: “vivienda, relaciones económicas, organización co-

⁵ El capítulo de Eugenia Viñar cuestiona la idea de que el dominio sobre el espacio sea exclusivamente asunto del aparato administrativo estatal. Por el contrario, y analizando colectivos sociales Cerro de Montevideo (Uruguay), la autora propone pensar la historia del barrio y los sentidos que los propios actores y actrices dan a sus acciones en el caso de las experiencias estudiadas.

munitaria son dimensiones que no pueden comprenderse de manera escindida en la vida campesina”. Históricamente, y desde el proceso de la denominada “acumulación originaria” (Marx, 2008), el capitalismo ha operado a través de la generación de separaciones, sobre todo la que comprende la escisión entre los trabajadores y la propiedad de la tierra. En nuestro caso, advertimos que aparecen otras operaciones ideológicas que son modalidades de la subordinación: la cuestión de vivienda en contextos campesinos es una escisión concreta. En ese sentido Martínez Coenda se apoya en los trabajos de Fals Borda (1963) para aludir al “olvido” generalizado de la particular función agrícola en el diseño o mejoramiento de viviendas campesinas.

En esta línea, el aporte de Martínez Coenda, desde reflexiones materialistas y un necesario estado de la cuestión sobre hábitat campesino, nos proporciona coordenadas de comprensión de la particular situación de la producción del hábitat campesino en América Latina. En efecto, en el mismo capítulo se puede reconocer la manera en la que el hábitat campesino participa de una disputa por la definición de la espacialidad rural frente a otros modos de producción del hábitat. Aquí la autora identifica una gran diferencia con respecto a la idea de producción campesina de los demás tipos de producción rural, centrándose en el autoconsumo familiar frente a los principios de la lógica de mercado en el sistema de acumulación capitalista actual.

El eje discursivo sobre la cuestión rural/campesina se encuentra representado por el trabajo de Cecilia Quevedo. La autora reflexiona sobre el vínculo histórico entre los pueblos indígenas, los modelos de desarrollo y las viviendas como marcas espaciales en la ruralidad de la provincia de Chaco. El trabajo refuerza la hipótesis, planteada también por Ines Sesma, sobre cómo en cada época existen las relaciones entre saber/poder que no son estáticas y van moldeando las subjetividades y las espacialidades. En ese dinamismo, entonces, las técnicas por las cuales el Estado implementa políticas de viviendas se asientan en el devenir histórico de ciertas relaciones de dominación, espacialización y representación sobre una alteridad cultural que también es “campesina”.

Quevedo también analiza los discursos de actores legitimados para interpretar o intervenir en las características materiales de los espacios domésticos indígenas, planteando la evidencia de las expresiones hegemónicas de la habitabilidad en relación a lo rural y lo indígena en distintos momentos. Esto le permite reflexionar sobre las transformaciones de usos sociales en los espacios subalternos dentro de procesos de dominación más amplios. El planteo de la autora gravita en la idea de los “pasados siempre presentes” (Haber, 2011) en el sentido de evidenciar, en procesos de larga duración, el juego entre las estrategias más generales de producción habitacional y las tácticas de resistencia local en el entrecruzamiento de la historia, el lenguaje y el espacio. Este postulado se encuentra en estrecha vinculación con el capítulo de Mario Riso que presenta al espacio campesino como una heterotopía frente al modelo agrícola/agroexportador. El autor analiza una suerte de “espacio alterno” con herencias culturales y prácticas singulares bajo la presión de un presente modernizante. En efecto, Riso sostiene que “la implementación de determinadas tecnologías actuales representa en el espacio campesino, un presente indescifrable propuesto desde una idea de sustitución de un pasado obsoleto”.

Centrándonos en el eje espacial y a propósito de las configuraciones territoriales en el noroeste cordobés, María Rosa Mandrini se pregunta sobre el vínculo entre la idea de sustentabilidad y la construcción del hábitat campesino. A partir de un recorrido sobre los conceptos de la construcción sustentable del hábitat se pueden encontrar ideas promovidas desde los discursos

sos institucionales ligados, principalmente, al eficientismo tecnológico, hasta propuestas epistemológicas actuales asociadas a una idea más crítica de la temática arquitectónica. En este sentido, en el entramado que se produce entre el mundo de las ideas y la realidad campesina, se pueden observar las coincidencias y tensiones que cohabitan al momento de concretar elecciones materiales dentro del proceso constructivo de un espacio doméstico-productivo en particular. La idea del reciclaje es actualmente difundida en el ámbito de la sustentabilidad más dominante. Sin embargo, al momento de vincularlo con la realidad campesina, adquiere otros múltiples sentidos. Aparece la noción de la estética como un valor más al momento de repensar el hábitat, y al mismo tiempo, se produce un cambio de significación al momento de pasar de un escenario urbano a otro campesino. Estos espacios constituyen oportunidades para impregnar de nuevos sentidos y experiencias dentro de los esquemas valorativos de la arquitectura sustentable actual⁶.

Respecto al eje político, Mario Riso reconstruye el contexto conceptual alrededor de las tecnologías campesinas a partir de las vinculaciones que aparecen con la implementación de políticas públicas nacionales y provinciales. Su trabajo organiza un argumento que ataca directamente a la tradicional forma de resolución técnica con que se abordan los problemas sociales, propiciando un contrapunto entre los programas de organismos nacionales e internacionales con los modos locales y cotidianos de hacer en las unidades domésticas del noroeste cordobés. Así, Riso analiza las tensiones de temporalidades diferentes entre la concepción estatal, el sector campesino y los nuevos modos de producción agrotecnológicos. Apoyándose en el planteo de Boaventura de Sousa Santos, Riso postula que las intervenciones estatales se desarrollan a gran velocidad, pues “son intervenciones de grado grosero” (Santos, 2009, p. 78). Estas políticas de gran escala presentan la imposibilidad de abordar el territorio con resolución fina, situada, particularizada a la realidad campesina. Es decir, comprender la historia tanto como la realidad situada constituyen dos aristas fundamentales a la hora de superar el diseño de un dispositivo tecnológico en sí, para avanzar hacia una tecnología social perdurable. Se propone entonces reflexionar sobre el modo lineal de abordar la tecnología campesina a partir de revisar las ideas transferencistas que implican esas políticas globales.

En síntesis, y como advertimos en los distintos capítulos de este libro, el hábitat en contextos rurales y campesinos continúa siendo objeto de políticas públicas y discursos dominantes que los descalifican. Centrados en la tecnología material, pretenden unificar con materiales constructivos, formas de hacer, de ser, de vivir con el objetivo -en palabras de Riso- de “superar una antigua precariedad”, apuntando a una homogeneización simbólica entre la vida urbana y la campesina/indígena. Es decir, los mismos dispositivos tecnológicos generan dos modos de comprensión según se apliquen al espacio campesino o al urbano: el primero resulta en un presente pasado desconectado; y el segundo, en un futuro con promesa de autonomía y progreso, que paradójicamente, nunca llegará. En la ambivalencia de esos modos de comprensión, situamos el gran campo de discusión sobre el hábitat rural/campesino que el libro presenta a continuación.

⁶ Como en el capítulo de Mario Riso, la elección de determinados dispositivos técnicos, podrá estar directamente vinculada con la perdurabilidad/sostenibilidad, o no, de cierta tecnología.

PARTE I: ATAJS TEORICO-METODOLOGICOS SOBRE EL HÁBITAT

TECNOLOGÍA Y COLONIALIDAD EN EL CAMPO DEL HÁBITAT RURAL. UN ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN CÓRDOBA, ARGENTINA

Noelia Cejas¹

Introducción: Un payé, para curarnos el alma

“Según el decreto cuyo número consignáramos con anterioridad, los habitantes de este rancherío deberán ser trasladados a la villa construida del otro lado de la ciudad, por razones de urbanidad, para preservar la higiene y evitar la promiscuidad”

Fragmento de *Doña Froilana*, 1985

“Doña Froilana”² es una canción popular del folklore argentino, compuesto por Teresa Parodi y Raúl Carnota. Nos hemos detenido en la introducción de esta composición, pues pone de relieve el instrumento —un decreto— a través del cual el Estado resuelve una acción concreta sobre una comunidad —su traslado—, evocando además las razones que la impulsan. Esta canción, aunque fue compuesta hace más de 30 años, retrata con actualidad las prácticas intervencionistas con que el Estado aborda la falta de acceso al hábitat digno en el medio rural campesino, donde el discurso del desarrollo, el imperativo sanitarista y una perspectiva sesgada de las prácticas habitacionales campesinas componen modos vinculares y materialidades muy concretas que silencian los saberes y las prácticas locales.

En este artículo abordaremos específicamente el caso de la provincia de Córdoba (Argentina), aunque podemos reconocer algunas referencias de escala nacional y regional. La falta de acceso al hábitat digno es un problema estructural, persistente y extendido en toda Latinoamérica. En Argentina, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS, 2017) observa que esta problemática afecta a sectores urbanos populares, a amplios sectores de clase media, a

1 Doctora en Estudios Sociales de América Latina (CEA-UNC), noelia.cejass@gmail.com, CEVE-AVE-CONICET.

2 Mba e pa doña froilana / Vengo por su mano santa / A ver si nos da un remedio / Para curarnos el alma / Tenemos mucha tristeza / Nos sacaron el rancho / El que había hecho el carmen / En la bajada hacia el río / Y él, angá, no se consuela / Ni aunque ve que nos pusieron / En una casa moderna / De mosaicos y cemento. Porque allí nuestras gallinas / No se hallan en el patio / Y yo no tengo tierra para mí / Chaqué así extraño ité / Y no sé cómo vivir con la huerta me amañaba para que coman los míos / Pero aquí no hay ni así de tierra para el cultivo / Tendrán más comodidad, dijo el que vino a sacarnos / El carmen le había hecho tres lindas piezas al rancho y aquí nos dan una sola, pero, claro, no es de barro / Mejor me callo cheama, mejor me callo / Al carmen no le enseñaron / Pero supo hacer el rancho / No hubo vientos ni crecidas / Que le puedan hacer daño / Pero aquí mucho cemento / Mucho zinc, mucho mosaico / Naye y no se fijaron / Que además pega el solazo / Por eso venimos tristes / Por eso doña Froilana / Le estoy pidiendo un payé / Para curarnos el alma / Acaso cambian la vida / Porque nos cambian el rancho / Mejor sería doña, créame / Que nos den un buen trabajo / A los dos de una vez.

campesinos y a comunidades indígenas. En el medio rural la problemática de falta de acceso al hábitat digno por parte de campesinos se inscribe en relación a otras expresiones en el territorio: concentración de la tierra, expansión del modelo agroindustrial y modos de producción altamente intensivos que amenazan los modos de vida campesinos. La exclusión de estas comunidades está asociada a la presencia de dificultades para realizar actividades económicas tradicionales. A veces esas dificultades remiten a daños ambientales irreversibles, lo cual produce el desplazamiento de familias rurales hacia periferias urbanas (CELS, 2017, p.8).

Sin lugar a dudas, el ámbito urbano es el territorio donde, de manera prioritaria, se enfoca el abordaje a las problemáticas de falta de acceso al hábitat digno. En parte esto puede explicarse por el alto grado de concentración de población urbana respecto de la rural, en Argentina. Los últimos datos censales en este país son del año 2010 y señalan una concentración del 91% de población en ciudades. Complementariamente, otras fuentes indican la creciente concentración de población empobrecida en el medio rural. La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) señala en su informe “Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe 2018” datos estadísticos preocupantes: los porcentajes de población en situación de pobreza rural y de pobreza extrema rural en la región alcanzaron el 48,6% y 22,5%, respectivamente.

Los elementos señalados hasta aquí permiten abrir un espacio de discusión respecto de aquello que es posible de pensar sobre el hábitat digno rural, campesino. Algunos aspectos que configuran el escenario a abordar pueden ser expresados en las siguientes preguntas ¿Qué implicancias trae el actual modelo de desarrollo?, ¿es el modelo agroindustrial neoliberal compatible con las prácticas productivas agrícolas campesinas? ¿las políticas públicas habitacionales reconocen, fortalecen o siquiera permiten objetivar las formas de habitar campesinas?, ¿es el reductivismo a la escala habitacional-material una manera de reafirmar la exclusión? Las preguntas son provocadoras y están especialmente dirigidas a los lineamientos que componen las políticas habitacionales en el medio rural cordobés (provincia de Córdoba, Argentina).

Antes de avanzar, conviene dar cuenta de la configuración conceptual desde la cual es comprendido el hábitat campesino en este capítulo. Nos interesa sostener una perspectiva integral, que se asiente en el reconocimiento de las relaciones entre los diferentes elementos que componen el territorio, o la experiencia de habitar campesina. En ese sentido, vamos advirtiendo que más allá del espacio construido existe una trama de relaciones en el espacio que con mayor o menor proximidad a la vivienda, aún forman parte de modalidades específicas de habitar. Observamos que existe un vínculo estrecho entre aspectos sólo distinguibles a los fines analíticos, que hemos dado en llamar “de funcionalidades”, reconociendo las tramas que hacen a la funcionalidad residencial, a la funcionalidad productiva y a la funcionalidad organizacional comunitaria. En el interjuego de estos elementos, se expresan formas de habitar, formas de concebir los territorios y que, dada la suma de intervenciones, constituyen formas que pugnan por sostenerse.

Desde esta perspectiva del hábitat nos proponemos abordar las políticas habitacionales orientadas a las comunidades rurales campesinas del noroeste cordobés, valiéndonos de los ejes argumentales que Rita Segato (2013) define para organizar su crítica al orden colonial.

Colonialidad y hábitat

Breve repaso por la perspectiva de la Colonialidad del poder

Rita Segato (2013) realiza un estudio minucioso de la obra del sociólogo peruano Aníbal Quijano, quien acuñara el concepto de Colonialidad del poder. En palabras de la autora, la obra de Quijano constituye uno de los, por cierto escasos, “vocabularios capaces de reconfigurar la historia ante nuestros ojos” (Segato, 2013, p.35). Junto a la Teología de la Liberación, la Pedagogía del Oprimido y la teoría de la Marginalidad (superadora de la Teoría de la Dependencia), la perspectiva de la Colonialidad del Poder es un claro ejercicio de pensamiento con raíz latinoamericana y de alcance global; un esfuerzo que pone en tensión la tradición eurocéntrica de pensamiento y su estructura de poder mundial.

El trabajo de Quijano representa, tal como repasa Segato, un quiebre en las Ciencias Sociales. La sensibilidad histórica con la cual captura, en términos sociológicos, los efectos de la caída del Muro de Berlín y el fin del orden mundial marcado por la polaridad capitalismo-comunismo abre un espacio de interpretación para la historia política del siglo XX desde una mirada latinoamericana. El lenguaje crítico que el autor construye a partir de esa perspectiva se expresa en la teoría de la Colonialidad del Poder y da cuenta de la ruptura -también- en el orden geopolítico epistémico que los hechos históricos impusieron.

La propuesta de Quijano constituye un cambio de paradigma relevante, que habilita un espacio interpretativo, de investigación y de acción marcada por las emergencias y las urgencias de la época. En 1985, en ocasión de la Sesión de Cierre de la XIII Asamblea General Ordinaria de CLACSO, Quijano ya señalaba la necesidad de sacudir la incertidumbre que generaba la falta de potencial explicativo de las categorías marxistas en las Ciencias Sociales, acompañando los movimientos de la sociedad latinoamericana en su reciente etapa postdictatorial. El título de aquel trabajo sigue siendo provocativo: “Las ideas son cárceles de larga duración, pero no es indispensable que permanezcamos siempre en esas cárceles” (Quijano, 1985). Volveré sobre esta idea.

Segato, siguiendo un trabajo de Quijano publicado en 1990³, va a sostener que la heterogeneidad latinoamericana no puede ser aprehendida por categorías eurocéntricas, ni siquiera por categorías marxistas. Además de repasar la incapacidad de algunas categorías para explicar las complejas formas de relación y modos de existencia en América Latina, señala que se trata de la articulación estructurada de diversas lógicas históricas en torno de una dominante: el capital (Segato, 2013, p.40). En este sentido, Boaventura de Sousa Santos, va a proponer abordar desde el pensamiento postabisal, una lectura marxista capaz de integrar aquello que esta no puede ver desde su ceguera moderna/colonial:

Una concepción postabisal del marxismo (buen ejemplo, en sí mismo, de pensamiento abisal) ha de disponer que hay que luchar por la emancipación de los trabajadores a la vez que por la emancipación de todas las poblaciones descartables del Sur global, que están oprimidas pero no directamente explotadas por el capitalismo global (Santos, 2017, p.176).

3 Quijano, Aníbal (1990). “Notas sobre los problemas de investigación social en América Latina”.

Esa lectura crítica, incluso de la bibliografía marxista, está en la base de la noción de Colonialidad del Poder, concepto con el que Quijano señala el proceso de jerarquización de categorías engendradas en el Norte global que pretenden captar o, peor aún, constituyen horizontes deseables de desarrollo para realidades exógenas. Al contemplar los modos de existencia plurales, las múltiples historias y proyectos que constituyen la historia del mundo, una vez combinados y articulados en un único relato secuencial, se observan juegos de sentido que tachan de atrasadas o de utópicas a experiencias de mundo que de hecho son contemporáneas⁴.

El desarrollo, una idea de larga duración

Arturo Escobar (2007) analiza, desde una perspectiva foucaultiana⁵, el discurso del desarrollo. Reconociendo la importancia de las dinámicas de discurso y poder en la creación de la realidad social, Escobar indaga en los procesos de construcción discursiva que dieron lugar al auge del “desarrollo” como modo de relación entre Estados Unidos y Europa, por un lado, y Latinoamérica, África y Asia, por el otro.

Los discursos en torno al desarrollo son comprendidos como un régimen de representación que surge en el marco de una coyuntura histórica (la segunda posguerra) y que se afianza junto al modelo neoliberal, especialmente en las últimas décadas del siglo XX. Escobar va a señalar que el discurso sobre el desarrollo se mueve a sus anchas, cubriendo prácticamente toda la geografía cultural, económica y política de los llamados países tercermundistas; entre ellos, señala el discurso sobre el desarrollo rural, tema que abordaré en el próximo apartado.

La perspectiva decolonial indaga en los pliegues ocultos de aquello que es nombrado como “modernidad”, con el objeto de des-cubrir los efectos de exterioridad y pertenencia con que opera. El proyecto moderno-colonial produce cierto efecto de exterioridad, de no-modernidad, sobre experiencias de mundo que –bajo sus definiciones– son consideradas atrasadas, incompletas o, en el mejor de los casos, perfectibles. Esta categorización eurocéntrica constituye y perpetúa una trama vincular que se vuelve visible bajo la categoría de colonialidad. La perspectiva decolonial sostiene que la modernidad y la colonialidad están estrechamente relacionadas, como la doble-cara de un mismo fenómeno. En palabras de Ramón Grosfoguel, la colonialidad “no se deriva de la modernidad ni antecede a ella. La colonialidad y la modernidad constituyen dos lados de una misma moneda” (2006, p.27). Es decir, la colonialidad es comprendida como un patrón de poder que emergió y sobrevivió al colonialismo y que es inmanente a la modernidad y el discurso en torno al desarrollo y el progreso como uno de los relatos propios del modelo civilizatorio moderno/colonial, en cuyo seno se legitiman instituciones y prácticas que reproducen órdenes de colonialidad⁶.

Es decir, la modernidad puede ser comprendida como un modelo civilizatorio en el que se configura un nosotros (moderno) con facultad de intervenir en territorios, grupos, conocimientos, prácticas, subjetividades, y que procura transformar las condiciones de existencia de un otro

4 La discusión sobre la falacia de la contemporaneidad también es abordada por el autor Mario Riso en este mismo libro.

5 La triada discurso-poder-verdad, constituida desde la perspectiva de análisis de discurso que aporta Michel Foucault (1999) constituye el dispositivo interpretativo con que Arturo Escobar estudio la formación del discurso sobre el desarrollo. Para Foucault el discurso y el poder, comprendidos de manera imbricada, funcionan como una tecnología que entrama relaciones sociales. En ese sentido, el discurso permite legitimar perspectivas de mundo, distinguiendo lo verdadero de lo falso, lo central de lo periférico, lo relevante de lo irrelevante. Así, la idea de saber-poder remite a la idea de verdad.

6 La discusión sobre el modelo de racionalidad de la modernidad se podrá encontrar abordada también por la autora María Rosa Mandrini en este mismo libro.

no-moderno. Ese mecanismo es el que opera como lógica de intervención en, por ejemplo, territorios rurales campesinos.

Profundizando en las prácticas asociadas al discurso del desarrollo, Escobar señala que, a partir de la consolidación del capitalismo, se produce un discurso sobre la pobreza que genera el escenario para justificar las prácticas intervencionistas y sus correlativos mecanismos de control. En términos de producción de discurso, esto opera por medio de la asignación del atributo de carente como aspecto central de los sectores empobrecidos, para pasar a ser también sectores susceptibles de recibir asistencia (Escobar 2007, p.49). Se produce allí un doble movimiento, en el que aquellos sujetos abarcados por la categoría de “pobres” o “carentes” (categoría esencialmente articulada desde las condiciones materiales y económicas de existencia) son vaciados de potencialidad y vueltos terreno pasivo para ser intervenido.

La perspectiva centrada en el plano material y mercantilista subestima el potencial que existe más allá de esto, como los lazos comunitarios y los saberes de las comunidades para acentuar su atención en las carencias materiales. De esta manera, no es extraño observar que las intervenciones realizadas desde las políticas estatales en territorios rurales campesinos, orientadas al desarrollo (el cual es concebido desde la perspectiva colonial), se concentren en trabajar sobre indicadores –pretendidamente neutrales– como los materiales de construcción utilizados, los usos y funciones, la situación dominial, que indefectiblemente son valorados de manera negativa: mala calidad de los materiales y/o los diseños con los que está construida la vivienda, viviendas asentadas en tierras con irregularidad dominial, etc., invisibilizando de esta manera, las potencialidades de la población intervenida por estas políticas, sus saberes y sus prácticas. En ese sentido, las soluciones estatales, basadas en la erradicación de una tipología local (vivienda rancho) y la sustitución por otra exógena, abre una pregunta: ¿acaso ningún saber constructivo de esta arquitectura vernácula, de este modo de vida campesina, de las prácticas que ese territorio contiene merece considerarse en la resolución de los modelos de vivienda?

Hábitat y desarrollo en el territorio rural campesino cordobés

El sistema de representación que sustenta el discurso acerca del desarrollo, amparado en metas de orden humanitario, social, de inclusión y de solidaridad, en la práctica esconde deliberadas estrategias de control que se imponen sobre las personas, sus saberes y sus recursos. Se perpetúa una perspectiva de acción estatal que establece diferencias, plantea límites y propone acciones tendientes a la “erradicación” de la pobreza por medio del desarrollo (Escobar, 2007, p.52) que ignora las diversas potencialidades de las comunidades rurales campesinas (sin romantizar, es frecuente dar con modos vinculares comunitarios, centrados en valores como la solidaridad y la frugalidad y también es destacable el acervo de saberes constructivos vernáculos).

En la provincia de Córdoba se ejecuta desde el año 2000 una serie de políticas públicas destinadas al medio rural campesino, denominadas como “Plan de Desarrollo del Noroeste Córdoba”. A lo largo del tiempo este plan presentó modificaciones en sus alcances y objetivos, no obstante, se sostuvo el programa de “erradicación de vivienda rancho” a través del cual se reemplazaron más de 2000 viviendas⁷.

⁷ Las últimas informaciones oficiales fueron provistas por la oficina de prensa de la gobernación, con fecha de agosto 2017, <http://prensa.cba.gov.ar/gobernacion/chagas-schiaretti-entrego-la-vivienda-numero-2-000-del-plan-de-erradicacion-de-ranchos/> y posteriormente un periódico local publicó una noticia, en noviembre de 2017, que actualiza la cifra <https://www.lavoz.com.ar/politica/schiaretti-defendio-su-plan-social-se-eliminaron-2047-viviendas-ranchos>

El programa de erradicación de viviendas rancho impulsa el mejoramiento de las condiciones del hábitat rural mediante la puesta en marcha de un programa social que promueve la construcción de viviendas nuevas. El programa se basa en el empleo de una tecnología basada en sistemas constructivos industrializados (mampuesto cerámico y cementicio), cuyo diseño (forma, función y materialidad) en general responden a una lógica urbana. Esta intervención, que afecta tanto al plano material como al acervo identitario de las comunidades, se encuentra especialmente justificada en el marco de la lucha contra la enfermedad de Chagas-Mazza.

En ese sentido, se presenta un elemento recurrente en el discurso y argumentación de los organismos estatales que justifica intervenciones constructivas en razones de orden sanitarista, vinculando estas decisiones a cuestiones de salubridad e higiene. De manera subyacente, en la formulación de estas políticas públicas de vivienda en el medio rural cordobés, se considera que la vivienda rural vernácula (aquellas que entran dentro del universo denominado viviendas-rancho) presenta importantes condiciones de insalubridad derivadas de la tecnológica constructiva con las que se resuelven. Es por este motivo que el programa en cuestión establece una condición para el acceso al beneficio de las viviendas nuevas, que consiste en la demolición de las existentes. Esta asociación reduce el problema de la proliferación de la vinchuca (vector de la enfermedad) en el espacio construido a los materiales empleados en las técnicas constructivas vernáculas y por su intermedio asocia Enfermedad de Chagas-Mazza con el rancho⁸.

Con lo señalado hasta aquí es relevante aclarar que no se subestiman los problemas asociados a cuestiones constructivas ni tampoco se descarta la presencia del Estado para la atención de problemáticas habitacionales en el medio rural campesino. Por el contrario, en un estudio presentado junto a colegas arquitectos y arquitectas (Mandrini y otros, 2018), desplegamos un análisis tecnológico-político de las definiciones técnicas y de diseño -tanto de la tipología rancho como de las tipologías de viviendas otorgadas por el Estado- en el que expresamos la importancia de resolver correctamente terminaciones y encuentros constructivos como medida singularmente relevante para evitar que se aloje la vinchuca. Por otra parte, respecto del rol del Estado, no se pone en cuestionamiento la impostergable responsabilidad que éste tiene con los sectores rurales más vulnerables, lo que se propone revisar es el proceso unilateral de definición de la idea de progreso, desarrollo o mejora del territorio, construir mancomunadamente esas definiciones con los actores en el territorio y definir desde allí intervenciones adecuadas orientadas a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En ese sentido, sostenemos que las definiciones exógenas con que se interviene en el hábitat rural campesino se basan en premisas de orden moderno/colonial que clasifican a las formas de hábitat campesino como expresiones de atraso, de lo primitivo, del pasado, negando la contemporaneidad de formas de vida que no se inscriben en el discurso del desarrollo. Segato publicó un trabajo (2013), anteriormente citado aquí, en el que desglosa los ejes argumentales que subyacen en la perspectiva de la colonialidad del poder. Quisieramos establecer un diálogo con ese trabajo a propósito de las definiciones con que se concibe el hábitat rural campesino.

⁸ En otro trabajo hemos hecho referencia a este aspecto, señalando que la tierra, como material predominante en la arquitectura rural, no constituye una amenaza por sí sólo para la enfermedad de Chagas. Sin embargo, parte de la amenaza la constituyen las inadecuadas resoluciones constructivas de estas viviendas, en donde se generan intersticios que puedan alojar al vector transmisor: encuentros estructurales mal resueltos, fisuras en los revoques de muros, discontinuidades en las superficies de techos y cielorrasos. Entonces, la amenaza no se centra en el tipo de material con el que se construya, sino en la calidad de las terminaciones que conforman la construcción. Por tal motivo, el cambio de material con el que está construida la vivienda rural, no presenta una solución integral al problema (Mandrini, Cejas y Bazán, 2017).

Fundamentos coloniales en la producción de hábitat rural campesino

Rita Segato se dio a la tarea de reunir y ordenar la serie de proposiciones y formulaciones argumentales que, de manera dispersa, Quijano publicó en sus múltiples trabajos. En este texto no desarrollaré por completo esos ejes, que para el caso pueden ser consultados en la obra de Segato (2013), mas interesa tomar algunos de ellos como herramienta de análisis.

En primer lugar, la autora señala que la perspectiva crítica de Colonialidad del Poder supone el “Reordenamiento de la historia”. Se trata del primer elemento, el que funda la perspectiva crítica en su sentido histórico y geopolítico, el cual puede ser presentado en la siguiente idea fuerza: “América inventa Europa” (Segato 2013, p.44). Junto con el momento del “Descubrimiento del nuevo mundo” se producen los primeros pasos en el orden global capitalista, dando por iniciada la modernidad/colonialidad. Segato subraya una idea central en el trabajo de Quijano, la cual lo diferencia de los estudios poscoloniales, y es que la emergencia de América (como realidad material y como concepto) es central para el nuevo sistema-mundo, y no periférica. El mundo se re-origina a partir del encuentro entre Europa y América, y en ese proceso, el capitalismo se mundializa.

La formulación señalada da paso a la siguiente argumentación: “América no se incorporó en una ya existente economía mundo capitalista [ya que] una economía mundo capitalista no hubiera tenido lugar sin América” (Quijano 1992, p.584 en Segato 2013, p.45). Este proceso tiene dos fases: la primera fase está dada por la novedad que introduce América, gestada bajo el imaginario colonial, por el cual se establece un orden jerárquico entre “Estados y fronteras administrativas” (Segato 2013, p.45). Estas delimitaciones están afirmadas en las ideas de etnicidad y raza, a través de las cuales el sistema mundo distingue entre blancos, negros, indios, etc. a fin de organizar la explotación moderna/colonial del sistema-mundo capitalista. La segunda fase está marcada por los procesos independentistas, los cuales mantuvieron intactos los modos de organización de la explotación, es decir, no se modificaron los patrones de identificación que prevalecen en la matriz vincular macro y micropolítica.

De esta manera, la razón del control eurocentrado -va a señalar Segato (2013)- no reside en la propia estructura del capital, sino que se asienta en la explotación del trabajo, justificada en la jerarquización étnica, bajo la idea de raza: a una raza considerada inferior le corresponde un trabajo no asalariado. Así, la idea de raza es piedra basal de toda la erección del sistema mundo moderno colonial que se estableció con América, permitiendo que “los blancos”, más tarde llamados “europeos” tomaran el lugar de control sobre el mundo y sus habitantes.

Este sistema de categorización y distribución de valores sobre productos y sujetos constituyen modos vinculares que prevalecieron tras la disolución del vínculo formal colonia-metrópoli, reinscribiéndose en actores del territorio. Sobre esto existe mucho trabajo realizado bajo la categoría de “colonialismo interno” (Rivera Cusicanqui, 2010; González Casanova, 1963) que señala un doble juego: por un lado, indica la reproducción de esos órdenes desiguales en la escala socio-económica local, y por otro, refiere al fenómeno de producción subjetiva por el cual se internalizan y se naturalizan esas diferencias jerarquizadas. Esto puede percibirse en los territorios rurales, donde familias de campesinos históricamente habitantes y trabajadores de las tierras son expulsados, ya sea por falta de oportunidades laborales, por falta de acceso a recursos o por ser tachados de ilegales. En cualquier caso, no se les reconoce los modos de

habitar colectivos, donde la lógica de renta especulativa de la tierra se impone, donde a la falta de dispositivos legales para la seguridad en la tenencia de la tierra se le superpone la criminalización y la acción punitiva (CELS, 2017).

Es interesante rastrear en las tipologías de vivienda que el Estado provee, el imaginario del que están impregnadas. Estas tipologías operan como soporte discursivo capaz de expresar qué tipo de vivienda puede ser considerada como más apta para el medio rural. Así, advertimos cómo está constituido el referente hegemónico de hábitat en el medio rural campesino, el cual se asemeja más a las disposiciones espaciales y de diseño propias del hábitat urbano que al de las disposiciones locales. Esto se manifiesta en las intervenciones estatales que, además de ignorar saberes constructivos vinculados a los materiales de la zona (por el contrario, denostando su uso) replica diseños propios de arquitecturas urbanas, basadas en modos de vida citadinos, que no contemplan los usos y funciones, propias de las prácticas campesinas. Solo por señalar algunos de estos aspectos, se trata de diseños con cocinas en el interior de la vivienda, con habitaciones de grandes ventanas, donde las galerías no tienen las dimensiones suficientes para albergar la funcionalidad que habitualmente tiene y donde el diseño no incluye las vías de comunicación con gallineros, huertas, corrales, etc. La descripción podría continuar, pero interesa subrayar que en la práctica intervencionista se jerarquiza lo urbano frente a lo rural, asociando lo rural a lo tradicional, atrasado, primitivo, insalubre; en definitiva, se expresan pares opuestos significativos: tradicional-moderno; atraso-progreso; primitivo-civilizado, siendo la idea de desarrollo, antes señalada, la vía de transición de un estado a otro. Una vez más, ante la pregunta por la posibilidad de integrar saberes constructivos de esta arquitectura vernácula, de este modo de vida campesina, en la resolución de las mejoras en el hábitat, el gesto colonial prevalece.

Con esto, traemos al texto otro de los ejes argumentales de la colonialidad del poder, recuperado en el trabajo de Segato: “la colonialidad del saber” (2013, p.50). Este concepto hace referencia al esquema, también jerárquico, que organiza saberes en un escalafón de prestigio, en una relación proporcional con la disolución del espacio de enunciación. Es decir, mientras más alto el prestigio de un saber, más desincorporado, menos territorializado. Esta noción se expresa mejor en el concepto de “*hybris* del punto cero”, acuñado por Castro-Gómez (2005). Como matriz de producción de conocimiento, el modelo hegemónico erige a un observador privilegiado, que se pretende posicionado por fuera del mundo (punto cero) a fin de aplicar sobre él su mirada analítica, que además se pretende orgánica (de ahí *hybris*, el pecado de la desmesura en la tradición griega). En definitiva, este modelo epistémico instituye *un* punto de vista como *el* punto de vista privilegiado sobre todos los demás, lo cual constituye un aspecto central de la epistemología del colonialismo (Castro-Gómez 2005).

A fin de incorporar -valga el juego de sentidos- en este texto algunos hechos concretos en que se expresan los conceptos que venimos señalando, queremos remitir a un acto político⁹ realizado por la gobernación de la provincia de Córdoba, en el año 2015, donde se realizó una muestra teatral presentando las acciones, los resultados y la perspectiva política con que se desplegaba el Plan de Desarrollo del Noroeste de Córdoba. En ese acto, cito textual, se dijo:

9 En el siguiente video se registra parte de lo que fue un acto de presentación de resultados del Plan de Desarrollo del Noroeste, donde la erradicación de rancho era una de sus variables. Este acto tiene la cualidad de inscribirse temporalmente en el periodo de lanzamiento de candidatura del por entonces gobernador, José Manuel de la Sota, junto a Sergio Masa para las elecciones presidenciales. <https://www.youtube.com/watch?v=M8Wp0qQGMUI&feature=youtu.be>

“la gente en estos parajes construye con lo que tiene a la mano. Con piedras, palos, ladrillos de adobe, tierra, barro, y construye con sus propias manos, por eso estos parajes son precarios” (0:20-0:30).

En esta expresión se pone de manifiesto una asociación directa entre los saberes constructivos vernáculos y la condición de precariedad, donde el conocimiento local, el saber endógeno, basado en la construcción con los materiales que les brinda su entorno, se presenta en un carácter desventajoso. Expresiones de este tipo, que se encuentran frecuentemente en este tipo de comunicaciones oficiales, subalternizan las prácticas y los saberes constructivos vernáculos, reduciendo el margen de resolución de las problemáticas locales, al restar potencial al acervo de saberes local.

Asimismo, siguiendo con otro de los ejes argumentales, mediante estas prácticas se interfiere en la subjetividad de estas comunidades, interviniendo no solo en su medio construido, sino también en su memoria histórica, sus saberes, su cosmología en torno al hábitat, que, tras la intervención se encuentran menoscabadas o, de hecho, “impedidas de objetivar” (Segato, 2013, p.51). Existe un cúmulo de saberes que expresan valores, sentidos estéticos, formas de habitar (articuladas en funciones residenciales, productivas y de sociabilización/organización comunitaria) que son menospreciadas, desautorizadas. Ejemplo de esta forma de infamar el universo de saberes constructivos rurales, campesinos (con todo lo que implican) puede identificarse en otro de los fragmentos del acto público mencionado, donde se invisibiliza por completo las formas de habitar que de hecho existen:

“tenemos caminos, tenemos agua, tenemos luz, tenemos granja, tenemos autoabastecimiento, tenemos emprendimientos familiares. Ahora, ahora [sic] es tiempo de saber dónde van a vivir” (0:02 - 0:16).

Los saberes constructivos y los modos de habitar rurales campesinos constituyen la expresión de un campo de conocimiento históricamente producido, comunicado de generación en generación por medio del recupero de la memoria oral, fundado en el conocimiento profundo del territorio. Las acciones con que el Estado se aproxima e interviene responden a la lógica colonial que produce repetidas y renovadas formas de exclusión: en la escala micropolítica, se puede decir que actúa desconociendo saberes y prácticas de la comunidad, decidiendo sobre su patrimonio, mancillando la parte de su identidad que se expresa en su arquitectura, imposibilitando la continuidad de sus prácticas productivas; en un nivel macropolítico podemos decir que no se abordan los problemas de hábitat de las comunidades rurales campesinas desfavorecidas desde las causas que generan su situación de exclusión. En ese sentido es necesario avanzar en el reconocimiento de sus formas de habitar la tierra, generando seguridad en la tenencia (que garantice la permanencia en el lugar donde desarrollan su vida, incluso desde generaciones pasadas), colaborando en la mejora de las condiciones edilicias (lo cual puede implicar el reemplazo de vivienda, si las familias así lo desean, pero también puede implicar la mejora en las terminaciones de los espacios construidos existentes), garantizando el acceso al agua y a la energía en cantidades necesarias (que permitan el desarrollo de sus actividades productivas, residenciales y de sociabilidad), fortaleciendo su soberanía alimenticia, restrin-

giendo el uso de agroquímicos, fomentando espacios para el comercio justo de sus producciones agrícolas, garantizando caminos y medios de transporte, entre otras medidas. Se trata, en definitiva, de tres tipos de acciones que el Estado debe definir, en pos del fomento del hábitat digno: garantizar el acceso a derechos, fortalecer lazos comunitarios, prácticas productivas y soberanía alimenticia; proteger a las comunidades campesinas de otros actores en el territorio que pudieran poner en riesgo sus modos de vida.

Esto da paso a los dos últimos argumentos que interesa recuperar del planteo de Segato a fin de enriquecer el debate sobre el hábitat rural campesino aquí propuesto: la “razón eurocéntrica instrumental y tecnocrática”, por un lado y un “nuevo imaginario anticapitalista” por otro. En rigor, no se trata de categorías separadas, ya que ambas se expresan en el territorio a través de la relación con la naturaleza, mediada por el trabajo.

Dicho de manera sucinta, el proyecto de la Modernidad/Colonialidad incluye un tipo de racionalidad, de tipo instrumental y tecnocrática que se expresa en la colonialidad de la naturaleza. La operación racional a través de la cual se escinde la vida humana de las condiciones de la naturaleza, permite construir una relación de exterioridad con esta última, favoreciendo así los medios para la apropiación o explotación de sus riquezas (Segato 2013, p.55). Esta condición está en la base del “modelo de acumulación por desposesión”, término acuñado por David Harvey, tras el cual busca señalar la operación vincular en la que se funda el modelo centrado en la materialidad y en la pretendida posibilidad de crecimiento ilimitado. Este argumento colonial enlaza con la discusión en torno al desarrollo que fue presentada anteriormente, por lo cual no señalaremos más que lo siguiente: revisar el modelo de desarrollo esencialmente implica revisar el modelo capitalista, que se origina en el marco de la modernidad/colonialidad, cuyos fundamentos no se detienen siquiera ante la muerte de comunidades vulnerables. En ese sentido, categorías como “zona de sacrificio”, acuñada desde las luchas ambientalistas, procuran señalar los efectos siniestros que contiene y perpetúa este modelo. Particularmente esta noción permite reconocer las expresiones territoriales del mismo (Vanoli, 2018), como un ejercicio de disputa por el habitar.

Las luchas ambientalistas, ecofeministas, indígenas, presentan como factor común la disputa por la hegemonía del modelo capitalista, pugnan por un “nuevo imaginario anticapitalista” y en ese sentido los movimientos campesinos también se inscriben en esa lucha. Anteriormente señalé que una de las operaciones centrales para la justificación de las intervenciones está dada por el doble movimiento que supone la identificación del campesinado bajo la categoría de “pobres” o “carentes” (tal como apuntamos, esencialmente articulada desde las condiciones materiales y económicas de existencia): por un lado, se vacía de potencia a estos sujetos, invisibilizando sus luchas y saberes y por otro lado son catalogados como terreno pasivo para ser intervenido. En ese marco se vuelve posible preguntar ¿y ahora dónde van a vivir?, ignorando por completo saberes y prácticas existentes.

Sin embargo, la gesta histórica de supervivencia campesina ha construido saberes que podrían constituir lo que Quijano ha nombrado como nuevo imaginario anticapitalista, definiéndose desde la economía popular, social y solidaria, desplegando redes de producción y comercio orientadas a satisfacer sus necesidades que no toman de la naturaleza más de lo que necesitan. En ese sentido, la expresión territorial del hábitat rural campesino incluye su funcionalidad productiva (articulada con la residencial y la de sociabilización/organización comunitaria), lo cual se expresa

en el territorio más allá de la vivienda, en espacios zonificados por prácticas diversas (por ejemplo huerta, chiquero, corral, depósito de herramientas, espacio de secado de frutos de monte y un largo etcétera, todo depende de cual sea su producción) cuyas definiciones incluyen las disposiciones de sombra a lo largo del día, la posibilidad de los animales para acceder a pasturas, el modo en que en el terreno escurre el agua de lluvia, el acceso a caminos, etc.

Conclusiones: “Las ideas son cárceles de larga duración, pero no es indispensable que permanezcamos siempre en esas cárceles”

Hay algo que opera en las políticas habitacionales orientadas a comunidades rurales campesinas que podría sintetizarse de este modo: se puede dudar del grado de desarrollo de una región, de lo que aparentemente no se puede dudar es del discurso del desarrollo en sí. Este artículo invita a revisar los alcances de aquello que se considera “desarrollo”, considerando que se trata de un dispositivo vincular colonialista, una idea de larga duración que ha permeado los discursos oficiales (entre otros) desde la segunda posguerra en adelante. En ese sentido, se advierte que en tanto no plantea un diálogo de saberes y un fortalecimiento de las prácticas campesinas, simplemente hace de la justicia social un discurso efímero.

Boaventura de Sousa Santos dice, en *Una epistemología del Sur* (2009), que no habrá justicia social global sin justicia epistémica global y esta idea fuerza hace mella en el trabajo aquí desplegado. Existen formas de habitar que no se ajustan a la perspectiva de mundo moderno/colonial. El Estado, como garante del acceso al hábitat digno, se encuentra en la tarea de desmantelar aquellos dispositivos coloniales con los cuales aborda estos territorios, y con ellos a las propias subjetividades de sus habitantes.

En ese sentido consideramos que las políticas orientadas a la erradicación de formas constructivas locales y su reemplazo por formas exógenas no solo que pueden no ser una solución, sino que además pueden constituir nuevos problemas. Por medio de las acciones de erradicación se socavan formas de conocimiento, cuyo soporte discursivo está dado por un tipo de arquitectura vernácula, la cual entrelaza expresiones materiales con la propia identidad. El diálogo entre saberes constructivos (locales y exógenos) y la atención sobre las luchas en territorio que persiguen formas dignas de vida, abre un espacio de gran potencial que podría hacer más adecuadas las intervenciones estatales.

Bibliografía

- CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2005). *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e Ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano, Instituto Pensar
- CELS (2017). “Hábitat Digno: diez propuestas de políticas públicas”. Buenos Aires, Argentina.
- ESCOBAR, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial El perro y la rana. Caracas, Venezuela.
- FAO (2018). “Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe 2018”. Santiago, Chile.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1963). “Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo”, *América Latina: Revista del Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales*, VI (3), Río de Janeiro.

GROSGUÉL, Ramón (2006). “La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales. Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global”. *Tabula Rasa*, N° 4, pp. 17-48.

MANDRINI, María Rosa; CEJAS, Noelia; ROLÓN, Guillermo y DI BERNARDO, Álvaro (2018). “Desnaturalizando fundamentos coloniales. Revisión de la política pública para el hábitat rural en la región noroeste de Córdoba, Argentina”. *AREA* (24), pp. 89-103.

MANDRINI, María Rosa; CEJAS, Noelia y BAZÁN, Agustina (2017). “Erradicación de ranchos ¿Erradicación de saberes? Reflexiones sobre la región noroeste de la provincia de Córdoba, Argentina”. *Anales del IAA*, 48(1), pp 83-94. Recuperado de <http://www.iaa.fadu.uba.ar/ojs/index.php/anales/article/view/265/453>

QUIJANO, Aníbal (1985). “Las ideas son cárceles de larga duración, pero no es indispensable que permanezcamos todo el tiempo en esas cárceles”. Ponencia presentada en la sesión de cierre del Seminario CLACSO, XIII Asamblea General Ordinaria, Montevideo, 3 al 6 de diciembre de 1985.

QUIJANO, Aníbal (1990). “Notas sobre los problemas de investigación social en América Latina”. *Revista de Sociología*, vol. 6. N°7.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2010). *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. Editorial Piedra Rota. La Paz, Bolivia

SANTOS, Boaventura de Sousa (2017). *Justicia entre saberes: Epistemologías del Sur contra el epistemicidio*. Ediciones Morata. Madrid, España.

SANTOS, Boaventura de Sousa (2009). *Una epistemología del sur: la reivindicación del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI. CLACSO. México.

SEGATO, Rita (2013). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Prometeo libros. Buenos Aires, Argentina

SEGATO, Rita (2007). “El color de la cárcel en América Latina. Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en desconstrucción”. *Nueva Sociedad*, N° 208, marzo-abril.

VANOLI, Fernando (2018). “Hábitat como campo de disputa: agenciamientos colectivos ante un sistema de dominación múltiple. Caso Grupo de Madres de Barrio Ituzaingó Anexo, Córdoba, Argentina (2002-2017)”. *Cuaderno Urbano*, vol. 24, pp. 119–138.

OTRA FORMA DE HABITAR ES POSIBLE. APORTES CRÍTICOS EN TORNO A LA CONFIGURACIÓN DISCURSIVA DEL HÁBITAT

María Inés Sesma¹

Introducción

El siguiente escrito es fruto, por un lado, de algunas de las aproximaciones teóricas a las que arribo en el marco de las investigaciones de mi tesis de doctorado; por otro lado, del trabajo colectivo que realizamos con mis compañeras y compañeros del GIEH. Por esta razón elijo escribirlo en plural, porque si bien es un trabajo individual, de ninguna manera sería posible llevarlo a cabo sin las reflexiones conjuntas que alimentan permanentemente mi trayecto investigativo. Para mí, este trabajo colectivo genuino no solo es un privilegio, es también una apuesta política de transformar los órdenes individualistas y verticalistas imperantes en la academia.

El trabajo tiene como propósito principal mostrar cómo, por qué y para qué el concepto de hábitat desde sus inicios y hasta la actualidad, es configurado de acuerdo a nociones dominantes, posibles de ser agrupadas bajo la noción de “hábitat urbano”; como aquel espacio en donde convergen formas “legítimas” de habitar invisibilizando, como parte del mismo proceso, otras maneras posibles de habitar, por ejemplo, la campesina².

Para ello, en el primer apartado exponemos algunos conceptos ofrecidos por el filósofo francés Michel Foucault para llevar a cabo un análisis discursivo. Esta perspectiva se afirma en la idea de que las formaciones discursivas son “un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio, que han definido una época dada” (Foucault, 2008, p.154). Y hace una apuesta más profunda al plantear que estas reglas que definen una época, son producto de una red de relaciones que se pueden establecer, tales como instituciones, arquitecturas, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y lo no dicho (Castro, 2011).

Estas herramientas teóricas sirven de guía para pensar cuáles son esas condiciones históricas que hicieron posible la aparición del concepto de hábitat. Para empezar a responder a ello, resulta ineludible hacer referencia al concepto de Modernidad. A diferencia de aquellas perspectivas que ven a la Modernidad como habilitante de un proyecto emancipador basado en el progreso, aquí consideramos a este momento como el inicio de un orden hegemónico que pensó y organizó la totalidad del tiempo y el espacio teniendo como patrón de referencia superior y universal a la experiencia particular de Europa, hecho que dio lugar a una universalidad absolutamente excluyente.

En este contexto histórico, surge el concepto de Desarrollo que en palabras de Escobar es considerado como “mutación específica de la modernidad” (2007). Con él, se da nacimiento a los países desarrollados y por oposición a estos, los países “subdesarrollados”. Para “llevar” la fórmula del desarrollo al resto de mundo se desplegaron diversas estrategias, como la creación de instituciones y organismos internacionales, para legitimar el discurso del desarrollo.

¹ Licenciada en Comunicación Social y doctoranda en Estudios Sociales de América Latina (UNC), ine.sesma@gmail.com

² La discusión sobre este fenómeno puede encontrarse ejemplificada por el autor Mario Riso en este mismo libro.

El análisis del papel de los organismos internacionales será clave para comprender la relación entre el “primer mundo” y el “tercer mundo”. En este sentido, el impacto de estos organismos sobrepasa los aspectos económicos, debiendo ser considerados como “agentes del imperalismo cultural y económico al servicio de la elite global” (Escobar, 2007).

Este escenario propicia la aparición del concepto de hábitat, el cual desde sus inicios ha sido construido y configurado hegemonícamente de acuerdo a características afines a lo urbano, como espacio legítimo para cristalizar prácticas de desarrollo y progreso. Como contracara de la misma moneda, se han producido amplios procesos de silenciamiento de otros modos diferentes de habitar como, por ejemplo, el hábitat campesino.

El discurso como configurador de prácticas sociales

Es importante comenzar diciendo que, en este escrito, el discurso es abordado como un conjunto de estrategias que configuran las prácticas sociales. En este sentido, es preciso pensar el discurso como algo más que un conjunto de hechos lingüísticos para considerarlo como aquella estrategia fundamental de reproducción de las prácticas sociales. Es decir que el desafío está puesto en mostrar cómo es que esos discursos se hacen cuerpo en los diferentes momentos históricos. Para ello, los aportes teóricos de Foucault, ofrecen herramientas conceptuales para identificar cuáles son los focos de poder que construyen los discursos y mediante qué mecanismos ocurre esto.

En primera medida partimos de la premisa de que toda formación histórica se define “por lo que ve y hace ver, y por lo que dice y hacer decir” (Deleuze, 2013, p. 16), lo que significa que cada época puede ser conocida en su particularidad a través de las prácticas discursivas y no discursivas presentes en ella; en línea con esto, cada sociedad instaaura su «régimen de verdad”. Es decir que no existen condiciones universales para el conocimiento, sino condiciones históricas de conocer. El conocimiento es siempre una relación estratégica en la que el hombre está situado desde un determinado lugar.

De esta manera, los interrogantes ¿bajo qué condiciones algo es posible? y “¿cómo es que ha aparecido tal enunciado y ningún otro en su lugar?” (Foucault, 2008), funcionarán como guías constantes y fundamentales para la descripción de los acontecimientos del discurso. Para dar respuesta a estas preguntas, el filósofo francés, a través de su genealogía del poder, muestra que las prácticas discursivas no son simplemente modos de fabricación de discursos, sino que se cristalizan en un conjunto de técnicas, de instituciones, de esquemas de comportamiento, de tipos de difusión, que, a la vez, las imponen y las mantienen. Así es como surge el concepto de dispositivo, que se concibe como aquella “red de relaciones que se pueden establecer entre elementos heterogéneos tales como discursos, instituciones, arquitectura, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y lo no dicho” (Castro, 2011, p. 114).

Es así como Foucault para comprender cómo es que se disponen esta serie de elementos heterogéneos en un espacio social determinado, nos invita a prestar especial atención a “un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio, que han definido una época dada, y por un aire social, económico, geográfico o lingüístico han ori-

ginado las condiciones de ejercicio de la función enunciativa” (2008, p.154); a estas reglas, el autor las denomina formaciones discursivas, y reconoce cuatro tipos:

a) Formación de los objetos. Se debe tomar a los discursos como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan. La inquietud que debe guiarnos aquí es saber qué ha hecho posible a los objetos del discurso. Para que surja un objeto de discurso, para que se puedan decir diferentes cosas acerca de ese objeto, para que se establezcan relaciones de parentesco entre los diferentes objetos, se tienen que dar numerosas condiciones. Además, estas relaciones “se hallan establecidas entre instituciones, procesos económicos y sociales, formas de comportamiento, sistemas de normas, técnicas, tipos de clasificación, modos de caracterización” (Foucault, 2008, p.63).

b) Formación de las modalidades enunciativas. Estas hacen referencia a “los diversos estatutos, a los diversos ámbitos, a las diversas posiciones que puede ocupar o recibir cuando pronuncia un discurso” (Foucault, 2008, p.75).

c) Formación de los conceptos. El ejercicio consiste en determinar de acuerdo a qué esquemas los enunciados se ponen en relación los unos con los otros dentro de un tipo de discurso; esto nos permite advertir cómo los elementos recurrentes de los enunciados, reaparecen, se disocian, se recomponen, adquieren nuevos contenidos, etc.

d) Formación de las estrategias. Foucault (2008) plantea que “una formación discursiva será individualizada si se puede definir el sistema de formación de las diferentes estrategias que en ella se despliegan; en otros términos, si se puede mostrar cómo derivan todas ellas de un mismo juego de relaciones” (p.92). Esto significa que la manera en la que los discursos dan lugar a la organización de los conceptos, de los objetos, a los tipos de enunciación, va a ser resultado de determinadas técnicas y que es necesario determinar cómo estas se distribuyen en la historia.

Con estas herramientas conceptuales, nos disponemos a indagar acerca de los mecanismos que hicieron posible la aparición del concepto de hábitat para hablar de asentamientos humanos, cuáles son y cómo funcionan esas redes estratégicas entre elementos y relaciones que configuran al concepto de un modo particular, en un determinado momento histórico.

Los inicios de la red estratégica

Si de lo que se trata es de indagar en las condiciones que hicieron posible la emergencia del concepto de hábitat ligado a concepciones hegemónicas, resulta imprescindible comenzar hablando sobre la Modernidad, como el momento a partir del cual se sientan las bases que fundan un sistema opresor y configurador de relaciones de poder.

A diferencia de aquellas perspectivas que asocian el inicio de la Modernidad con el nacimiento del Iluminismo en el siglo XVIII, en este escrito se la considera como un período que nace con la conquista de América en 1492, junto al colonialismo. Si bien con el advenimiento del Iluminismo y su fundamento en “una ciencia objetiva, una moral universal, y una ley y un arte autónomos y regulados por lógicas propias” (Lander, 1993, p. 16) la Modernidad se afianza como patrón de poder universal, su existencia viene de la mano de la colonialidad.

En el marco de la Modernidad, a partir del siglo XVII desde los principales centros hegemónicos de poder comienza a ser elaborado un nuevo modo de producir conocimiento estrechamente ligado a las necesidades cognitivas de las relaciones de producción capitalistas y del modo de vida liberal emergentes. Paralelamente fue operando la naturalización de las identidades, las experiencias y las relaciones históricas establecidas por el poder capitalista mundial. Este modo de conocimiento fue denominado racional, siendo impuesto y admitido por el resto del mundo capitalista como la única manera válida de llevar a cabo el conocimiento.

De este modo, las sociedades capitalistas modernas se constituyeron como el modo de vida al cual se debería aspirar, como

la imagen de futuro para el resto del mundo al cual se llegaría naturalmente si no fuese por los obstáculos representados por su composición racial inadecuada, su cultura arcaica o tradicional, sus prejuicios mágico religiosos, o más recientemente, por unos Estados que no respetan la libertad espontánea del mercado (Lander, 1993, p.26).

En este marco, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, irrumpe en la escena la noción de desarrollo, y con ella se produjeron cambios fundamentales en la forma de concebir la relación entre los países ricos y los pobres. De allí, que se considera al desarrollo como una “mutación específica de la modernidad” (Escobar, 2007).

La imposición de un modelo a imitar

En 1949, en el marco de su discurso de posesión como presidente de los Estados Unidos, Harry Truman anuncia su doctrina de “trato justo”. En su famoso punto IV, hacía un llamado a Estados Unidos a resolver los problemas de los países que a partir de entonces comenzaron a definirse como “subdesarrollados”. El objetivo que se proponían era crear las condiciones para que se replicara en todo el mundo las características de los países avanzados. En aquel momento el planteo era que, a través del capital, la ciencia y la tecnología se lograría que “el sueño americano de paz y abundancia podría extenderse a todos los pueblos del planeta” (Escobar, 2007 p.20).

A partir de ese momento se instaló el concepto de desarrollo que rápidamente recibió el respaldo de los sectores más poderosos del mundo y que durante muchos años fue hegemónico para pensar lo económico, lo social y lo cultural de muchos pueblos. En ese marco, América Latina vivió desde la década de los cincuenta las transformaciones y el devenir del pensamiento y la práctica del desarrollo, el cual ha ido mutando y transformándose a lo largo de estos años.

Si bien es atinado remarcar que el advenimiento del proyecto de desarrollo en la región latinoamericana tuvo sus matices en cada uno de los países, dando lugar a experiencias heterogéneas al interior de cada uno de ellos³, el abordaje del concepto de desarrollo en este escrito apunta a mostrar de forma general como fue presentado y divulgado como un camino lineal para la resolución de las problemáticas que aquejaban a la región (según diagnósticos forá-

³ Por ejemplo, con respecto del caso argentino no podemos pasar por alto el impacto del peronismo o de otras experiencias populistas en el bienestar de la población. Por otro lado, además de estas particularidades nacionales, dentro de la lógica del desarrollo se presentan tendencias contradictorias entre las dimensiones económicas, políticas y culturales, sociales en cuanto al mejoramiento de estándares económicos puede haber ido acompañado de procesos de empobrecimiento simbólico, construcción de anormalidades y homogenización cultural. Un ejemplo concreto de estas tensiones emerge en el rol del Estado-burocrático planificador en tanto dispositivo de dominación colonial pero que sin embargo favoreció procesos de participación popular de la producción del hábitat con la activa participación de diversos movimientos populares en el que la autogestión se constituyó como una práctica popular y contra-hegemónica.

neos provenientes de los países del norte) y que, sin embargo, lejos de traer mejoras y soluciones, colaboraron a acrecentar las desigualdades.

Los años cincuenta y sesenta fueron un período en el cual primaba una certeza absoluta de los beneficios que traerían el capital, la ciencia y la tecnología para el desarrollo de los países de todo el mundo. Se suponía que a través del desarrollo material se lograría el progreso social, cultural y político. Esto sentó las bases para que se creyera que la inversión de capital era la condición fundamental para el desarrollo, motivo por el cual el avance de los países subdesarrollados dependía de su infraestructura, industrialización y modernización.

En este período, los aportes teóricos de Michel Foucault fueron claves para pensar cómo funcionan las dinámicas del discurso y el poder en la representación de la realidad social y específicamente cómo determinados discursos producen modos permisibles de pensar en detrimento de otros que son considerados como inferiores o directamente invisibilizados. La pregunta fundamental que guía al posestructuralismo es: cómo llegaron Asia, África y América Latina a ser representados como subdesarrollados a través de los mecanismos discursivos del desarrollo. Es decir que por primera vez se abordó al desarrollo como “estrategia de dominación cultural, social, económica y política” (Escobar, 2014, p. 28).

El devenir histórico y la realidad de los países denominados del “tercer mundo” o “subdesarrollados” han dado muestras cabales de que el desarrollo, lejos de ser un proyecto que trajo mejoras y progreso, conllevó profundas desventajas y acentuó las diferencias sociales, políticas, culturales y sobre todo económicas de estos países. A pesar de ello, el proyecto de desarrollo sigue en absoluta vigencia y continúa operando con vigor en nuestras sociedades.

Tal como plantea Gustavo Esteva (2009) que “el desarrollo fracasó como un proyecto socio-económico, pero el discurso del desarrollo aún contamina la realidad social. La palabra permanece en el centro de una poderosa pero frágil constelación semántica (p. 32). Razón por la cual consideramos que la perspectiva posestructuralista nos sigue ofreciendo claves fundamentales para entender cómo ha operado y sigue haciéndolo hasta nuestros días el discurso del desarrollo y que esto nos proporcione claves para poder analizarlos críticamente.

Analizar al desarrollo como un discurso que se produjo en un momento histórico determinado, exige poner el foco en las razones por las cuales, a partir de la Segunda Guerra Mundial, una gran cantidad de países se definieron como subdesarrollados y “desarrollarse” comenzó a ser una preocupación a resolver. Como parte del mismo proceso, la noción de subdesarrollo comenzó a relacionarse con categorías como la pobreza, la pasividad, la ignorancia y a asociarse a determinados rasgos tales como gente oscura, analfabeta, necesitada, carente de iniciativa. A partir de esto se configura una representación del sujeto tercermundista, que trae aparejadas dos consecuencias: por un lado, la homogeneización de la imagen que se tiene de las comunidades y culturas del “tercer mundo”; y por otro, cómo la configuración de estos discursos trajo aparejados efectos de tipo político, económicos y culturales, propiciando el ejercicio del poder sobre estas sociedades. De manera que el discurso del desarrollo operó mediante la creación de anormalidades y de problemas que debía tratar para poder reformarlas o resolverlas, convirtiéndolo en un mecanismo de poder y control.

Asimismo, la definición de problemas fue mutando con el transcurrir del tiempo, pero siempre funcionó bajo el mismo mecanismo. Una vez que la anormalidad o el problema eran incorpo-

rados al discurso del desarrollo, se categorizaba y especificaba mediante minuciosas observaciones que se hacían de los pueblos y sociedades del tercer mundo. El resultado fue que el discurso del desarrollo creó un campo estructurado por reglas definidas de antemano a través de marcos de observación, de interrogación y de registro. Este escenario hizo posible que por más que los objetos, los conceptos y las estrategias fueran mutando, transformándose e incluyendo nuevas a lo largo del tiempo, “la arquitectura de la formación discursiva” (Escobar, 2007) haya permanecido igual, permitiendo que el discurso del desarrollo se adapte a nuevas realidades. El resultado ha sido una sucesión de estrategias del desarrollo, pero siempre dentro de la misma formación discursiva. Es justamente esta capacidad de adaptabilidad la que hizo posible que perdurara a lo largo del tiempo hasta nuestros días.

Para que el discurso del desarrollo se convirtiera en una fuerza social real se puso en marcha un mecanismo fundamental: la institucionalización del desarrollo que fue posible a partir de la creación de una amplia variedad de organizaciones tanto económico-financieras (como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial) como de orden humanitario (como la Organización de las Naciones Unidas), como así también diversas agencias nacionales de planificación y desarrollo a nivel local.

Con la creación de los organismos internacionales a mediados de la década del cuarenta, estas instituciones proliferaron rápidamente, expandiéndose y consolidando una red de poder muy importante. Para que esta red pueda funcionar con eficacia, el papel de las agencias locales de desarrollo es fundamental, debido a que son las que manejan formas de conocimiento características. Este conocimiento luego es difundido y utilizado por las instituciones para la confección de programas, conferencias, asesorías, etc. En este sentido, un mecanismo fundamental a través del cual opera la producción institucional es a través de la confección de documentos y textos mediante los cuales se representa una realidad dada. De esta manera, es importante advertir que, a través de la institucionalización del desarrollo, se ha administrado y controlado a los países y las sociedades del Tercer Mundo de manera detallada y exhaustiva, hecho que sigue en vigencia.

En el marco del proyecto de desarrollo, surgieron una serie de términos y conceptos para denominar prácticas que sirvieran para sostener este proyecto. Estos conceptos proliferaron rápidamente en gran parte por el respaldo de organismos internacionales legitimados, a partir del mecanismo de asociarlos a características afines a un patrón hegemónico, invisibilizando otras formas y prácticas alternativas. Uno de esos términos fue el de hábitat que desde sus inicios se relacionó con un modelo urbano moderno, ordenado y afín al progreso capitalista.

El hábitat como objeto discursivo del desarrollo

El Hábitat es un término que se tomó prestado del campo de la ecología y la biología para hacer referencia a los asentamientos humanos. Si bien no existe un consenso general respecto de cuándo ocurrió específicamente este hecho, se sabe con exactitud que en 1975 fue acuñado institucionalmente por la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuando se crea la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos. Con el nacimiento de esta Fundación, el concepto de hábitat se establece para hacer referencia al “conflicto social urbano” (Cortez Ortiz, 2011). De esta manera, desde sus inicios el hábitat quedó asociado discursivamente a un significado dominante, al establecerlo e institucionalizarlo en directa re-

lación con prácticas de promoción de la urbanización. Un año más tarde, en 1976 se realiza en Canadá la I Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, denominada Hábitat I, constituyéndose en un punto de inflexión en la historia del término, dado que a partir de allí ingresa en el escenario de discusiones tanto académicas como gubernamentales.

Más allá de lo ambicioso y dificultoso que resulta reconstruir la historia de un concepto tan amplio como es el hábitat, no es casual que su irrupción en la arena internacional haya sido en el seno de una Conferencia organizada por una institución como la ONU, hecho que sirvió para ratificar la asociación del hábitat a determinadas características y problemáticas a resolver, instituyendo ciertos “regímenes de verdad” (Foucault, 2008). A partir de allí se inauguró un proceso por el cual las prácticas discursivas asociadas en torno al hábitat se cristalizaron “en un conjunto de técnicas, de instituciones, de esquemas de comportamiento, de tipos de difusión” (Foucault, 2008) que sirvieron para imponer discursos de poder y mantenerlos a lo largo del tiempo. De hecho, a partir de Hábitat I se crea el Centro de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos⁴, cuyo propósito principal era “asesorar las ciudades del Tercer Mundo de rápido crecimiento” (Cortez Ortiz, 2011), en cuestiones relativas al hábitat.

Sin embargo, como la emergencia de determinados discursos en determinado momento histórico es posible por la existencia de una “red de relaciones entre elementos heterogéneos” (Foucault, 2008) resulta importante atender a algunas de las condiciones históricas anteriores que posibilitaron el surgimiento y posterior consolidación del hábitat como campo de disputa.

En 1928 se funda el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) constituyéndose en un movimiento de arquitectura con una enorme influencia en América Latina principalmente en la década del cincuenta, hecho que se advierte en las políticas públicas de la época, asentadas en gran medida en sus postulados. A tono con el modelo desarrollista imperante en ese momento, esta década se caracterizó por un diseño urbano higienicista y la consecución de proyectos a gran escala. La década del sesenta es testigo del cuestionamiento del discurso del desarrollo moderno, sobre todo por parte de los movimientos sociales que comienzan a abordar críticamente los supuestos beneficios del proyecto de desarrollo, que hasta el momento no aparecían. Este escenario de cambio también impactó en lo habitacional donde se comenzó a cuestionar el bajo impacto de los resultados en términos de satisfacción cuantitativa y cualitativa de la problemática habitacional bajo los lineamientos del CIAM. Esto propició la emergencia de algunos desarrollos técnicos y académicos que ponían en valor las prácticas y saberes de los habitantes de las barriadas populares; de esta manera, la participación popular en la producción de hábitat fue central en ese momento y el Estado jugó un papel de “proveedor principal de los componentes de soporte (suelo, servicios y materiales de obra) al tiempo que facilitador a la toma de decisiones autogestionarias” (Martínez, 2009, p.5.).

Dadas estas condiciones, a fines de los sesenta y principios de los setenta, el BID había destinado ya 22 millones de dólares para viviendas sociales de autoconstrucción/autoayuda, al tiempo que este concepto comenzaba a aparecer en los documentos y políticas del Banco Mundial. Lo que resultaba atractivo para el BID era la idea de superación personal a través del trabajo y la promoción de la propiedad privada que se contraponía a la idea socialista de la vivienda pública colectiva. Esto cobraba especial sentido para Estados Unidos en un momento donde se veía amenazado por el posible avance del comunismo, producto de la victoria de la

4 Conocido también como Centro Hábitat en Nairobi.

Revolución Cubana en 1959. Por esta razón, las nociones de participación popular en la producción del hábitat y los modelos de autoconstrucción/autoayuda fueron ejes centrales en la Conferencia Hábitat I, consolidándose dentro de los discursos urbanísticos a nivel global.

Sin embargo, con la irrupción mundial del neoliberalismo en los años ochenta y su posterior consolidación en la década del noventa, el proyecto de participación popular se vio interrumpido. En un contexto donde la presencia del Estado fue reemplazada por el Mercado, se celebró en Turquía en 1996, la II Conferencia de Naciones Unidas sobre asentamientos humanos, denominada Hábitat II y conocida como “Cumbre de ciudades”. Aquí, la ciudad quedó definida como “el asunto central del desarrollo” (Escobar, 2009, p.11). En esta oportunidad se reafirma con fuerza la idea de ciudad como generadora de riqueza, creadora de empleo y protagonista del cambio social, que permitiría a los países en desarrollo integrarse en la corriente internacional del comercio y la política (Salas Serrano, 1999, p.57). Aquí, la construcción discursiva sobre hábitat urbano se reafirma como la única existente, invisibilizando al hábitat rural. Sumado a esto, la Conferencia del 96 “logró instrumentalizar el concepto de hábitat, con miras a conseguir una eficacia y eficiencia política sin precedentes” (Cortez Ortiz, 2011, p.148).

En 2016, se celebra en Ecuador la III Conferencia, denominada Hábitat III y conocida como “La Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible”. Como resultado de este acontecimiento se acordaron una serie de lineamientos, reunidos en un documento denominado “Nueva Agenda Urbana” (NAU). Cuarenta años después de celebrada la I Conferencia, la estrategia discursiva que configura al hábitat sigue imposibilitando otras alternativas el hábitat que no sean las urbanas, en este caso evidenciadas hasta en el propio título del evento y de su posterior documento. Aquí se configura a la ciudad como objeto discursivo asociado a conceptos de orden, progreso, desarrollo para las personas; y, por el contrario, el espacio rural como objeto discursivo siempre subordinado y dependiente del primero. En este sentido, la ONU como foco de poder, sostiene un discurso que clausura toda alternativa de considerar al hábitat rural como una forma de vida a potenciar o como una posibilidad alternativa de habitabilidad que contenga espacios híbridos de ruralidad y urbanidad. Por el contrario, el lugar de lo rural aparece subsumido a una mera producción comercial para el uso de las ciudades, fortaleciéndose así la dicotomía urbano/rural y naturalizando un tipo de vínculo en el cual “lo rural” está al servicio de la ciudad, a su disposición.

Otra forma de habitar es posible

A lo largo del escrito hemos hecho un recorrido sobre algunos elementos que permiten mostrar cómo la lógica urbana ha funcionado como el discurso referencial del hábitat en general y de qué manera eso han invisibilizado otras formas de habitar, tales como el hábitat campesino. En línea con esto, en los tres Encuentros de Hábitat organizados por la ONU (I, II y III) se ha asistido al vaciamiento de las discusiones en torno al hábitat campesino, colocando al espacio rural como facilitador de demandas y necesidades de las ciudades necesarias para su funcionamiento, como por ejemplo el suministro de alimentos, de materias primas, de energía, etc.

Tal como consideramos aquí, “es a través del discurso que la realidad llega a constituirse como tal. Por lo tanto, las modificaciones que se hagan en ellos equivalen a transformar la realidad misma, pues implican el cambio de prácticas concretas de hacer y de conocer, de significar y de usar” (Cortez Ortiz, 2011, p. 157). Por esta razón, en la sociedad operan resistencias frente

a la posibilidad de llevar a cambio transformaciones en pos de una comprensión compleja del hábitat, porque eso implica confrontar y repensar estructuras dominantes, como el Estado, las instituciones, la academia, etc.

Más allá de las dificultades que revisten estas transformaciones, creemos fundamental empezar a pensar en alternativas que pongan en valor todas las formas posibles de habitar y que se reconozca en ese mismo proceso, entre ellas, al hábitat campesino como espacio posible de habitar dignamente. En ese sentido, es fundamental el rol de aquellos organismos encargados de discutir, promover y establecer discursos legitimados, en la tarea de incluir la complejidad de las realidades urbano-rurales, poniéndole fin a la concepción de ciudad como objeto discursivo único y aislado.

En ese marco, es justo subrayar que, a pesar del escenario hegemónico, existen muchos esfuerzos, sobre todo por parte de los movimientos sociales, en pos de pensar otras posibilidades que escapen de las lógicas dominantes. Este hecho permite postular que la hegemonía nunca es absoluta, sino que supone la existencia de procesos contrahegemónicos que, operan ampliando las fronteras de lo posible y es justamente en ese punto donde radica su potencial instituyente. Creemos que en la medida en que se avance en pensar al hábitat desde abordajes integrales según las particularidades de cada escenario, respetando los rasgos culturales y simbólicos de cada uno de ellos, es que se podrá caminar hacia la idea de un hábitat integral y justo para todas las sociedades.

Bibliografía

CASTRO, Edgardo (2011). *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

CORTEZ ORTIZ, Brigitte (2011). “El discurso político del hábitat. Algunas consideraciones”. *Revista Equidad & desarrollo*. N°.15, pp. 147-168.

DELEUZE, Gilles (2013). *El Saber. Curso sobre Foucault. Tomo I*. Editorial Cactus, Buenos Aires.

DELEUZE, Gilles (2014). *El Poder. Curso sobre Foucault. Tomo II*. Editorial Cactus, Buenos Aires.

ESCOBAR, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo*. Editorial el perro y la rana, Caracas.

ESCOBAR, Arturo (2014a). *La invención del desarrollo*. Editorial Universidad del Cauca, Popayán.

ESCOBAR, Arturo (2014 b). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones UNAULA, Medellín.

ESTEVA, Gustavo (1996). “Desarrollo”. En: Sachs, Wolfgang (ed.), *Diccionario del Desarrollo*, pp. 52-78.

ESTEVA, Gustavo (2009). “Más allá del desarrollo: la buena vida”. *Revista América Latina en Movimiento*, N° 445, pp. 1-6.

FOUCAULT, Michel (2008a). *La arqueología del saber*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

FOUCAULT, Michel (2008b): *Las palabras y las cosas*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

MARTÍNEZ, Edgardo (2009). “Paradigmas de intervención pública latinoamericana en hábitat urbano”. Disponible en: http://dedicaciontotal.udelar.edu.uy/adjuntos/produccion/1519_academicas__academicaarchivo.pdf

LANDER, Edgardo (comp.) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Editorial CLACSO, Buenos Aires.

SALAS SERRANO, Julián (1999). “Hábitat: El implacable desarrollo del subdesarrollo”. *Revista Urban*, N° 3, pp. 53-66.

¿CÓMO MIRAR AL CAMPO? HERRAMIENTAS CONCEPTUALES PARA EL ABORDAJE DEL HÁBITAT CAMPESINO LATINOAMERICANO

Virginia Martínez Coenda¹

Introducción

En el año 2016, varios/as de quienes hoy conformamos el Grupo Interdisciplinar de Estudios sobre el Hábitat (GIEH), comenzamos a incursionar en el estudio de la producción del hábitat en la región rural del noroeste de la provincia de Córdoba (NOC)². Hasta ese entonces, la experiencia de investigación del grupo estaba comprendida, principalmente, dentro de lo que se denomina *producción social del hábitat* y situada exclusivamente en periferias urbanas. No obstante, la experiencia de trabajo junto a un grupo de productores/as familiares del paraje La Patria³ (entre los años 2016 y 2018) dio comienzo a una nueva línea de investigación que inicialmente llamamos *hábitat rural*; denominación que luego sería reformulada como *hábitat campesino* (esta decisión será explicada más adelante).

Desde esta primera experiencia junto a La Patria hasta la actualidad, hemos transitado por otros territorios comprendidos también en la región NOC, trabajado junto a otras comunidades y articulado junto a otras instituciones, siempre en el marco de proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba, con objetivos disímiles pero agrupables bajo la idea de desarrollos tecnológicos participativos orientados al mejoramiento habitacional y al fortalecimiento de la economía campesina. Actualmente, bajo esos objetivos, estamos trabajando junto a las organizaciones campesinas Nuestras Granjas Unidas y Los Algarrobos (que reúnen pequeños productores/as del NOC) y a la Cooperativa Gallo Rojo del periurbano sur de la ciudad de Córdoba.

A lo largo de este incipiente recorrido, hemos participado (de manera grupal e individual) de diversas instancias de formación en lo que refiere tanto a los estudios sociales agrarios como así también a las particularidades del hábitat rural/campesino, que habilitaron conceptualizaciones iniciales sobre la cuestión⁴. Llegado a este punto, y en el contexto de esta trayectoria, me encuentro -de manera personal- frente a la necesidad de organizar el conjunto de conceptos, ideas y reflexiones que fueron emergiendo del vaivén entre la práctica territorializada de la investigación y las aproximaciones teóricas.

En ese sentido, el objetivo que me propuse para este capítulo es componer una trama conceptual que tenga la doble funcionalidad de *fijación*, en el sentido de ordenar y nombrar de alguna

1 Becaria posdoctoral CEVE-AVE-CONICET. mumymartinez@gmail.com

2 Esta región, según la ordenación territorial gubernamental, abarca aproximadamente 50 mil kilómetros cuadrados, divididos en 10 departamentos (San Javier, San Alberto, Pocho, Minas, Cruz del Eje, Ischilin, Tulumba, Sobremonte, Río Seco, Totoral) donde habitan casi 400 mil habitantes.

3 La Patria es un paraje ubicado en el departamento de Pocho del NOC. El trabajo consistió en el diseño y construcción de un espacio para la producción y almacenamiento de quesos. Se articuló para este proyecto con técnicos/as del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y con representantes del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la provincia y del gobierno comunal. Para un análisis de esta experiencia ver: "Hábitat campesino desde un enfoque integral: análisis de una experiencia de diseño colectivo" (Cejas, Mandrini y González, 2019).

4 Algunas de esas conceptualizaciones están reunidas en artículos escritos por distintos/as integrantes del grupo, como por ejemplo: "Erradicación de ranchos ¿Erradicación de saberes? Reflexiones sobre la región noroeste de la provincia de Córdoba, Argentina" (Mandrini, Cejas y Bazán, 2018); "La Nueva Agenda Urbana. Las viejas relaciones coloniales" (Martínez Coenda, Sesma, Vanoli y Quevedo, 2018); "La regulación del hábitat rural en Córdoba: una lectura crítica del Plan de Sustitución de la Vivienda Rancho" (Sesma y Martínez Coenda, 2019).

manera lo que viene aconteciendo en la investigación, y de *apertura*, en el sentido de iluminar nuevos interrogantes y nuevas sensibilizaciones. La materia prima utilizada para la elaboración de dicha trama conceptual proviene principalmente de los textos que han acompañado hasta ahora la reflexión grupal⁵.

El escrito se organiza en dos apartados: en el primero, me pregunto por el rol del campesinado periférico (específicamente el latinoamericano) en el sistema de acumulación capitalista actual y en el segundo, reúno algunas características que definen al hábitat campesino a partir de estudios realizados en diferentes países de Latinoamérica⁶.

Asumo, como punto de partida, la presuposición de que existen definiciones hegemónicas sobre la ruralidad y sobre el hábitat rural, configuradas por los centros dominantes de producción de sentido (Estado, organismos internacionales, medios de comunicación hegemónicos, universidades) que tienen el propósito de favorecer el sistema de acumulación capitalista y, contraponiéndose a ellas, existen otras definiciones territorializadas que escapan (a veces más, a veces menos) a la lógica de mercado y que tienen por objetivo garantizar la reproducción de la vida campesina.

Este punto de partida que asumo se corresponde con una de las tantas líneas presentes al interior del campo de los estudios sociales agrarios (línea encabezada, entre otros/as, por referentes de la geografía crítica como Porto-Gonçalves y Mançano Fernandes) que postula la existencia de unos modos específicos de vida en la ruralidad pasibles de ser agrupados bajo la nominación de “campesinado”, que en principio se diferenciarían y serían contestatarias de otras formas de lo rural, principalmente de las empresariales.

En ese sentido, la decisión de utilizar la categoría “campesinado” tiene una doble implicancia: la de asumir que no toda la ruralidad está organizada por los principios del mercado y la de visibilizar esos modos de vida que se desplazan de tales principios. Como plantea Mora Delgado (2008), en el contexto del capitalismo globalizado, las categorías sociales que desencajan con la lógica de mercado se invisibilizan, tal como ocurre con la categoría de “campesinado”. De modo que, la decisión de nombrar de esa manera al fenómeno de estudio importa una definición política que es relevante explicitar. Este fue el contexto epistemológico en el cual, como grupo de investigación, decidimos pasar de la categoría “hábitat rural” a la de “hábitat campesino”.

De allí que, en términos generales, el propósito de nuestro trabajo como grupo, es reconocer y entender los modos en los que estas concepciones contrapuestas convienen y se tensan en el territorio rural del noroeste cordobés. Si bien la idea es componer una mirada integral, cada integrante del equipo abarca algunas problematizaciones específicas desde enfoques particulares. En ese sentido, la construcción del entramado conceptual que propongo realizar en este texto pretende aportar herramientas tanto para el objetivo grupal, como así también para mis propias preguntas específicas⁷.

5 Un ejercicio colectivo de entamar estas conceptualizaciones fue realizado en un taller de formación interna donde trabajamos en la profundización de algunos textos puntuales, siendo dicha instancia parte de la “cocina” de este texto. El mismo fue realizado el día 5 de septiembre de 2019 por el GIEH, contando con la participación de Erika Decándido y Magalí Paz, cuyas investigaciones doctorales fueron realizadas en el territorio del NOC.

6 Si bien para esta segunda parte tomo como referencia algunos estudios sobre hábitat rural/campesino de diferentes países de América Latina, es importante señalar que no hay en esta decisión una pretensión de generalización a partir de casos puntuales, puesto que los mismos no reúnen las características necesarias para ser considerados una muestra representativa de la región. Se trata, más bien, de una aproximación inicial a los estudios regionales sobre el tema.

7 Si bien los estudios sobre el campesinado latinoamericano son abundantes y provenientes de diversas disciplinas y perspectivas teóricas, no es frecuente hallar trabajos que aborden la temática del hábitat campesino y, aún menos, que persigan el objetivo

El lugar del campesinado en el capitalismo: ¿un pasado a superar o un presente necesario?

El campesinado en la transición al capitalismo

En su tesis *Globalización neoliberal y campesinado*, Matías Calderón Seguel plantea, siguiendo a Lenin, que es durante la economía mercantil simple (fase previa a la economía capitalista) que comienza la separación entre la extracción y la industria de la transformación, lo cual fuerza al campesinado a articularse al mercado (tanto para vender sus productos como para comprar lo que ya no produce por sus propios medios), adquiriendo así la producción agrícola el carácter de mercancía. Una vez que el capitalismo logró finalmente instalarse, comenzó su lenta penetración en la agricultura generando allí nuevos tipos de relaciones sociales, marcadas por las características propias de este sistema económico -especialmente la competencia en el mercado-, dando origen al fenómeno de proletarización del campesinado (Calderón Seguel, 2009).

Las principales teorías del siglo XIX y XX (desde los clásicos hasta el marxismo) vaticinaron así la extinción del modo de vida campesino como resultado del avance del capitalismo y, a partir de la posguerra, como consecuencia de la instalación a nivel mundial del proyecto del desarrollo y el progreso impulsado por Estados Unidos, específicamente en su versión de “modernización rural” (Mora Delgado, 2008; Elizalde y Thayer Correa, 2013; Martínez Bojacá, 2013). Sin embargo, el campesinado estuvo lejos de desaparecer en el siglo XX y su persistencia en los tiempos actuales nos impele a revisar los marcos teóricos desde los cuales pretendemos comprenderlo.

En ese sentido, el fenómeno de proletarización del campesinado -que conduciría al fin de esta población- sólo se daría en los casos en que la disociación entre los medios de producción y los/as trabajadores/as es plena, colocando en un extremo al capitalista agrario y en el otro al proletariado rural. No obstante, esa situación no resume ni abarca la totalidad de la actual estructura socioeconómica agraria latinoamericana que incluye, además del capitalista y del proletario, una diversidad de actores que se relacionan de maneras complejas entre ellos (más adelante profundizaré en este tema).

Pese a esta demostración incesante del campesinado respecto a su posibilidad de persistir, aún hoy es presentado, en los discursos hegemónicos y en el sentido común, como lo atrasado, lo que es preciso erradicar o, mejor, modernizar. No obstante, y de manera paradójica, pareciera que bajo esa construcción discursiva se esconde una realidad: el actual modelo de acumulación precisa de la existencia -bajo lógicas de explotación y sumisión- del campesinado para garantizar su reproducción. Es decir que el imperativo de la modernización para esas poblaciones opera sólo hasta el punto en el que no amenace su posición de subordinación en relación a otros agentes económicos (urbano-industriales, financieros, comerciales, etc.). Se trata, en definitiva, de una exigencia de aceptación sumisa de una condición de explotación, camuflada bajo el discurso socialmente legitimado de la modernización.

De esta forma, es posible comprender el contrasentido que señala Cecília Lenzi cuando plantea, para el caso de los programas estatales de fomento rural en Brasil, que

de organizar y componer un marco analítico-conceptual para su abordaje. En ese sentido, destaco el trabajo de Ana Garay que, desde perspectivas teóricas diferentes a las que propongo en este texto, constituye un antecedente relevante de la cuestión: “Configuración del hábitat rural y condiciones de vida. Modelo conceptual para un abordaje relacional” (2019).

son mecanismos que, si por un lado contribuyen a la emancipación del campesinado, por el otro -y al mismo tiempo- lo vinculan aún más a un universo de improbable transformación más profunda de la realidad. Si por un lado son ellos los que producen la comida para abastecer al mercado interno -y con eso dejan en claro que son indispensables para la construcción de la soberanía nacional-, por el otro lado invisibilizan la bandera de la reforma agraria de sus reivindicaciones, siendo que la realización de una reforma agraria podría ampliar su propio campo de actuación (2017, p. 100, *la traducción es mía*).

Esta lectura deja en evidencia que la economía campesina no representa un modo de producción aislado y por fuera del capitalismo, sino que la misma forma parte integral del sistema-mundo⁸ capitalista y corresponde a un espacio propio de este: su periferia. Esta integración implica una subordinación directa del campesinado al capital cuando se da el fenómeno de proletarización rural concretizada vía el mecanismo de la relación salarial. Sin embargo, el hecho de que no siempre se instaure con el campesinado una relación de tipo salarial, no significa que la relación con el capital deje de ser de subordinación.

Mecanismos de subordinación del campesinado al capital

En su tesis, Calderón Seguel señala dos mecanismos principales (por fuera del salarial) de subordinación del campesinado al capital: el comercial y el financiero. Plantea el autor que ambos fuerzan a la economía campesina a someterse a lógicas de autoexplotación, para que su producción participe de manera “competitiva” en las cadenas de mercancías del capitalismo.

Subordinación comercial. A partir del momento en el que el mercado se extiende a la región, la nación y el mundo, los pequeños productores de mercancías se ven dificultados de organizar la venta directa de sus productos, por lo que aparece la figura del comerciante o intermediario que acopia varias pequeñas masas de productos (sólo aquellos que no son destinados por el campesinado para el autoconsumo) y organiza la venta en grande, pagando a los productores precios muy inferiores a los de dicha venta: “al comprar un producto al precio de subsistencia campesino y venderlo luego a un precio mayor, el capital comercial no hace sino realizar en el precio final una parte de esa plusvalía de la cual el campesino no pudo apropiarse” (Zamosc, 1976, en Calderón Seguel, 2009, p. 86). Es en este mismo sentido que Paz (2016) sostiene que es el mercado el que garantiza la reproducción social del campesinado y son los circuitos de acumulación de capital los que condicionan su dinámica, ejerciendo así el capital un control indirecto a través de las reglas de intercambio en el mercado.

Subordinación financiera. Otro mecanismo de subordinación ocurre a través de los vínculos que establece el campesinado con el capital financiero: “el pequeño campesino cae en él porque está escaso de dinero; sea porque la competencia con el capital lo obliga a comprar insumos que antes no demandaba, porque no tiene fondos de reserva para hacer frente a catástrofes agrícolas y necesidades domésticas extras, o una combinación de ambas” (Calderón Seguel, 2009, p. 84). Estas deudas lo harán requerir de un ingreso superior al mínimo de subsistencia para afrontar su pago.

La combinación de deudas obtenidas a partir de una creciente necesidad de aumentar los niveles de ingreso para adquirir competitividad con un papel de subordinación desde el cual se relaciona

8 La idea de sistema-mundo tiene como referencia inmediata al sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein quien, en la década del 70, introdujo la noción de sistema-mundo moderno. Esta última, rompe con el nacionalismo metodológico propio de los estudios de la época al desplazar del centro de análisis a las sociedades-Estado para colocar a las estructuras creadas por procesos de escala mundial, con perspectiva de larga duración (Restrepo y Rojas, 2010, p. 79).

con el capital comercial, fuerza al campesinado a someterse a lógicas de autoexplotación. Dicho lugar de subordinación comercial hace poco factible obtener el ingreso necesario para pagar las deudas a partir del aumento de la ganancia sobre la producción; en ese sentido, es probable que ese ingreso extra sea obtenido aumentando el volumen total de mercancías producidas su- biendo para ello las horas de trabajo realizadas: “este valor generado en la autoexplotación de la unidad campesina no será apropiado por el mismo campesino sino que se transferirá al capital financiero consecuencia de la deuda contraída. [...] Se trata de una realización de plusvalía que debe efectuar el campesino mismo, con el objeto de transferirla en forma de intereses al capital financiero o usurario” (Zamosc, 1979, en Calderón Seguel, 2009, p. 86).

De esta manera, para el caso de las unidades de producción campesinas, este mayor trabajo no compensado les permite competir con los menores costos de la agricultura capitalista y afrontar las deudas contraídas, muchas veces con el propósito de asegurarse una posición en el mercado. Para el caso del campesinado semi-proletario (que combina autoproducción con trabajo asalariado), asume simultáneamente otra forma de sobreexplotación ya que, al no de- pender exclusivamente del ingreso salarial, está dispuesto a aceptar menores ingresos, com- pensando con la autoproducción familiar lo que no llega a cubrir con su salario.

En síntesis, la sobreexplotación de las unidades campesinas en la periferia genera un plusvalor que no es apropiable por ellas, favoreciendo así los mecanismos de acumulación del capital. Esta ganancia acumulada en la periferia es posteriormente transferida a los centros:

intentar que la fuerza de trabajo plenamente proletarizada de los países centrales asuma la totalidad de las pérdidas durante las crisis es bastante engorroso, principalmente porque los niveles de organización sindical ya no permiten hacer y deshacer sin enfrentar conflictos. Frente a éste escenario, una tendencia que es recurrente a la historia capitalista es la reducción de los costes pagados a la fuerza de trabajo mediante el anexamiento de zonas geográficas periféricas. Es ahí donde es posible pagar salarios bajos gracias a la predominancia de las economías domésticas con bajos grados de proletarización. El empresariado “degrada” ciertos procesos de trabajo en la jerarquía de las cadenas de mercancías, lo anterior le permite disminuir los salarios en estos eslabones. En conjunto, se realiza una reubicación geográfica hacia zonas donde el coste de la mano de obra era inferior, aunque desde el punto de vista de la zona a la que se desplazaba la industria implicase habitualmente un incremento del nivel salarial para algunos sectores de la fuerza de trabajo. Es mediante la existencia secular del mecanismo descrito que el sistema ha logrado su permanente expansión geográfica y humana, para llegar a fines del siglo XIX a cubrir el planeta por completo (Wallerstein, 2003 en Calderón Seguel, 2009, p. 37).

De allí que Calderón Seguel, siguiendo a Wallerstein, plantee que la existencia de unidades semiproletarias (tanto de carácter campesino como urbano) en las periferias del sistema ca- pitalista, lejos de ser transitoria o estar al borde de la extinción, es necesaria. De modo que, “la actual existencia de sectores productivos herederos de antiguos modos de producción – grupos campesinos, cazadores recolectores, agricultores de roza, pastores y pescadores- no constituye un anacronismo histórico, sino por el contrario, una manifestación de la particular dinámica que adquiere la acumulación capitalista en la periferia” (Paz, 2016, p. 12).

Breve caracterización de la actual economía campesina latinoamericana

Las formas de subordinación descritas en el apartado anterior constituyen mecanismos de control indirectos, a diferencia del control directo ejercido en la relación salarial. Es ese carácter indirecto del control “el que le permite a los grupos domésticos crear ámbitos de relativa autonomía, generar estrategias a través del sentido práctico (sin cálculos racionales las mayoría de las veces) para garantizar su subsistencia a pesar de la explotación” (Paz, 2016, p. 30). Subrayando lo relativo de tal autonomía puesto que, tal como fue expresado, no dejan de ser economías que participan -siempre de manera subordinada- del sistema capitalista.

Para avanzar en una caracterización de la actual economía campesina presente en territorios periféricos, específicamente latinoamericanos, es preciso avanzar primero en un reconocimiento de los actores que componen la actual estructura agraria. Tal como fue mencionado, dicha estructura no se resume en capitalistas y proletariado rural, sino que abarca una serie de actores que, aun siendo de difícil delimitación debido a las superposiciones que se dan entre ellos, es posible distinguirlos con fines analíticos.

Por un lado, está el empresariado rural, propietario de haciendas y de grandes explotaciones de tierra y agrupado, aproximadamente desde fines de los años 90, bajo la idea de agronegocio. Por otro lado, están los pequeños empresarios agrícolas -hoy actualizados en la idea de emprendedor rural- que, al igual que la gran empresa agrícola, es un negocio que opera factores de producción generalmente adquiridos en el mercado y organizados para generar mercancías que den un rendimiento económico (Mora Delgado, 2008). Se suma a la cartografía de los actores rurales al conjunto de pobladores que, sin trabajar la tierra (porque en muchos casos las han perdido) ni ser tampoco propietarios de grandes fincas, hoy viven de pensiones, planes, comercios y otro tipo de actividades. Finalmente, completa este mapa, parcial y simplificado, el campesinado.

Antes de avanzar en la caracterización de la economía campesina propiamente dicha vale aclarar que, si bien todos estos actores se disputan el ordenamiento del espacio, lo hacen en desigualdad de condiciones: el empresariado rural, en condiciones de superioridad técnica, económica, jurídica, política e ideológica desplaza principalmente a la producción campesina que persiste, a pesar de todo, conservando así una forma de territorialización en la cual se articula la reproducción de la vida con la producción y, sobre todo, una forma de organización colectiva (Porto-Gonçalves y Mançano Fernandes en Decándido, 2020).

La producción campesina funciona con base en la organización de diferentes rubros interactivos en el marco de un predio, algunos de ellos orientados al intercambio externo, y otros, al autoconsumo. Por lo tanto, en la producción campesina, la toma de decisiones está supeditada a la obtención de un producto predial (la finca como una totalidad), y no de un rubro en particular. Se trata, así, de explotaciones de pequeña escala dedicadas a la producción agro-pastoril, diversificadas, con posesión de los medios de producción, uso preponderante del trabajo familiar y mínima demanda de recursos externos (Paz, 2016; Mora Delgado, 2008). En términos tecnológicos, estas producciones se corresponden con “cierta simplicidad de los recursos, podría decirse con cierta ‘democracia’ de la tecnología: herramientas de fácil construcción y disponibilidad; capacidades técnicas del dominio público; utensilios sencillos capaces de ser

manejados por individuos o grupos reducidos; y procedimientos de producción que son con frecuencia unitarios” (Sahlins, 1984 en Calderón Seguel, 2009, p. 71).

De manera sustantiva, lo que diferencia a esta producción campesina de los demás tipos de producción rural es que sus objetivos, sentidos y estrategias vitales no se ajustan totalmente a los principios rectores de la lógica de mercado -cálculo y razón orientada a la maximización del lucro-, sino que su principal objetivo es la producción de valores de uso para la satisfacción de las necesidades de la familia (autoconsumo), aunque también se generan valores de cambio cuando los excedentes son comercializados.

Tal como fue explicitado, la delimitación de los diferentes actores que componen la estructura agraria regional en función a sus prácticas y posiciones específicas no es taxativa, en el sentido que se dan solapamientos entre ellas. Por ejemplo, si bien la economía campesina se vertebra sobre la autoproducción, ésta suele ser parte de un abanico de subsistencia que incluye, entre otras cosas, “changas” en el pueblo y trabajo estacional en las estancias (Gutiérrez, 2015).

Más allá de tal heterogeneidad, es factible plantear que, en términos generales, a diferencia de los modos de producción típicamente mercantiles (empresas, industrias, etc.), donde las actividades económicas se presentan de manera más nítidamente diferenciadas de otras actividades de la vida social (recreativas, culturales, religiosas, familiares, etc.), la economía campesina parece estar integrada (o, en términos de Karl Polanyi, incrustada⁹) en la propia vida social, de manera que “más que un modo de producción, el campesinado debe considerarse como un modo de vida” (Mora Delgado, 2008, p. 125). Esta imbricación de la producción en los otros ámbitos de la existencia o, en otras palabras, esta integralidad de la vida campesina, configura un tipo de hábitat con características: el hábitat campesino.

El hábitat campesino: una mirada espacial de la economía campesina

Cuando se habla de hábitat se pone de relieve una cierta predisposición espacial (Vanoli y Mandrini, 2019). La conceptualización de hábitat que me interesa trabajar incorpora, entonces, espacios, personas, elementos físicos naturales (relieve, suelo, vegetación, ríos), artefactos (la vivienda principalmente, aunque no sólo ella) y una trama relacional que vincula todo eso¹⁰. Desde esta concepción el hábitat es, entonces, una definición que se articula sobre dos sentidos centrales: lo espacial y lo relacional. De manera particular, me interesa una comprensión del hábitat que sea capaz de llevar la politicidad más allá de los márgenes estrictamente sociales (humanos), para abarcar también lo político del espacio, de los artefactos, de los objetos, usualmente asumidos bien como neutrales, bien como parte de un paisaje que nos viene dado.

En ese sentido, antes de arribar a la particularidad campesina del hábitat, quisiera movilizar algunas ideas provenientes de dos campos de estudio: el de la producción del espacio, que recuperando aportes de David Harvey, Henry Lefebvre y otros pensadores/as de la dimensión

⁹ Polanyi (2003) habla de una economía que está incrustada (*embedded*) en las estructuras sociales que las engloban, en un sistema de valores (reglas, convenciones, redes, prestigio social) que se impone al mecanismo de la oferta y la demanda propio del intercambio.

¹⁰ La comprensión del espacio como algo que excede lo puramente físico/material, para incluir las relaciones de esa materialidad con las personas que allí habitan, ha sido profundamente trabajado principalmente desde la geografía con la categoría de “territorio”, que desde ahí se ha expandido al resto de las ciencias sociales. La definición de hábitat que intento construir tiene, en ese sentido, mucho en común con la idea de territorio. No obstante, resta trabajar aún en la delimitación de los alcances singulares de cada uno de estos conceptos. Como primera intuición diré que, proviniendo la categoría de “hábitat” del campo de estudio de la arquitectura (aunque tomada inicialmente de la biología), la vivienda aparece allí de manera más clara como objeto de estudio y problematización que dentro de los estudios sobre territorio, lo que puede marcar uno, aunque no el único, de los elementos diferenciales.

geográfica del capitalismo, denuncian el carácter social del espacio; y el de los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (ESCT), que desde Bruno Latour para adelante (y para atrás) vienen impeliéndonos a asumir la politicidad y la agencia de los elementos no humanos. De la mano de estas ideas, interesa aportar una mirada sobre el hábitat que supere la postulación simplista que supone que las problemáticas del hábitat se reducen al “déficit habitacional” y, por lo tanto, se resuelven sólo construyendo más viviendas.

La politicidad del espacio y de la tecnología

La producción social del espacio. Lefebvre sostiene que la operación a partir de la cual el espacio se presenta como algo dado, constituye una “falacia de transparencia espacial” (2013, p. 22) que pretende ocultar su propio proceso de producción social y que, de esta forma, nos aleja del análisis de las relaciones sociales implicadas en la producción (y reproducción) y nos impide reconocer la existencia de un determinado orden social con beneficiados y excluidos, ocultando por tanto las profundas contradicciones y desigualdades que genera. De este modo afirma Lefebvre: «El espacio de un orden se oculta en el orden del espacio» (2013, p. 17). Esta imposibilidad de leer, entender, problematizar esas relaciones de poder que se juegan en la producción de un espacio, facilita la percepción de un “espacio pre-existente a los actores, [quienes] no tendrían más ocupación ni preocupación que situarse en «su lugar», [...] adaptarse a las formas preestablecidas” (2013, p. 22).

Frente a esto, Lefebvre sugiere pensar el fenómeno espacial como una relación de dominación que produce espacios dominantes y dominados (2013, p. 213)¹¹. El espacio dominante es aquel “conceptualizado por los ‘especialistas’ —urbanistas, arquitectos, sociólogos, geógrafos o cualquier otra rama de la ciencia- [...] y está directamente ligado con las relaciones de producción existentes en una sociedad y al orden en el que estas relaciones se imponen” (Baringo Ezquerro, 2013, p. 124). Éste se corresponde con una espacialidad abstracta, cuantitativa, geométrica, matemática, en la que predominan sus propiedades ópticas y visuales (Lefebvre, 1974). Sin embargo, Lefebvre plantea que es en el seno de estas formas espaciales donde aparecen o se esbozan nuevas formas; la insistencia del autor a lo largo de su obra va a estar, precisamente, en la reivindicación del poder de la imaginación política sobre el espacio para actuar frente a las prácticas y los símbolos espaciales ya concebidos.

Los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología. La teoría del actor-red de Latour y, especialmente, su comprensión sobre la agencia de elementos no humanos viene a quitar el velo de neutralidad que se posa sobre el conjunto de objetos naturales y artefactos tecnológicos para introducirlos directamente en la arena de lo político. Similar a lo que ocurre con la operación que borra las huellas de la producción del espacio para colocarlo como algo anterior a “lo social”, los objetos, las cosas, una vez que son parte del paisaje material de un lugar, pasan a ser leídas como despojadas de su facultad de regular la vida social, como inocuas, como apolíticas (Winner, 1983; Latour, 2008).

Estableciendo un contrapunto, estos autores convocan a pensar que, luego de producidos, los artefactos tecnológicos se agencian para producir efectos reguladores sobre las prácticas sociales. Dice Latour que esas relaciones de poder no pueden comprenderse como vínculos exclusivamente sociales, ya que los mismos son inestables, débiles: “la perpetuación de las rela-

¹¹ La discusión sobre la producción de espacio también es abordada por en el capítulo de Fernando Vanoli en este libro.

ciones de poder y dominación solo puede explicarse si se incorpora al análisis a los actores no humanos que le dan solidez a esos vínculos, que posibilitan su durabilidad” (2008, p. 104-105).

Aunque presentadas de manera sucinta, estas ideas asociadas a la producción del espacio y a los ESCT provocan movimientos que parecen dirigirse hacia un punto común: los espacios hablan, los objetos hablan. Desde allí, se puede pensar al hábitat *como una cierta espacialidad en la cual y con la cual se desarrollan relaciones entre personas y elementos no humanos*. En otras palabras, con la noción de hábitat es posible referir a una red que vincula sistema de espacios por los cuales se transita la vida (Vanoli y Mandrini, 2019). Siguiendo esta definición, los diferentes modos de producción de hábitat refieren a las distintas maneras en la que se vinculan espacios-personas-objetos, habilitando unas u otras formas de vivir y de habitar.

La pregunta que aquí importa es qué características asume la producción del hábitat campesino en América Latina, de qué manera se relacionan espacios, personas y objetos en la vida campesina y, especialmente, en la economía campesina, situando esta pregunta en una comprensión geopolítica que, tal como fue esbozado en apartados anteriores, emplaza a las periferias (como es Latinoamérica) en lugares de subordinación respecto de los centros mundiales.

Vale repetir que la caracterización del hábitat campesino local que me propongo realizar a continuación remite a algunos de los escasos estudios que abordan esta problemática específica y pretende reunir una serie de ideas presentes en tales estudios que habiliten una sensibilización y una apertura de preguntas sobre la cuestión, más que ofrecer una definición clausurada a verificar o rechazar en el trabajo de campo. En ese sentido, es más bien un estado del arte sobre el tema que un proceso de conceptualización a partir de emergentes empíricos.

La imbricación entre economía y hábitat campesino

La unidad doméstica campesina constituye la unidad económica más relevante de ese modo de producción. Se trata de un grupo de personas, habitual pero no exclusivamente relacionada por lazos de parentesco, generalmente co-residencial, que comparten un fondo común de ingresos actuales y capital acumulado (Wallerstein, 2003). La unidad doméstica no se ha visto reducida a ser meramente un grupo que se dedica al consumo, sino que mantiene su carácter de productores, por lo que se encuentra comprometida directamente en el proceso productivo y lo controla en gran medida.

Esta producción no es siempre ni en todos los casos realizada exclusivamente por los integrantes de la unidad doméstica. Dependiendo del tipo de actividad productiva realizada, volumen de producción, grados de especialización del trabajo (por ende intercambio), entre otros elementos; hacen que se requiera habitualmente un –mayor o menor dependiendo de cada caso- grado de cooperación y organización en grupos sociales que superan el nivel de la unidad doméstica, por ejemplo la limpia de canales, trilla, minga, etc. (Calderón Seguel, 2009, p. 70-71).

De manera que, a la unidad doméstica campesina, en tanto núcleo de la economía campesina, desarrolla actividades de consumo (principalmente para garantizar las cuestiones elementales de la residencia), de producción (tanto para el autoconsumo como para la comercialización del excedente) y comunitarias (para la organización del trabajo asociativo con las demás unidades domésticas y otros actores relevantes). Esta superposición de actividades tiene implicancias fundamentales a la hora de pensar el hábitat campesino. Es decir, continuando con la defini-

ción de hábitat que vengo proponiendo, que tanto la producción del espacio y de los artefactos (viviendas, corrales, graneros, etc.) como las relaciones que se den entre ellos, los elementos naturales y las personas que allí habitan, estarán marcadas, definidas, influenciadas por ese particular tipo de producción económica.

La primera característica del espacio y los artefactos del hábitat campesino -que se desprende de lo planteado anteriormente- es su múltiple funcionalidad. Fals Borda (1963), en un profundo estudio sobre la vivienda campesina en Brasil, plantea que la misma acoge, al menos, tres funciones: primaria (de abrigo, alojamiento); complementaria (de trabajo, recreación, religión, educación) y colectiva:

No se puede concebir una habitación rural, menos aún si sus ocupantes son agricultores, sin un espacio dedicado a guardar herramientas, semillas y cosechas, o sin estructuras que sirvan de albergue a los animales de la finca o a aparejos de algún tamaño. El olvido de esta función elemental en el campo ha sido causa de fracasos en campañas de construcción y mejoramiento de viviendas campesinas en varios países. La definición integral de esta vivienda debe comprender y aceptar la realidad de la ocupación agropecuaria y la forma como ésta satura toda la vida del campo (Fals Borda, 1963, p. 59)

De allí que Fals Borda sostenga que la vivienda campesina no es sólo la casa “en sí”, sino también las estructuras principales que se encuentran en la porción de terreno que rodea a la vivienda¹². Así, la distancia geográfica propiamente urbana entre el lugar de residencia y el de trabajo no tiene sentido ni funciona en contextos rurales donde, como plantea Bengoa (1987), no se da una relación externa de los trabajadores con el lugar de trabajo. Por lo tanto, vivienda, relaciones económicas, organización comunitaria son dimensiones que no pueden comprenderse de manera escindida en la vida campesina.

La difusión de tales delimitaciones -que impiden demarcar un espacio específico para la residencia, otro para el trabajo y otro para las actividades comunitarias- desdibuja a su vez la distinción clara entre la forma de vivir “el adentro” y “el afuera” de la vivienda campesina¹³. En la vivienda urbana, el adentro se reserva típicamente para las actividades privadas y reproductivas de las familias, mientras que el afuera es destinado a alojar las actividades de ocio y esparcimiento (secundarias en una organización productivista de la vida). En la vivienda campesina, en cambio, el afuera asume otra ponderación. Boils Morales plantea para el caso mexicano que

en el agro existía una sensación más libre del espacio exterior circundante a su morada. Esta realidad venía a compensar la situación de un área interior estrecha, habida cuenta de que, además, se amplificaban las zonas vitales fuera de la superficie construida. Era en el solar —y de manera eventual en la calle— donde con frecuencia se realizaban actividades diversas de carácter productivo o, simplemente, se le daba un uso como sitio de estar y aun de comedor, funciones, estas últimas, bastante difundidas en las

¹² La discusión sobre la multifuncionalidad del espacio doméstico campesino también es abordada por el autor Mario Riso y la autora María Rosa Mandrini en este mismo libro.

¹³ La discusión sobre la insistencia y la dificultad en la mirada académica de comprender cómo se delimita -si es que se hace- el afuera y el adentro en la vivienda campesina, también es abordada por la autora Cecilia Quevedo en este mismo libro.

regiones calurosas, de tal modo de que resultaba bastante común, además de recomendable, que el terreno estuviera sombreado por árboles o arbustos (2003, p. 48).

Cierre

En este apartado de cierre no pretendo presentar una síntesis de las ideas desarrolladas en el texto sino que, lo que me interesa señalar es en qué lugar de mi proceso de investigación y junto a qué preguntas se ubican dichas ideas.

(a) El lugar de las ideas desarrolladas en este texto en mi proceso de investigación: tal como fue planteado en el comienzo del artículo, la pretensión del trabajo era identificar algunas de las grandes ideas/consensos que existen en torno al lugar del campesinado en el capitalismo contemporáneo, como así también acerca de las características del hábitat campesino latinoamericano. Esto, en diálogo con dos perspectivas teóricas (la producción social del espacio y los ESCT), tiene por objeto construir una primera base de una trama analítico-conceptual que pueda ser puesta en juego para la comprensión de territorios específicos, en el marco de procesos de investigación abiertos que transcurren simultáneamente en el campo teórico y el campo-campo. Se trata, entonces, de una instancia de cristalización de un cierto orden conceptual que, como todo orden, seguirá transformándose toda vez que sea sometido al dinamismo de la realidad que procura capturar, explicar, entender.

(b) Junto a qué preguntas de investigación se ubican las ideas desarrolladas en este texto: si bien no abordada de manera directa en este texto, existe una pregunta de investigación que me vengo formulando y que, de alguna manera, da forma y guía el proceso de construcción de esta incipiente matriz analítico-conceptual: ¿de qué manera la sustitución de viviendas de materiales vernáculos, promovida por muchos gobiernos latinoamericanos a lo largo del siglo XX y XXI que suelen ser leídas simple y únicamente como mejoras materiales en las condiciones de vida de la población rural empobrecida, incide e irrumpe en las economías campesinas, borrando la memoria material de unos modos de vida no mercantiles? Si bien hay un énfasis en el artefacto vivienda en esta pregunta, al estar enmarcada en la perspectiva de las disputas de organización espacial referida en el texto, enfocada desde una mirada integral del hábitat y abordada con teorías como la de la producción social del espacio y los ESCT, es viable superar aquello que nombré como una postulación simplista que reduce los problemas del hábitat al “déficit habitacional” y sólo proponen construir más viviendas.

Esa pregunta sobre los efectos de los programas de sustitución de viviendas vernáculos, tácita en el texto, se conecta con otra que sí fue explicitada y que refiere a las características que asume la producción del hábitat campesino en América Latina, considerando una comprensión geopolítica que, tal como fue esbozado en apartados anteriores, emplaza a las periferias (como es Latinoamérica) en lugares de subordinación respecto de los centros mundiales.

Si bien estos interrogantes sólo pudieron ser formulados en tanto existió (además de un ejercicio de lectura de textos relevantes) una aproximación, todo lo inicial e incipiente que se quiera, a territorios rurales específicos, a comunidades campesinas puntuales y a prácticas concretas de producción de hábitat. No obstante, sólo la profundización del análisis de elementos emergentes de las experiencias empíricas, de los casos de investigación, darán consistencia a la

trama conceptual, fluidez a sus elementos y densidad a las interpretaciones. Es así que, con esas preguntas como horizonte y con las herramientas conceptuales hasta aquí articuladas, sigue su curso el proceso de investigación que seguramente arribará a nuevas preguntas, otros territorios y mejores conceptualizaciones.

Bibliografía

BARINGO EZQUERRA, David. (2013). “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración”. *Quid16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 3, pp. 119-135.

BENGOA, José. (1987). “Pobladores rurales y vivienda rural”. *EURE*, 13.

BOILS MORALES, Guillermo. (2003). “Las viviendas en el ámbito rural”. *Notas, Revista de información y análisis*, 23, pp. 42-53.

CALDERÓN SEGUEL, Matías. (2009). *Globalización neoliberal y campesinado: los efectos de la expansión capitalista en la economía campesina*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología Social y Título de Antropólogo. Universidad academia de humanismo cristiano, Chile.

DECÁNDIDO, Erika. (2020). “Decir “yo soy un campesino organizado” es tu política. El trabajo de producción de una clase y un conflicto en el Movimiento Campesino de Córdoba”. *Inédito*.

ELIZALDE, Antonio y THAYER Correa, Luis Eduardo. (2013). “Ruralidad y campesinado: ¿categorías en extinción o realidades en proceso de transformación?”. *Polis, Revista Latinoamericana*, 34.

FALS BORDA, Orlando. (1963). *El Brasil: campesinos y vivienda*. Facultad de Sociología, Universidad de Colombia.

GARAY, Ana. (2019). “Configuración del hábitat rural y condiciones de vida. Modelo conceptual para un abordaje relacional”. *Revista estudios del hábitat*, 17(1), pp. 1-17.

GUTIÉRREZ, Guillermo. (2015). “Hábitat, vivienda y cultura campesina. Problemáticas y abordajes en la región sur de Río Negro”. En *Derecho a la tierra y a la vivienda, aportes al consenso nacional para un hábitat digno*. CELS, Argentina.

LATOUR, Bruno. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial, Argentina.

LEFEBVRE, Henri. (1974). “La producción del espacio”. *Papers: revista de sociología*, 3, pp. 219-229.

LENZI, Cecília. (2017). “A habitação camponesa no programa MCMV”. Tesis de Maestría. Instituto de Arquitetura e Urbanismo de la Universidade de São Paulo. (Inédita).

MANDRINI, María Rosa; CEJAS, Noelia y BAZÁN, Agustina. (2018). “Erradicación de ranchos ¿Erradicación de saberes? Reflexiones sobre la región noroeste de la provincia de Córdoba, Argentina”. *Anales del Instituto de Arte Americano*, 48(1), pp. 83-94.

CEJAS, Noelia; MANDRINI, María Rosa y GONZÁLEZ, Julián. (2019). “Hábitat campesino desde un enfoque integral. Análisis de una experiencia de diseño colectivo”. *Revista transformación socio-espacial*, 1, pp. 47-59.

MARTÍNEZ BOJACÁ, Wilmer. (2013). “La modernización del campesinado”. Inédito, disponible en https://www.researchgate.net/publication/255685944_LA_MODERNIZACION_DEL_CAMPESINADO/link/00b7d52028a3347fa7000000/download

MARTÍNEZ COENDA, Virginia; SESMA, Inés; VANOLI, Fernando; QUEVEDO, Cecilia. (2018). “La Nueva Agenda Urbana, las viejas relaciones coloniales”. *III Congreso Internacional de “Vivienda y Ciudad: debate en torno a la Nueva Agenda Urbana”*. Universidad Nacional de Córdoba. Junio 2018.

MORA DELGADO, Jairo. (2008). “Persistencia, conocimiento local y estrategias de vida en sociedades campesinas”. *Revista de Estudios Sociales*, 29, pp. 122-133.

PAZ, Magalí. (2016). “Producción, reproducción social y conflictividad por el acceso a los recursos en Unidades Domésticas del departamento Cruz del Eje, Noroeste de Córdoba”. Tesis del Doctorado en Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Inédita.

POLANYI, Karl. (2003). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica, México.

RESTREPO, Eduardo y ROJAS, Axel. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Universidad del Cauca, Colombia.

SESMA, Inés y MARTÍNEZ COENDA, Virginia. (2019). “La regulación del hábitat rural en Córdoba. Una lectura crítica del Plan de Sustitución de la Vivienda Rancho”. *RevIISE*, 14, pp. 109-120.

VANOLI, Fernando y MANDRINI, María Rosa (2019). “Sustentabilidad campesina. Abordajes desde la ecología política en el hábitat del noroeste cordobés”. Ponencia presentada en IV Jornadas Nacionales de Ecología Política, Universidad Nacional de Catamarca. Noviembre de 2019.

WALLERSTEIN, Immanuel. (2003). *El capitalismo histórico*. Siglo XXI, España.

WINNER, Langdon. (1983). Do Artifacts Have Politics? En D. MacKenzie et al. (eds.), *The Social Shaping of Technology*, Open University Press, Estados Unidos.

RECONFIGURAR EL CONCEPTO DE SUSTENTABILIDAD. CONVIVENCIAS Y TENSIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT CAMPEÑO EN EL NOROESTE CORDOBÉS.

María Rosa Mandrini¹

Introducción

En este capítulo propongo, en un primer momento, un recorrido teórico sobre las conceptualizaciones actuales en torno a la sustentabilidad en el hábitat, pasando por los discursos hegemónicos vigentes representadas por instituciones del Estado y organismos internacionales, hasta las ideas más disidentes representadas por referentes de la academia.

En un segundo momento, analizo un caso de estudio correspondiente al hábitat rural-campesino enmarcado en un proyecto PÍODO², con el fin de poner en diálogo esa realidad campesina con las ideas teóricas mencionadas en el primer apartado.

Finalmente, las reflexiones que surgen en este capítulo son en parte, resultado de los espacios de lectura en articulación con el trabajo de campo, que venimos realizando con el Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre el Hábitat (GIEH) en los últimos años. Como parte de los interrogantes que compartimos, resulta clave reflexionar sobre los modos posibles de repolitizar nuestras prácticas investigativas para transitar hacia otro mundo posible (Liendo, 2019)³. En ese sentido, comparto una serie de inquietudes que guían hacia la comprensión de la sustentabilidad de modo integral en la construcción y la arquitectura. Desde una concepción económica, ¿qué implicará que una edificación se sostenga en el tiempo? Desde una perspectiva ética, ¿qué significará no comprometer a generaciones futuras? En la línea ambiental, ¿qué involucrará un impacto en el ambiente equilibrado? En lo personal o colectivo, ¿qué representará la idea de promover tiempo libre para la emancipación y contemplación que el sistema capitalista inhabilita? En cuanto a lo social, ¿qué podrá significar una distribución justa entre quienes más posibilidades tienen y quienes menos? En cuanto al valor estético, ¿qué implicará la cuestión estética en términos de la arquitectura sustentable?, y por último, desde una perspectiva política vale preguntarnos, ¿para quién se promueven acciones sustentables desde las instituciones?

Discursos actuales sobre la sustentabilidad

“La crisis ambiental irrumpe en los años 60 y 70 del siglo XX como una crisis del conocimiento que ha construido un mundo insustentable” (Leff, 2011, p.6). De esa crisis emerge un saber ambiental que cuestiona el modelo de racionalidad de la modernidad⁴, el pensamiento lineal y mecanicista, así como el logocentrismo de las ciencias (Leff, 2011). A partir de estos cuestiona-

1 Doctora en Arquitectura y Urbanismo (UNSJ), mrmandrini8@gmail.com, CIECS, CONICET y UNC.

2 PÍODO (Proyectos Orientados a la Demanda y a las Oportunidades), denominado “Desarrollo tecnológico situado en el hábitat rural. Alternativas integrales para el abordaje de sus funciones residencial, productiva y de socialización” financiado por el Ministerio de Ciencia y Técnica (MINCyT) de la provincia de Córdoba.

3 Palabras de la Lic. María Cristina Liendo como parte de la coordinación del Simposio de Filosofía Latinoamericana Contemporánea. Jornadas Intercátedras de Pensamiento Latinoamericano. Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. Septiembre de 2019, en el que participamos con el GIEH con la ponencia: “Tecnología social y decolonialidad”.

4 La discusión sobre el modelo de racionalidad de la modernidad se podrá encontrar ampliada por la autora Noelia Cejas en este mismo libro.

mientos aparecen diversas líneas de pensamiento proponiendo respuestas al problema mundial de la insustentabilidad. Dentro de esas líneas que conforman parte del campo de estudio de la sustentabilidad, y a fin de organizar este capítulo, menciono dos grandes grupos: en el primero predomina la idea hegemónica de la ecoeficiencia y está ligado a los discursos institucionales. Y el segundo, está ligado a una visión más crítica y disidente de la sustentabilidad, donde predominan líneas de pensamientos más integrales de la problemática relacionadas a la academia. Dentro del campo de la arquitectura aparecen rápidamente las ideas ligadas a esta sustentabilidad hegemónica, centradas en el uso de materiales de bajo impacto ambiental principalmente, mientras que en la línea más crítica se incorporan otras dimensiones además de la constructiva, por ejemplo, la problemática social, la económica, política, ética, etc.

Discursos institucionales sobre arquitectura sustentable a nivel mundial, nacional y provincial

“El sistema capitalista patriarcal, colonizador y de pensamiento hegemónico constituye una gran contradicción al momento de repensar la sustentabilidad. A partir de las conquistas, de la colonización, de la instauración de una racionalidad modernizadora hegemónica, la vía de diversificación coevolutiva se fue constriñendo poco a poco hasta llegar al punto en el que estamos ahora, este punto de extinción e insustentabilidad que marca la crisis ambiental”

(Leff, 2012, p. 78-79).

Es sabido que el sistema capitalista ya está instalado en nuestra vida, y que cada paso que damos va a impactar en el ambiente, sociedad, economía, etc. de algún modo, por lo tanto vale preguntarse, ¿cuál es el modo de vivir en el sistema capitalista equilibradamente desde la idea de sustentabilidad?, ¿de qué manera el sistema científico puede realizar aportes en este momento de transición?, ¿de qué modo se puede ampliar la idea de un término tan sobreutilizado en el ámbito del hábitat? Nos encontramos con la palabra sustentabilidad en espacios privados, públicos, educativos y sobre todo en discursos políticos. En acuerdo con la idea de que “la apuesta a la sustentabilidad [...] implica seguir estrategias por las cuales la pobreza se reduce y la opulencia se limita” (Gudynas, 2010, p. 54), resulta interesante preguntar: ¿qué sector de la sociedad es favorecido con cada uno de estos discursos?

Con la idea de indagar en las diversas aristas que componen el concepto de sustentabilidad hoy, se convocan en este apartado a los discursos institucionales de la actualidad, porque en definitiva son los que presentan la oportunidad de implementar o no los conceptos dentro de la sociedad.

Dentro de los discursos dominantes a nivel mundial que promueven el desarrollo sostenible⁵, se encuentran las acciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En el año 2018, se ha publicado la Agenda 2030 “Desafíos y estrategias para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe”; dentro de la misma, la Comisión de Negocios y Desarrollo Sostenible promueve el aumento y fortalecimiento de la producción científica a través de la promoción de la investigación aplicada vinculada al uso responsable de los recursos naturales y a la generación de nuevos productos verdes. Asimismo, se señala que “América Latina y el Caribe es una de las

⁵ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen una iniciativa de esta organización; consta de 17 objetivos y 169 metas asociadas que instan a los países a adoptar medidas de promoción de la prosperidad al tiempo que protegen el planeta.

regiones más ricas del mundo en términos de recursos naturales y biodiversidad” (p.52). En ese sentido, se identifican como oportunidades de negocio cuatro áreas donde prácticas sostenibles y economías circulares son de particular interés: ciudades, alimentación y agricultura, energía y eficiencia de materiales, y salud y bienestar (ONU, 2018). Es decir, interesa destacar que la ONU promueve un uso eficiente de materiales constructivos, que además impacten de manera positiva en la salud y bienestar de las personas y del ambiente.

Por otra parte, en Argentina existe el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible dentro de la Secretaría General del Gobierno de la Nación. Desde ese Ministerio, se promueve “el desarrollo sustentable de los lugares en los que vive la población, a través de acciones que garanticen la calidad de vida, la disponibilidad y la conservación de los recursos naturales” (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación Argentina, 2019). Para lograrlo se creó el gabinete Nacional para el Cambio Climático y Desarrollo Sustentable y dentro de ese gabinete se creó la Mesa de Construcción Sustentable, donde se diseñaron los lineamientos de la Estrategia Nacional de Vivienda Sustentable. En esa línea, dentro de la Mesa de Construcción Sustentable se afirma que la construcción sustentable minimiza el uso de los recursos y promueve la utilización de técnicas constructivas innovadoras con materiales de bajo impacto en el ambiente y que reduzcan la demanda energética y de recursos durante el uso (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación Argentina, 2019). Esta estrategia se orienta principalmente a desarrollar nuevas técnicas constructivas, incorporar en el sector de edificios materiales eficientes y capacitar a los usuarios. Atendiendo a los materiales de construcción, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) declara que existe una Lista Roja⁶ de materiales provenientes de la industria, cuyo uso está prohibido por organismos tales como la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) y la Agencia Europea de Medio Ambiente debido al daño que provocan en el ambiente, la salud de las personas y los ecosistemas. Es decir, que desde organismos del Estado nacional también se promueve el uso de materiales, que además de generar un bajo impacto ambiental, apunten a la salud y bienestar de quienes habitan en coincidencia con el discurso a nivel mundial señalado.

Por último, dentro de la provincia de Córdoba, el Consejo de Desarrollo Sustentable, creado por la Ley General de Ambiente provincial, respalda al proyecto de Etiquetación de Sustentabilidad Edilicia (eSe), elaborado y registrado por el Instituto de Arquitectura Sustentable (IAS) perteneciente al Colegio de Arquitectos de la provincia de Córdoba. A partir del desarrollo de temáticas como: arquitectura sustentable, innovación y nuevas tendencias, arquitectura bioclimática, materialidad, eficiencia energética, energías renovables, se han brindado capacitaciones con el objetivo de brindar herramientas y tecnologías que pueden aplicarse en la vivienda social con el fin de lograr una reducción sustancial en el consumo de energía en el hogar.

En definitiva, en las tres escalas -mundial, nacional y provincial- existe un discurso dominante sobre la sustentabilidad que reúne ideas vinculadas a la arquitectura bioclimática, eficiencia energética, uso de materiales de bajo impacto ambiental, generación de nuevos productos sustentables, salud y bienestar.

6 Ellos son: Alquilfenol, Asbesto, Bisfenol A (BPA), Cadmio, Polietileno clorado, Polietileno clorosulfonado (CSPE), Clorofluorocarbonos (CFC), Clorobenceno, Cloropreno (neopreno), Cromo VI, Cloruro de polivinilo clorado (CPVC), Formaldehído, Retardantes de llama halogenados (HFR), Hidroclorofluorocarbonos (HCFC), Plomo, Mercurio, Bifenilos policlorados (PCB), Compuestos perfluorados (PFC), Ftalatos, Cloruro de polivinilo (PVC), Cloruro de polivinilideno (PVDC), Parafinas cloradas de cadena corta, Maderas tratadas que contienen creosota, arsénico o pentaclorofenol, Compuestos orgánicos volátiles (COV).

Bajo la idea de la ideología política que subyace en la implementación de los instrumentos tecnológicos, Norman Balabanian (1999) y Langdon Winner (1987) dejan en claro que la experiencia de la sociedad moderna da cuenta que la tecnología no es un simple medio para resolver la actividad humana rodeada de un aura de neutralidad (Mandrini, Cejas, Rolón y Di Bernardo, 2018, p. 92). Esta crítica a la neutralidad tecnológica sirve para preguntarme ¿qué intereses se encuentran detrás de esas “tecnologías sustentables” que estos discursos institucionales promueven?

Propuestas epistemológicas actuales sobre sustentabilidad

En los años sesenta, “se fracturó uno de los pilares ideológicos de la civilización occidental: el principio del progreso impulsado por la potencia de la ciencia y de la tecnología al servicio de la acumulación de capital, y el mito de un crecimiento económico ilimitado” (Leff, 2012, p.51). Con la idea de deconstruir ese pensamiento hegemónico y lineal puesto en la fe tecnológica, aparecen en el nuevo siglo, diversas propuestas epistemológicas que nos ofrecen otras formas de reflexionar acerca de esta idea, que nos sirven como punto de inicio para repolitizar el término de sustentabilidad en la arquitectura, a partir de complejizarlo y reconfigurarlo desde otras disciplinas. En este sentido Vilches y Gil Pérez (2016) afirman que está surgiendo desde comienzos de este siglo la idea de la ciencia de la sustentabilidad para hacer frente a la grave situación de emergencia planetaria (Lubchenco, 1998; Maniates, 2013 en Vilches y Gil Pérez, 2016). Los autores afirman que la nueva ciencia ha de ser profundamente interdisciplinar, transdisciplinar, incorporando a la investigación y toma de decisiones a ciudadanas y ciudadanos que no forman parte del ámbito académico y desde una perspectiva espacialmente glocal (a la vez global y local), que temporalmente contemple tanto el corto plazo como el medio y el largo (Vilches y Gil Pérez, 2016). Dicho esto se comparten a continuación diversas propuestas epistemológicas interdisciplinarias.

La *Ecología Política* realiza una reflexión crítica sobre el desarrollo sustentable, porque el desarrollo nunca deja de ser desarrollo, por lo que se considera ya una lógica lineal, exponencial, progresiva; no lo anula, pero sí lo pone en cuestión. Apunta a romper el pensamiento moderno, lineal y progresivo basado en el sistema acumulativo de la economía. La ecología política propone un cambio epistemológico, asegurando que tanto el cambio climático como los conflictos ambientales son un problema del capitalismo, sin embargo, afirma que cualquier producción va a generar algún tipo de impacto, algún costo ambiental. “Así, la ecología política en América Latina acoge ideas como la diferencia, diversidad, otredad, del reconocimiento del otro como un absolutamente otro, incluyendo la cuestión de género. Esos conceptos filosóficos se están convirtiendo en valores políticos, fertilizando este nuevo campo con una ética de la otredad⁷ y una política de la diversidad y la diferencia” (Leff, 2012, p. 86). En esta línea, la perspectiva biocéntrica sirve para reflexionar sobre la hegemonía del antropocentrismo presente en la mayoría de los discursos institucionales anteriormente señalados. Allí, no todas las valoraciones son económicas o de utilidad, salvaguardando que una prioridad en los marcos de la sustentabilidad implica asegurar que las personas puedan satisfacer sus necesidades, sobre todo en regiones en condiciones de desigualdad históricas como América Latina. No obstante, “se subraya la necesidad de asegurar la supervivencia de especies y la protección de ambientes

7 Leff refiere a la ética de la otredad en cuanto apertura a otros modos de ser y estar en el mundo, aprendiendo de las diferencias, abriendo el diálogo de saberes con otras personas. Sin embargo esta idea se limita a otro ser humano, dejando por fuera especies que también habitan nuestro planeta: animales, vegetales, minerales, que comienzan a ser considerados como sujetos con derechos a partir de las ideas biocéntricas.

críticos, más allá de su posible uso económico”. Por esta razón, se “rompe con la idea del crecimiento económico como motor del desarrollo, y pone el acento en la calidad de vida” (Gudynas, 2010, p. 47). Martínez Alier señala que la sustentabilidad “se perfila como un campo de estudio central en la construcción de alternativas sustentables”, el autor hace hincapié en que “las acciones del ecologismo popular o de los movimientos de justicia ambiental como los de Latinoamérica son más eficaces para conseguir [...] una economía menos insostenible y más ecológica que los esfuerzos del ambientalismo de la eco-eficiencia o del conservacionismo internacional” (Martínez Alier, 2015, en Vanoli y Mandrini, 2019).

El *Buen Vivir o Sumak Kawsay* es un concepto vivo, plantea

la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza, para la prolongación de las culturas humanas y de la biodiversidad. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos/colectivos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno —visto como un ser humano/colectivo, universal y particular a la vez— valora como objetivo de vida deseable tanto material como subjetivamente, sin producir ningún tipo de dominación a un otro

(Ramírez, 2010 en Gudynas, 2011, p.7).

Por otra parte, mientras que el vivir mejor supone una ética del progreso ilimitado, el Buen Vivir apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad, que incluye además de al ser humano, al aire, el agua, los suelos, las montañas, los árboles y los animales (Boff, 2009). De este modo, se encuentra correlación con la idea presentada por Elgin (2007) en la propuesta sobre la simplicidad empática, en la se propone dar un paso más allá de la empatía por otras personas: plantea el camino de respeto con el resto de los seres vivos o actitud biocéntrica.

Hasta aquí he presentado diversas ideas actuales sobre la sustentabilidad, que representan alternativas al modo de pensamiento dominante o institucional. Resulta fácil reconocer líneas de pensamiento crítico dentro de la academia, como la Ecología Política o el Buen Vivir, mientras que entre los discursos más eficientistas, se reconoce un vínculo más directo con organismos internacionales, del Estado nacional y provincial y/o el ámbito privado.

La construcción sustentable en el ámbito rural-campesino. Caracterización del caso de estudio.

El objetivo del proyecto PÍODO previamente referenciado consistió, sintéticamente, en el desarrollo de propuestas tecnológicas situadas, desde una concepción integral del hábitat campesino para tres comunidades de la provincia de Córdoba. Este capítulo se centra en analizar una de esas tres experiencias, correspondiente a la asociación campesina “Los Algarrobos”, situada en las márgenes del río Yosoro, dentro del departamento de Tulumba, próxima a la localidad de San José de la Dormida (Fig.1).

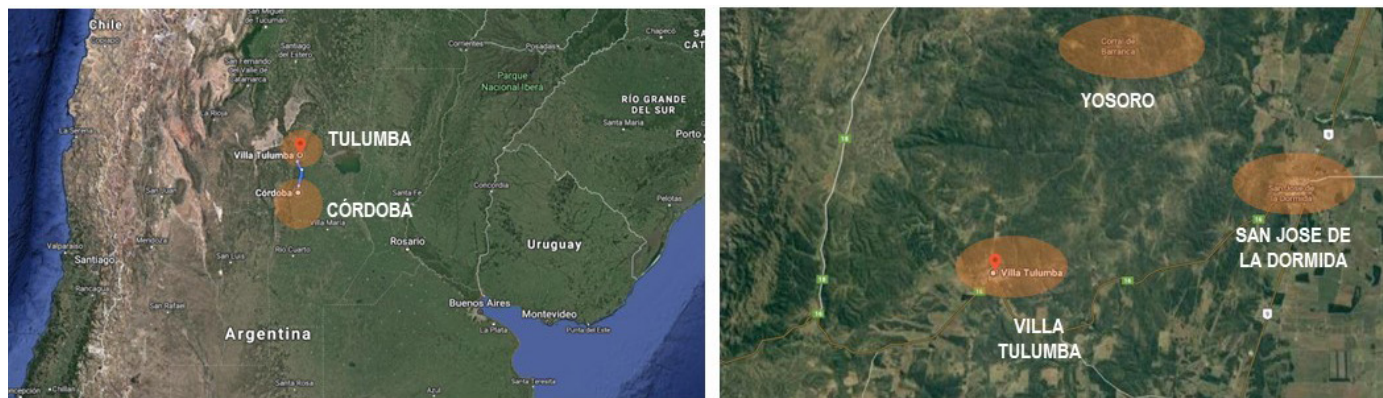


Fig. 1. Localización del caso de estudio. Comunidad campesina Los Algarrobos, Yosoro, depto. Tulumba, Córdoba, Argentina. Fuente: Google Earth, 2019.

La actividad económica principal de la asociación “Los Algarrobos” es la pecuaria (especialmente porcina, caprina y avícola), complementada con producción agrícola de una escala familiar. La actividad económica-productiva se presenta integrada a los otros ámbitos de la vida (recreación, organización comunitaria, actividades domésticas). Algunas prácticas productivas las realizan colectivamente; esto se ve reflejado en el espacio por la organización de los lugares colectivos de producción, que se encuentran distribuidos en terrenos de diferentes integrantes de la comunidad, y que conviven con las propias prácticas domésticas del propietario o propietaria. Es decir, la actividad económica productiva transcurre en el mismo espacio que la doméstica, en sus viviendas y peridomicilio⁸. De allí que, desde una concepción integral del hábitat campesino que reconoce la práctica doméstica en coexistencia con la productiva y la organizativa, resulta fundamental que la funcionalidad de la vivienda incorpore las dinámicas de quienes habitan en su definición (Mandrini, Cejas y Bazán, 2018).

La arquitectura de las viviendas originales de quienes integran “Los Algarrobos” se ha caracterizado, en general, por el empleo de sistemas estructurales independientes, contruidos con columnas y vigas de madera locales. A su vez, los cerramientos laterales se han materializado principalmente con muros de quinchá y adobe, empleando materiales disponibles en la zona (diversos tipos de plantas que proveen ramas, maderas, cañas, así como también piedras y distintos tipos de suelos); otros provenientes de su propia producción (cueros, grasas y pinturas) y en el último tiempo se ha incorporado algunos materiales industriales (chapas, puertas y ventanas metálicas, vidrios, etc.) procurando adaptarlos a las necesidades particulares. Esto da cuenta de la convivencia de materiales locales, de bajo impacto ambiental con materiales provenientes de la industria.

La autoconstrucción es el modo en que históricamente las familias campesinas han edificado su hábitat. De esta forma, han empleado una tecnología constructiva que les es propia, que se desprende de sus posibilidades materiales y que se funda integralmente en su conocimiento. En acuerdo con las palabras de Lenzi,

el trabajo de construcción de la casa no se constituyó históricamente en el campesinado como un trabajo especializado, sino como un trabajo vulgar, transmitido y conocido por todos, así como la producción de la manteca o de la harina para el consumo propio de la familia

(Lenzi, 2017, p.106).

⁸ La discusión sobre la multifuncionalidad del espacio doméstico campesino es ampliada por la autora Virginia Martínez Coenda en este mismo libro.

Cabe señalar que, otra manera de resolver la necesidad habitacional, que aparece en la última década, son las viviendas adjudicadas por el Plan de Sustitución de Viviendas Precarias y Erradicación del Mal de Chagas, inscripto en el Plan de Desarrollo del Noroeste Cordobés (PDNC) del gobierno provincial. Estas viviendas a veces coexisten con otras edificaciones autóctonas, mientras que otras, las sustituyen. Las viviendas nuevas, al formar parte de una política global, que atiende a una lógica de vivienda urbana, presenta algunas limitaciones al ser transferida al entorno campesino. Sólo por mencionar las dos más relevantes: una es la dificultad de obtener un confort climático estable al interior de la vivienda y otra, la falta de lugares adecuados para la producción económica campesina debido a la ausencia de un diseño funcional apropiado, lo cual implica el uso forzoso de los espacios residenciales para realizar esas actividades.

Sobre el proceso constructivo del espacio doméstico-productivo.

El primer encuentro entre el grupo de investigación GIEH y “Los Algarrobos” se generó por marzo del año 2018. Comenzamos a pensar algunas posibilidades de proyectos en conjunto, entre personal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) e integrantes de la asociación campesina. Dentro del proceso se realizaron viajes a campo, reuniones e intercambios de información y toma de decisiones virtuales (en el caso de estas últimas, se generó un grupo de WhatsApp y así fuimos compartiendo información técnica y de gestión, como planos de arquitectura, cómputos de materiales, presupuestos, imágenes de modelos en 3d con opciones de diseño arquitectónico). Resulta necesario aclarar que el proceso que relato parte de un proyecto de investigación-acción, es decir que presenta ciertos límites, fundamentalmente de tiempo, espacio y recursos, que juegan un rol fundamental a la hora de considerar la toma de decisiones.

Dentro del grupo campesino, me centraré en relatar el proceso constructivo del espacio doméstico-productivo en la vivienda de una de las integrantes. Su terreno se encuentra frente al río Yosoro, presentando una fuerte pendiente que desciende hacia él. En la parte baja se encuentra la casa construida por el PDNC donde vive su hijo, en la parte alta del terreno se encuentra la casa original donde vive ella (fig.2). En este punto se destaca la convivencia en un mismo espacio familiar, de dos tecnologías, dos momentos históricos, el primero impuesto y el segundo autónomo. Todo el espacio exterior que rodea la casa original o peridomicilio da cuenta de diversas actividades y de una mixtura de usos: una mesa a la sombra de un árbol, al lado un asador que se usa como fogón, acompañado por un horno de barro en donde cocina el pan que vende cotidianamente y frente a eso, el espacio donde se construyó una cocina económica, como parte del PÍODO en articulación con el INTA, que describo a continuación.



Fig.2. Mapa de ubicación de vivienda del caso de estudio (izq.) Fuente: Google Earth, 2019. Relación y cercanía entre las viviendas y el río (der.). Fuente: propia.

El proceso de investigación acción implicó dos momentos: el primero, se centró en la construcción de una cocina económica y el segundo, implicó la refuncionalización de un espacio existente para la producción de miel y pan. La idea de relatar el caso en estos dos momentos para analizarlo a la luz de las ideas teóricas previas, permite organizarlo en dos ideas en torno a la sustentabilidad: el reciclaje para el primero y la estética para el segundo.

La cocina: aprendizajes sobre la tensión entre reciclar y desechar

En base a necesidades concretas de la comunidad, del financiamiento y de los conocimientos disponibles definimos construir cocinas a leña mejoradas⁹ (INTA, 2015), a partir de talleres dictados por un técnico de dicha institución, con la finalidad de ir trabajando en la construcción de un dispositivo de pequeña escala, posible de fortalecer el vínculo entre las distintas partes (sistema científico: CONICET e INTA e integrantes de la asociación campesina) previo a obtener el financiamiento externo. Así surgió la idea de construir esta cocina de bajo costo, realizada con materiales de descarte principalmente (comprando sólo los materiales indispensables), que se usaría para derretir cera de abeja, hervir cueros y elaborar dulces, reemplazando la función del fogón original. El hecho de minimizar el uso de recursos y reducir el consumo energético (en este caso de leña) constituye parte de una propuesta de sustentabilidad, que se inscribe en las ideas institucionales mencionada en el apartado teórico. Así se organizó un taller de cocinas (fig.3), del que participaron integrantes de la asociación campesina, vecinas y vecinos e integrantes del sistema científico y en una jornada colectiva se construyó en su totalidad el dispositivo.



Fig. 3. Proceso de construcción de la cocina mejorada de alto rendimiento y bajo consumo. Fuente: propia.

Luego de un tiempo de viajes a la comunidad, pudimos detectar que la cocina se encontraba en un estado de deterioro y desuso. El hecho de que fracasasen estas definiciones tecnológicas, produciendo el abandono de los dispositivos, constituye una oportunidad para repensar el modo hegemónico, global y universal de abordar la tecnología. (fig.4). Ese verano hubo un período de fuertes lluvias, y como la cocina se encontraba sin techo de protección, el agua y viento habían castigado los revoques, generando fisuras y desprendimientos. Aquí aparece la idea de que “la tecnología no funcionó” y en base a esta situación indagamos en los por qué de esa obsolescencia y abandono.

⁹ La cocina mejorada de alto rendimiento y bajo consumo es un dispositivo que presenta diversas ventajas frente al fogón tradicional campesino: ahorro de leña; comodidad en la postura (al construirse elevadas del suelo), evita el humo en la zona de trabajo; reduce el riesgo de quemaduras y se utilizan varias ollas en simultáneo. Las paredes y piso de la cocina acumulan y conservan calor; el fuego tiene mayor superficie de contacto con las ollas, reduciendo los tiempos de cocción; la combustión se mejora por la correcta aireación de la leña encendida, lo que redundará en un ahorro del 60% de leña (INTA, 2015).



Fig. 4. Escombros como límite (izq.) y posibilidad (medio.) El horno de barro de la dueña de casa (der.). Fuente: propia.

¿Qué sucede en este caso donde se ve deteriorada la cocina? Si algo no funciona, ¿lo dejamos morir?, ¿cómo impacta la cultura del reciclaje en el medio rural-campesino?

Es aquí donde la idea de lo desechable en el sistema capitalista nos sirve para pensar este caso puntual. Tal vez los más jóvenes se encuentran familiarizados por la práctica del consumir-usar-desechar, pero, ¿cómo lo vive el resto de la comunidad? La dueña del espacio en donde transcurrió el proceso constructivo colectivo tiene alrededor de 60 años, conserva parte de su casa original realizada con la técnica de adobe, sin embargo mediante la acción del PDNC, le demolieron su espacio de cocina, porque era la única habitación que tenía techo de cañas, el resto es de bovedillas. En una entrevista nos comenta que usa los restos de barro de la parte de su cocina que le demolieron para hacerle mantenimientos al revoque del horno de barro (fig. 4) que usa cotidianamente para elaborar el pan y lo relata como una actividad más, es decir, aquí parece que permaneciera la práctica de la construcción/destrucción/reconstrucción como forma de vida campesina (Lenzi, 2017), ante el consumo/obsolencia/desecho relacionado a las prácticas capitalistas de consumo ilimitado.

En este punto se encuentra relación con lo que Gastón Gordillo (2018) realiza sobre los conceptos de escombros y ruinas: ¿qué es lo que diferencia a una ruina arqueológica, más o menos interpretable, de los escombros de una antigua construcción?, ¿qué es la operación ideológica que hace de unas el reservorio material de la memoria y de la historia y, a otras, simples pilas de materiales sin forma ni valor? La tensión que plantea el autor es de orden micropolítico porque echa luz sobre la dimensión subjetiva desde la cual habitamos los espacios (Sesma, Mandrini, Cejas y Quevedo, 2018). En este punto existe una relación con la idea del reconocimiento del otro a través de la ética de la otredad (Leff, 2012) pero ampliado al reconocimiento de todas las cosas y seres de la perspectiva biocéntrica, como valor político de la sustentabilidad.

Volviendo al punto de la cocina nos preguntamos, si en esta integrante de la comunidad permanece la práctica, la memoria del reparar/arreglar/mantener el horno de barro, ¿qué sucede con la falta de mantenimiento de la cocina?, ¿se podrá deber a que no es una tecnología que la sienta propia?, ¿estará indicando que tal vez no necesitaba ese dispositivo? Al regresar a su casa, vemos que ella continúa usando su fogón original; se trata de una especie de asador, que tiene una altura cómoda (diferente a los fogones tradicionales que se realizan en el piso, y a los que la cocina económica viene a “mejorar” subiendo su altura y evitando posiciones incómodas por parte de quien cocine). Pero además ella tiene suficiente leña disponible, su terreno es grande y con muchos árboles que le brindan leña continuamente. Entonces, ¿será que la cocina en este caso, no cumple con la función de “mejorar” determinados problemas, porque no los había? Aquí existe un vínculo con la transferencia de políticas tecnológicas globales, y la oportunidad de reflexionar sobre el fracaso de las mismas frente a abordajes situados del hábitat.

En el último viaje, conversamos sobre la posibilidad de arreglar la cocina, y un vecino, que replicó la misma tecnología en su casa, nos comenta que su cocina se encontraba funcionando y en perfecto estado. Conversando sobre los motivos, nos comenta que al construirla no atendió a la sugerencia técnica que implicaba realizar una terminación de revoque con cemento, tipo estucado. En cambio, le hizo las últimas capas de revoque con mucha fibra (del tipo paja brava que se encuentra en el entorno), como lo hacía históricamente su papá y sin aditivos industriales como el cemento. También le incorporó otro tipo de parrilla, independiente de las paredes para evitar que las diferencias de temperaturas generadas por el fuego en contacto con el hierro de la parrilla, fisuren las paredes, y con ello evitar que el revoque se desprenda.

Esta experiencia constituye una oportunidad para reflexionar sobre la idea del diálogo de saberes al que adhiere la línea más disidente de la sustentabilidad; se puede reconocer que no se ha logrado un diálogo entre el conocimiento campesino y el científico durante el taller de la cocina, porque durante el taller prevaleció la voz de la ciencia, sin embargo al ver que el resultado no era el óptimo, resurgió la confianza en el propio saber, ligado a la intuición, a la contemplación y al mismo tiempo a los modos de hacer campesinos históricos.

Espacio para la producción apícola. Aprendizajes sobre la estética local.

Actualmente, el grupo realiza la cosecha y fraccionado de miel en el comedor de la vivienda descrita en el apartado anterior, por encontrarse en un punto equidistante de las viviendas del resto del grupo que practica esta actividad. Es de destacar la práctica productiva colectiva que mantiene el grupo, que dialoga con la idea política de la diversidad, priorizando relaciones horizontales frente a relaciones de poder. El proceso de extracción dura tres días durante cinco horas y se hace tres veces al año (en los meses de noviembre, enero y marzo). Por este motivo se requiere un espacio cerrado y a la vez ventilado, para evitar el ingreso de las abejas mientras se extrae la miel y al mismo tiempo para mantener el espacio fresco, permitiendo trabajar en condiciones climáticas confortables en la época de mayor temperatura.

Luego de varias reuniones y encuentros, se definió colectivamente como solución a este requerimiento espacial, refuncionalizar la galería existente de la vivienda descrita, que medía 2,50mt de ancho por 4,00mt de largo y resultaba suficiente para esa actividad. Este espacio de galería actualmente se usa para múltiples funciones: es donde se reúne el grupo campesino (socio-organizacional), al mismo tiempo funciona como comedor o cocina la familia (doméstico) y por último, es soporte para la producción campesina: apícola y amasado de pan (económico-productivo). Con respecto a la flexibilidad, es importante destacar que trabajamos a partir de un abordaje integral del hábitat rural: proyectando un espacio que refleje la forma de vida campesina, donde convivan las diversas funciones: lo productivo, lo doméstico y lo socio-organizacional (Mandrini *et.al.*, 2018).

Con el objetivo de mantener la premisa de un espacio multifuncional, se definió reemplazar la estructura (vigas y columnas) que se encontraba deteriorada y resultaba insegura para realizar las actividades (fig.5), reciclar el techo existente (chapas), que se encontraba con algunas roturas posibles de arreglar y además, agregarle un sistema de cerramiento lateral flexible, que debería ser desmontable para que puedan retirarlo en las épocas que no lo usarían para la actividad apícola (otoño, invierno y primavera), con el fin de que el espacio continúe cumpliendo la función de soporte socio-organizacional y doméstico de la vivienda el resto del año.

La estructura y cimientos se realizaron con madera comprada en aserradero de la zona y otros materiales provenientes de la industria como cemento y hierro, provenientes de corrales locales, mientras que para el techo se reutilizó la chapa disponible, se la arregló y pintó previamente. En este punto se destaca una convivencia entre la idea del reciclaje del discurso hegemónico (reducción del uso de recursos materiales que se consiguió con la adaptación de la chapa existente), en convivencia con el desecho de las columnas y vigas que estaban deterioradas, optando por comprar elementos nuevos, proveniente de la industria.

Al momento de tomar decisiones sobre qué materiales se usarían en la reconstrucción de la galería, el grupo elegía la madera como material predominante para la estructura y cerramientos, ya que era un material de agrado para la mayoría. Esta decisión tiene que ver más con una cuestión estética que de durabilidad, resistencia, etc. Nos pareció interesante la decisión ya que resulta apropiada para replicar, en el caso de que quieran ampliar o hacer un espacio nuevo, porque tienen acceso a madera de acacia, garabato, lata (materiales disponibles de bajo impacto ambiental) en el entorno, prescindiendo de tener que comprarlos. El modo de realizarlo fue la construcción colectiva o minga, modo que acostumbra el grupo también para otras actividades tales como faena, cosecha, huerta, etc.



Fig.5. Refuncionalización y reciclaje de la galería existente para espacio de producción apícola. El antes (izq) y después (der). Fuente: propia.

Desde el equipo de investigación fuimos diseñando y ensayando alternativas de paneles desmontables para la galería, a partir de la idea de usar elementos económicos y fáciles de conseguir. Realizamos pruebas con elementos provenientes del reciclado como pallets, (fig.6) también con otros disponibles en el lugar como palos de algarrobo, garabato, acacia negra y caña tacuara y finalmente realizamos pruebas con tela.

En cuanto al uso de pallets, al realizar diversos prototipos “en laboratorio” avanzamos en el diseño (fig.7), pero a la hora de implementarlo de modo consensuado con quienes habitarían ese espacio nos encontramos con una limitación: se trataba de un residuo urbano, difícil de conseguir en ese entorno rural. En cuanto al uso de palos de madera local y caña, se desestimaron por ser difíciles de mover y desmontar por el tamaño y peso que tendrían, resultando complicado su mantenimiento en el tiempo.

Finalmente se definió hacer los paneles con cortinas de tela, pensando en que la miel se cosecha sólo tres días al año, y es sólo en ese momento donde debe quedar el espacio hermético para que no ingresen los insectos. Como antecedente nos inspiramos en las carpas desmontables o toldillos¹⁰ que se usan para cosechar miel y son espacios nómades, aplicando esa idea a

¹⁰ Guía práctica para el control y la evaluación de la calidad de miel y polen, Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/handle/11438/8801>

la necesidad real: un espacio fijo techado, con cerramientos móviles. Entonces el cerramiento con cortinas les permitiría usar el espacio doméstico el resto del año, sin paredes o parasoles que limiten el paso. Y además, en cuanto al cuidado y mantenimiento del material, la dueña prefería un sistema que se pudiera retirar fácilmente, liviano, para poder guardarlo y mantenerlo al resguardo de las condiciones climáticas desfavorables (viento, sol y lluvia excesivos). El mantenimiento resulta un tema importante, porque es lo que lo hace sostenible en el tiempo o no, a una tecnología, y con ello permite ahorrar tiempo, dinero, energía. En este punto se reconoce la tensión entre la ecoeficiencia y economía de recursos al momento de la elección material, en tensión con tiempo libre para la emancipación.



Fig.6. Ensayos con pallets (izq.. Fuente: propia. Toldillos desmontables para cosecha de miel (centro. Fuente: Universidad Nacional de Colombia Modelo 3d del espacio productivo con la intervención de parasol con pallets y cortinas de tela para evitar el ingreso de abejas.

Aquí resulta interesante retomar la decisión de desestimar el dispositivo pallet como parte de los cerramientos laterales. El pallet es bien conocido como un residuo para intervenciones urbanas, entonces cuando pensamos en cambiar el escenario, pasando de lo urbano a lo rural-campesino, se derrumba la idea de usar los pallets como elemento de cerramiento, ¿qué sucede en este sentido con el valor estético?

Un claro ejemplo de que este residuo funciona bien en un diseño urbano es la intervención contemporánea conocida como la Casa Gertopan, obra del arquitecto Javier Corbalán de Paraguay (2009) (fig.7). En esta construcción reutiliza pallets para intervenir la planta alta de una vivienda histórica de tipología chorizo. En palabras del autor, esa protección se materializó como un gran techo o umbráculo de madera de descarte, que deja la antigua casa protegida bajo la sombra y habilita un nuevo espacio intermedio sobre ésta, forma típica de vida del Paraguay sobre el trópico de Capricornio (2009).



Fig 7. Casa Gertopan, Paraguay. Fuente: Plataforma arquitectura.

Aparecen aquí, intervenciones de materialidades similares, en contextos diferentes, con impactos bien diferentes. Una será titulada como una intervención de bajo costo económico,

precaria y la otra sustentable. Se considera que, en ese punto, hay una estética arquitectónica hegemónica avalada por determinado sistema dominante, frente a una estética de lo suficiente, invisibilizada por ese mismo sistema. Es decir, acá aparece una idea relacionada con los espacios pulcros y los del hedor (Kusch, 1962), en donde en un espacio blanco, urbano, pulcro, una pared de pallets parece dialogar amablemente, pero, ¿qué sucede cuando cambiamos de escenario? La misma tecnología en diferente entorno, ¿causa diferente sensación, emotividad, sensibilidad, poética?

Pensando en estas decisiones tecnológicas, ¿cómo se da la coexistencia entre lo natural y local con los materiales industriales?, ¿qué sucede con el uso de las maderas como elementos estructurales?, ¿cuál es el modo de lograr que las maderas se mantengan sin deteriorarse con el pasar del tiempo?

El uso de madera¹¹ en la construcción como elemento estructural presenta ventajas con respecto al uso de hormigón armado o acero, como por ejemplo la reducción de costos y la reciclabilidad, relacionados con la idea de ecoeficiencia. Esto sucede si sólo vemos parte de las múltiples aristas que componen la idea de sustentabilidad, la ambiental.

Ahora si abrimos el concepto a otros ámbitos, ¿esa idea se sostiene? Por ejemplo si hablamos del mantenimiento de la madera en el tiempo, sólo por tomar un punto, vemos que si se decide pintar con materiales naturales, de bajo impacto ambiental (que pueden ir desde aceite de lino hasta cera de abeja), al no presentar agentes químicos resulta una protección equilibrada con el cuidado del ambiente pero que, al mismo tiempo por carecer de agentes químicos, no perdura en el tiempo. Es decir, implica volver a pintar los elementos cada seis meses aproximadamente para lograr una adecuada protección del material. En consecuencia, con esta acción nos aseguramos de no afectar desmedidamente al ambiente, pero el tiempo y energía empleados, ¿cómo se ven afectados? Si decidimos mantenerlo con productos químicos, impactamos mayormente al ambiente y si no lo hacemos probablemente se deteriorará la madera en un par de años. Reemplazarlo cuesta dinero, por ende tiempo y energía que la persona podría ocupar en recrear su espíritu, priorizando el tiempo libre para contemplación y emancipación, tal como señala el Buen Vivir (Ramírez, 2010 en Gudynas, 2011). Es aquí donde parece que nos encontramos en un callejón sin salida.

Hasta este momento observamos la tensión entre las ideas teóricas presentadas al inicio del capítulo: provenientes de la cultura del reciclaje unas, asociadas a la idea hegemónica de la sustentabilidad; y provenientes de la cultura del respeto por el tiempo libre otras, asociadas a las ideas más críticas de la sustentabilidad. Sin embargo, aparece una tercera, relacionada a la estética y poética¹² de los espacios y en ese marco se cuestiona: acaso si un lugar nos genera emociones a través de su poética, ¿no es más propenso a que lo cuidemos? Y si nos despierta la acción de cuidarlo, ¿no sería un espacio más sostenible en el tiempo? Además si nos genera emoción, si nos conmueve, puede que nos esté aportando cultura, imaginación, bienestar, espíritu, y eso en definitiva, ¿no forma parte de la sustentabilidad del Buen Vivir?, ¿será entonces

11 Hasta el año 2018, la construcción de entramado de madera para uso de estructuras portantes era considerado un sistema “no tradicional” en Argentina. Esto significa que para su empleo los proyectos debían contar con un Certificado de Aptitud Técnica (CAT) emitido por la Secretaría de Vivienda. Sin embargo, en la actualidad, la resolución 3-E/2018 ya considera al entramado de madera como sistema constructivo “tradicional”, equiparándolo con las estructuras de hormigón, hierro o mampostería.

12 Entendida la poética como “toda manifestación que apela a diversos recursos para transmitir emociones, sentimientos y experiencias al ser” (Bachelard, 1993).

un espacio conmovedor más propenso a generar esa sustentabilidad en el tiempo que otro que no transmita ningún sentimiento?

Conclusiones

El caso de estudio representa la convivencia de ambas líneas de discursos sustentables, que van desde las ideas más hegemónicas relacionadas al discurso institucional hasta los conceptos más disidentes. Pero, a pesar de que se han enumerado características materiales que afirman ese estrecho vínculo entre estos discursos sustentables (hegemónicos y críticos) y la construcción del hábitat campesino en el caso mencionado, las edificaciones que lo componen continúan siendo objeto de políticas públicas que pretenden eliminar estos modos constructivos, mediante el discurso higienista de la erradicación de la Enfermedad de Chagas.

A partir de estas experiencias resulta interesante preguntarme: ¿qué operaciones se dan para que un discurso certifique o habilite ciertas prácticas constructivas como sustentables y ciertas otras no?, ¿qué sucede cuando el mismo Estado que promueve una idea de sustentabilidad se encuentra con casos como el relatado en donde existe previamente una relación entre sus prácticas y los discursos sustentables y sin embargo, lejos de considerarlas, las invisibiliza? Para reflexionar sobre estas preguntas, este capítulo se propone repensar el modo lineal de abordar la tecnología, en este caso relacionadas al hábitat campesino, a partir de transferencia de políticas globales.

Abrir la propuesta de repolitizar nuestras prácticas investigativas, posibilita ampliar la idea de sustentabilidad global/urbana (centrada principalmente en lo ambiental, social, económico y político), hacia una sustentabilidad situada/campesina¹³ (que incorpore la poética, estética, lo simbólico, lo comunitario, el tiempo para la emancipación, para recrear el espíritu) desde su génesis.

Resulta necesario entonces deconstruir las ideas del ambientalismo global, para repensar las relaciones situadas con los animales, las cosas, las plantas, la tierra, la comunidad, todos los seres, como lo comparten las ideas del Buen Vivir y la Ecología Política, salirse de la perspectiva antropocéntrica e ir hacia una perspectiva mundicéntrica, biocéntrica. Y en ese sentido, resulta central la incorporación de lo simbólico como parte complementaria dentro del marco biocéntrico. En esa línea Habitar Argentina promueve la comprensión de “un marco de respeto de los rasgos culturales y simbólicos de cada comunidad y de la preservación del ambiente, según las particularidades del medio urbano y del rural” (CELS, 2017, p. 8). En este punto se propone un diálogo con el reconocimiento de saberes y la memoria colectiva campesina en paralelo con la idea de ética de la otredad, ya no de otro individuo o colectivo, sino ampliándola al concepto del biocentrismo y lo simbólico-cultural. En este sentido Leff afirma que la construcción social de la sustentabilidad desde una ética de la otredad y una política de la diferencia, abren la mirada hacia un diálogo de saberes” (Leff, 2012, p. 93). La idea del diálogo de saberes (De Sousa Santos, 2009) explorado en trabajos previos, “abre el concepto de la sustentabilidad a una construcción social desde la diversidad y la diferencia” (p. 97).

En definitiva, la sustentabilidad en el campo del hábitat en general y del campesino en particular, entendida desde una integralidad y desde un abordaje situado, tratará de velar por un equilibrio entre: la vida deseable, los seres y recursos, sin producir ningún tipo de dominación a otro (Ramírez, 2010 en Gudynas, 2011) para transitar hacia otro mundo posible.

¹³ La discusión sobre las políticas globales/campesinas también es abordada por el autor Mario Riso en este mismo libro.

Bibliografía

- BACHELARD, Gastón (1993). *La Poética del Espacio*. Fondo De Cultura Económica De España, S.L.
- BOFF, Leonardo (2009). *Vivir mejor o el buen vivir*. CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social). Disponible en: <http://alainet.org/active/29839&lang=es>.
- CELS (2017). “Hábitat Digno: diez propuestas de políticas públicas” 1° ed. Buenos Aires, Argentina.
- CORVALÁN, Javier, (2009). *Casa Gertopan*. Plataforma Arquitectura. Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-34252/casa-gertopan-laboratorio-de-arquitectura>
- ELGIN, Duane (2007). *Garden of simplicity*. Disponible en: <http://www.duaneelgin.207com/articles/garden-of-simplicity/>
- GORDILLO, Gastón (2018). *Los escombros del progreso. Ciudades perdidas, estaciones abandonadas y deforestación sojera en el norte argentino*. Siglo XXI, Bs. As.
- GUDYNAS, Eduardo (2011). *Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo*. América Latina en Movimiento, ALAI, N° 462. Disponible en: <http://alainet.org/publica/462.phtml>
- INTA, (2015). *Construcción de cocinas mejoradas de alto rendimiento y bajo consumo* https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_cocina_del_monte.pdf
- KUSCH, Rodolfo (1962). *América profunda*. Rosario: Ed. Fundación Ross.
- LEFF, Enrique (2011). *Sustentabilidad y racionalidad ambiental: hacia “otro” programa de sociología ambiental (parte 1)*. Revista Mexicana de Sociología 73, núm. 1.
- LEFF, Enrique (2012). *Discursos sustentables*. Siglo XXI Editores.
- LENZI, Cecília (2017). *Tesis de maestría: El hábitat campesino del programa MCMV*. Instituto de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de São Pablo.
- LIENDO, Cristina (2019). *Simposio de Filosofía Latinoamericana Contemporánea. Jornadas Intercátedras de Pensamiento Latinoamericano*. Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. Septiembre de 2019.
- MANDRINI, María Rosa; CEJAS, Noelia y BAZÁN, Agustina (2018). *Erradicación de ranchos ¿Erradicación de saberes? Reflexiones sobre la región noroeste de la provincia de Córdoba, Argentina*. Anales del Instituto de Arte Americano, 48(1), pp. 83-94.
- MANDRINI, María Rosa; CEJAS, Noelia; ROLÓN, Guillermo y DI BERNARDO, Álvaro (2018). *Desnaturalizando fundamentos Coloniales. Revisión de la política pública Para el hábitat rural en la región noroeste de Córdoba, Argentina*. Revista AREA N°24. FADU, UBA.
- MINISTERIO de AMBIENTE y DESARROLLO SOSTENIBLE de la NACIÓN ARGENTINA (2019). *Vivienda y construcción sustentable*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/sustentabilidad/innovacion-para-el-desarrollo/construccion>
- ONU (2018). *Agenda 2030: desafíos y estrategias para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG). Disponible en: www.undg.org/lac.

SANTOS, Boaventura de Sousa (2009). Una epistemología del sur. La reivindicación del conocimiento y la emancipación social. Ciudad de México, México: Siglo XXI, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

SESMA, María Inés; MANDRINI, María Rosa; CEJAS, Noelia y QUEVEDO, Cecilia (2018). “Procesos de erradicación de viviendas-rancho en la provincia de Córdoba: exploración sobre el patrimonio modesto como lugar de resistencia”. XI Seminario internacional Políticas de la memoria. Centro Cultural Haroldo Conti, Buenos Aires.

VANOLI, Fernando y Mandrini, María Rosa (2019). “sustentabilidad campesina. Abordajes desde la ecología política en el noroeste cordobés”. Ponencia presentada en IV Jornadas Nacionales de Ecología Política, Catamarca.

VILCHES, Amparo y GIL PÉREZ, Daniel (2016). La Ciencia de la Sostenibilidad: una necesaria revolución científica. Cienc. Educ., Bauru, v.22, n.1, p 1-6. Universitat de València: Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/1516-731320160010001>

VIVIENDA, RURALIDAD Y ALTERIDAD INDÍGENA: LA TRANSFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS DOMÉSTICOS EN EL IMPENETRABLE CHAQUEÑO

Cecilia Quevedo¹

Introducción

Históricamente, la puerta de entrada a la comprensión de las características sociales de los grupos étnicos ha estado en las descripciones de la “casa” y de la cultura material en su entorno. En general, personajes tales como expedicionistas, viajeros, misioneros, etnólogos, antropólogos y asesores estatales se interesaron en examinar las modalidades de organización de espacios domésticos indígenas y usos culturales de los artefactos tecnológicos en ese marco. En los universos académicos y en las instituciones etnológicas, los repertorios de las viviendas a menudo formaron parte de los intereses documentalistas de la autoridad antropológica. Desde principios del siglo XX, los estudios sobre culturas indígenas del Gran Chaco han descripto, documentado y representado “objetivamente” a las prácticas indígenas, allí donde la organización social de la vivienda era un rasgo esencial del registro conservacionista. Por ejemplo, a propósito de grupos Matacos (Wichí) y sus prácticas matrilocales, el antropólogo suizo Alfred Métraux explicaba que “después del nacimiento de un hijo, la nueva pareja puede construirse la casa separada, pero siempre en la aldea de la mujer” (1944, p.12).

En la década del 1930, la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios envió profesionales para observar el sistema desplegado por el Estado sobre las costumbres del “indio sometido” diferenciándolos de las del “salvaje” en obrajes y lugares de trabajo. Uno de los enviados fue Ramón Pardal, quien informaba las costumbres de los indios que vivían en “estado natural” señalando que “las viviendas del tipo primitivo o una imitación del rancho, son miserables, incompletas y sucias. En su interior no hay mobiliario alguno; sólo se encuentra alfarería de tipo primitivo y mantas sobre las cuales duermen” (Pardal, 1936; citado en Giordano, 2008, p.255).

En esta misma década, otras investigaciones daban cuenta explícitamente del cambio social que podía percibirse en las modificaciones de las maneras de construir las “chozas” a medida que se suscitaban contactos y formas de dominación social. El etnógrafo argentino Enrique Palavecino indicaba que “la influencia de tribus extrañas en la construcción de la habitación se hace sentir especialmente al borde occidental del Chaco, donde algunos grupos Matacos comienzan a construir sus casas en planta rectangular, con techos a dos aguas, o bien rectangularmente encorvado” (1936, p. 466). En algún sentido, la mirada sobre la unidad doméstica permitía evidenciar los cambios más estructurales que atravesaban esos grupos étnicos. En efecto, el antropólogo Miguel Ángel de los Ríos observaba a mediados de las décadas de los 70 que “las etnográficas chozas cupulares se ven desplazadas por ranchos de “palo a pique” y techo de torta, evidente influencia de los pobladores neoamericanos” (1981, p.79).

Esas consideraciones no sólo son producto de textos etnológicos o de autoridad científica, sino también forman parte del sentido común de los diferentes agentes que, con el tiempo, han

¹ Doctora en Ciencia Política (CEA-UNC), quevedoceci@gmail.com, CIECS, UNC y CONICET.

desarrollado alguna actividad con grados de legitimidad para intervenir en la denominada “cuestión indígena”. En ese proceso, las formas y condiciones en que los grupos indígenas disponen y emplazan su casa se ha instalado como materia de opinión para distintos tipos de actores sociales no indígenas en ese territorio, no sólo aquellos que se vinculan directamente a la función estatal. Así, los tópicos sobre “cómo es” la vivienda son mucho más que un acontecimiento antropológico. Por el contrario, también instituyen y reproducen muchos de los imaginarios sobre una otredad radical y crean un gozne con las concepciones políticas sobre “cómo debería ser” esa vivienda. Esto no es menor porque con frecuencia implicaron estrategias integracionistas² para ese grupo a una sociedad mayoritaria desde un modelo de habitación “adecuado”. Y este es nuestro principal foco de análisis desde hace un tiempo: de qué manera el Estado imagina e implementa políticas de viviendas asentadas en el devenir histórico de ciertas relaciones de dominación, espacialización y representación de pueblos indígenas³.

En este marco, el capítulo recorre algunos discursos sobre los espacios domésticos referidos a grupos indígenas wichí en contextos rurales de la provincia de Chaco. El trabajo explora cómo se describen y caracterizan las viviendas y la organización de los “patios limpios” como marcas espaciales en El Impenetrable al noroeste de la provincia. Estas concepciones son situadas en relación a las dinámicas culturales que Raymond Williams identificó sobre el capitalismo como modo de producción; es decir, “el proceso básico de la mayor parte de lo que conocemos como la historia del campo y la ciudad (Williams, 2001, p.371).

Como estrategia metodológica, reconstruimos los discursos de actores no-indígenas, principalmente antropólogos y miembros de ONG, considerándolos enunciadores autorizados socialmente en distintos momentos para la descripción minuciosa de las características materiales en los espacios domésticos. Además, utilizamos algunas imágenes, entrevistas y situaciones de entrevistas producidas en nuestro trabajo de campo que fuimos tramando (teóricamente) con la relacionalidad local constitutiva (Haber, 2011) y (empíricamente) con la consideración de la casa como posibilitadora de relaciones de poder, experiencia y espacialidad. Desde este ángulo teórico-metodológico, el desarrollo de nuestro argumento tiene un propósito doble: por un lado, buscamos evidenciar cómo ciertos discursos sociales son expresiones de la habitabilidad hegemónica en su operatoria en relación a lo rural y lo indígena en tres periodos históricos (desarrollismo, neoliberalismo y bienestarismo); por otro lado, reflexionamos sobre las transformaciones en los usos sociales del espacio doméstico, que deben comprenderse dentro de procesos de dominación históricos. Es decir, para alcanzar estos objetivos optamos, primero, por centrarnos en el punto de vista de los actores con un itinerario profesional en El Impenetrable; y, luego, en las formas empíricas o los detalles que nos permiten mirar cómo las casas de familias indígenas han ido modificándose con el tiempo y de manera contradictoria.

2 Según Mariana Giordano (2008), existen tres esquemas históricos de representación discursiva y visual sobre el indígena chaqueño: civilizatoria, integracionista y reivindicativa-reparadora. En concreto, la actitud política integracionista radica en considerar al trabajo como un mecanismo de integración del indio a la sociedad blanca. Tanto en el siglo XIX como en el XX, este esquema supuso construir un “sujeto trabajador” que se sostenía, entre otros aspectos, en combatir el nomadismo, promover prácticas agrícolas y facilitar el acceso a la tierra. No obstante, desde fines de los cincuenta, el indigenismo chaqueño representado por René James Sotelo tendió a incorporar la educación en el esquema integracionista que cuestionaba la incorporación del indígena únicamente como fuerza de trabajo. Para Sotelo, “integrar, significa contribuir al desarrollo integral de la personalidad y la comunidad aborígen. Llevar a cabo una acción integral en lo educativo, económico, sanitario, social, etc., acelerando el proceso de aculturación en las áreas interculturales...” (Sotelo, 1968; citado en Giordano, 2008, p.146).

3 Nos referimos a la tesis doctoral en Ciencia Política titulada *Estados locales y alteridades indígenas. Sentidos sobre la inclusión habitacional en El Impenetrable* (2019).

Sobre el sentido social de la casa

“Si me preguntaran si la casa es un símbolo o un dispositivo, si es una tecnología o un hecho cultural, si una arquitectura o un mecanismo, diría que todo ello pero, que también es un tratado de teoría” (Haber, 2011, p.17).

En 2012, visitamos a una antropóloga con gran trayectoria cuyos trabajos de campo se habían realizado en Misión Nueva Pompeya desde los años 90. Ella trabajó en torno a la categoría de “casas asociadas” o “*household*” en referencia a las familias extensas wichí -aquellas prácticas matrilocales que antes analizó Métraux-. También había participado en organismos de investigación sobre la prevención del Mal de Chagas en contextos wichí, de allí mantenía un doble interés por las viviendas indígenas⁴. Nos recibió amablemente en su casa de Buenos Aires y luego de conocer nuestras inquietudes se dispuso a hacernos algunas recomendaciones. En ese encuentro, tuvimos el siguiente diálogo mientras ella graficaba en papel las sugerencias que expresaba desde un tono pedagógico:

Antropóloga (A): hacé una cosa, eso es muy interesante y se me está ocurriendo una cosa sólo para sugerirte, si cabe en tus posibilidades: dividí a la vivienda aborígen que vos tenés experimentada ya, vistas, por eso estoy viendo, pero puede funcionar bien. Dividila en una serie de atributos esenciales, esto es, los atributos esenciales son: fogón, baño, o sea, yo puedo llamar... hagamos así, yo supongo que desconozco qué es una vivienda para los aborígenes. Entonces, yo digo, lo que si he visto es que todos los lugares donde viven hay: fogón, hay techo, techo solo, he... como se llamaría esto?

Cecilia (C): “tinglado”?

A: tinglado!, tinglado, he, baño no necesariamente, he...

C: “patio limpio” que ese es una categoría nativa.

A: “patio limpio” y cercos, o sea donde guardan los chivitos, donde guardan los chanchitos, todo lo que sea. Bueno, entonces yo... todo lo que tenga la unidad, todo lo que tenga todo esto para mí... habitación, una, habitación... lo demás será añadido o no, pero que pasa si vos te armas... estoy pensando en vos alta... un modelo de atributos esenciales de lo que es la vivienda y empezás a apreciar su interjuego en los distintos casos, exitosos y no exitosos. ¿Cuáles son los exitosos? Los que siguen siendo habitados por la misma familia. ¿Cuáles son lo que no son exitosos? Los que son abandonados. Entendés? Entonces, vos sin querer con la sola descripción de los atributos y su observación en el campo, por supuesto, vas a tener casi un cuadro de la evolución de la vivienda según generaciones, edades, géneros y lugares, y etnia, que puede llegar a ser muy interesante. Es lo mismo que si observas rituales, entendés? Bueno, ¿qué cosas sí o sí constituyen el ritual de este grupo?

Ese diálogo nos resultó significativo por varias razones. En primer lugar, la recomendación fue muy interesante para comprender la relación entre una vivienda y la producción de datos

⁴ En esta región, la asociación entre los materiales de la vivienda-rancho y la enfermedad del Mal de Chagas es constante en los discursos sanitaristas de la provincia de Chaco, al menos, desde la década de 1980.

antropológicos, sobre todo para aquellos que no pertenecemos a esa disciplina. Aquí la vivienda es un conjunto de marcas que pueden ser interpretados por un sujeto externo dada su regularidad y por ende su ritualidad. Como abordaron algunos trabajos (Sánchez, 2008), la vida urbana moderna implicó escenificaciones de la intimidad e imaginarios de las maneras de hacer en el espacio doméstico que han sido comprendidos como rituales familiares y de sociabilidad. En todos ellos, la incorporación de nuevos productos indefectiblemente transforma de múltiples maneras las prácticas en el espacio doméstico y esto también es válido para los contextos rurales que nos proponemos visualizar.

Esa recomendación, nos abrió un horizonte reflexivo que asociamos a la propuesta arqueológica de Alejandro Haber (2011). Para este autor la teoría de la relacionalidad implica evidenciar el sentido social de la casa como tejido interpretativo y asiento de la experiencia local que no siempre es visibilizada por las prácticas científico-académicas. Así, instala dos ideas centrales: las de relacionar una casa a la idea de familia (como en la propuesta metodológica de nuestra anfitriona); y más que enfatizar la experiencia común de vivir en casas se la condiciona a una experiencia especializada. De hecho, la antropóloga, que nos recibió en su propia casa, postuló a la experiencia nativa que nosotros podríamos haber tenido como acontecimiento antropológico. En este punto, Haber (2011) expresa:

La relación entre casa y vida campesina no tiene que ver meramente con relaciones materiales (la casa como habitáculo residencial de la unidad doméstica) y simbólicas (la casa como signo de la unidad doméstica). La familia y la casa están incluidos en una red relacional común en la cual devienen, junto a chacra, las semillas, las acequias, los animales, los dioses (Haber, 2011, p. 14).

En segundo lugar, el relato de la antropóloga nos interesa porque introduce una manera de catalogar lugares (fogón, techo, tinglado, baño, patio limpio, cercos, habitaciones, etc.) dentro de un espacio doméstico mayor que siempre surge de una experiencia previa (o, dicho de otra forma, cómo son las casas indígenas que la antropóloga observó en sus propios trabajos de campo). Por ello, aunque suspendamos el conocimiento sobre ciertas prácticas que vayamos a observar empíricamente -tal como fue la ocurrencia de la antropóloga- es como que siempre hubiese un esquema dominante que opera. Podríamos suponer que lo que ella llama “modelo de atributos esenciales” no abandona la interpretación hegemónica de lo que es una-casa-para-indígenas a pesar de la construcción etnográfica de los datos.

En esta misma línea, Haber (2011) interpela las prácticas arqueológicas clásicas como abrevadas en el colonialismo, como las imputaciones ya habituales en el campo de la antropología. En su planteo, el lenguaje disciplinario del arqueólogo supone llamarle “estructura” a lo que en la vida doméstica se llama “casa”. De esta manera, se crea una ruptura entre lenguaje lego y lenguaje especialista que logra separar relaciones de conocimiento y relaciones sociales. Haber (2011) reflexiona sobre el sesgo objetivista de las prácticas de conocimiento sobre comunidades locales o campesinas desde las siguientes apreciaciones:

Los sentidos le son conferidos a la cosa por relaciones emanadas de la experiencia —no ya local- de la comunidad disciplinaria especialista de hablantes. Así, por caso, esas “estructuras” se relacionan a otras “estructuras” que fueron fotografiadas o dibujadas por otro investigador en otro valle más o menos cercano, mediante la particular experiencia de las clases universitarias, la publicación de textos en revistas o libros especializados, los conceptos y reuniones de colegas investigadores que proyectan sus fotos mientras narran las relaciones, las exhibiciones de museos, etc. Otras experiencias, sobre todo aquellas que sustentan las relaciones localmente significativas entre cosas y palabra, son activamente ignoradas, o bien son apropiadas sin ser reconocidas (Haber, 2011, p.12-13).

Nos recuerda que la denominación científica es en sí misma violenta, como también lo es la nominación del Estado en la dicotomía tantas veces construida, por ejemplo, entre “casa digna” y algún tipo de habitabilidad desvalorizada (como históricamente es el caso del “rancho” por la presencia del adobe). En ambas, la red de relaciones locales en torno a la casa y las percepciones de las familias habitantes han sido ignoradas en los campos de saber y de intervención dominantes, especialmente cuando se imponen técnicas constructivas legítimas, como veremos más adelante.

En tercer lugar, la prescripción a clasificar atributos “exitosos” y “no exitosos” *a priori* nos resultó muy productiva aunque progresivamente la cuestionaríamos. En una primera instancia, nos posibilitaba explicar aquellos artefactos que veíamos desde nuestras propias observaciones sobre cómo se implementaban las políticas de viviendas sociales en el “campo”: pudimos constatar que cuando el fogón se realizaba delante de la vivienda y dando a la calle en contextos urbanizados era totalmente inutilizado por la familia porque la preparación de la comida siempre era una escena íntima ante un entorno intercultural y urbanizado; nos servía también para dar cuenta que las casas que ideaba el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con hornos a leña en el interior eran artefactos inutilizados; o, nos permitía argumentar que las estufas en las habitaciones representaban una burla para los albañiles tobas (qom) cooperativizados ya que las temperaturas superan los 40° durante gran parte del año (Quevedo, 2015).

No obstante, y en una segunda instancia, nos pareció que este binomio (éxito/fracaso) era marcadamente normativo porque buscaba postular una casa ideal para una alteridad, un sujeto imaginado como radicalmente otro donde los espacios domésticos eran diacríticos de esa condición. Ese camino tampoco nos habilitaba a interpretar el modo de vinculación simbólico de una espacialidad respecto a prácticas culturales más amplias, aun cuando el espacio no era abandonado por la familia, es decir, la variable que postulaba la antropóloga para sostener que un lugar o artefacto era “exitoso”. De algún modo, representaba el mismo vínculo entre etnicidad y espacio que también estaba en las políticas focalizadas que creíamos cuestionar. De allí, que poner en el centro de la reflexión a la alteridad cultural como diferencia nos permite dudar del vínculo esencializado entre sujetos, lugares y objetos.

Un aspecto por el cual descartamos la recomendación sobre la experimentación con casos exitosos y no exitosos era que retrataban una coyuntura estática, es decir, los usos sociales de una familia indígena observados en un determinado momento de nuestro trabajo de campo. Nos clausuraba la posibilidad de indagar en las dinámicas históricas de ciertas tecnologías y formas arquitectónicas que fueron incorporadas (o impuestas) en los espacios domésticos.

De allí que también tomamos de Haber (2011) su cuestionamiento al tiempo-espacio lineal o “historia vectorial”. Más bien optamos por pensar en “pasados siempre presentes” otorgando preeminencia a la historicidad de los procesos habitacionales y domésticos. Esa apuesta analítica remite, no a una suerte de “ideología del retorno” (Foucault, 2010, p.101), sino más bien a un anclaje que nos permita una mirada a nuestro presente desde el entrecruzamiento de la historia, el lenguaje y el espacio. En efecto, este argumento nos llevó a postular tres etapas en que la casa de la familia wichí ha sido enunciada desde el lenguaje técnico y representada como objetivación de una alteridad rural. Nos conduce también a evidenciar las estrategias dominantes de reproducción social wichí en cada ciclo económico (la caza, la recolección y la proletarización; los recursos de la promoción indigenista; y el consumo a partir de subsidios estatales), los cuales desarrollamos a continuación.

El desarrollismo y los patios con depósitos de algarroba

Como primer paso, nos situamos a fines de la década de 1960 porque es cuando el Estado comienza a construir viviendas de materiales industriales en Misión Nueva Pompeya, donde los indígenas se familiarizan con nuevas técnicas arquitectónicas (Iñigo Carrera, 1995; Quedo, 2019). En este periodo, el desarrollismo auspició la consolidación de un discurso estatal desde conceptos de aculturación e integración al tiempo que habilitó nuevos actores y la puesta en marcha de sus proyectos sociales en ámbitos indígenas. Desde entonces, el Estado ha modificado muchos de los mecanismos de construcción habitacional dentro de cambios mayores en las relaciones sociales en contextos rurales del noroeste provincial. Esta es una época caracterizada por la articulación, muchas veces tecnocrática, entre políticas estatales y los denominados “promotores” que desplegaron proyectos comunitarios. Fue recurrente que los miembros de asociaciones de base religiosa, como “intrusos profesionales” (Geertz, 2006, p.339), llevaran a cabo su misión en contextos rurales e indígenas. De este modo, dieron origen a otras localidades de El Impenetrable, además de Misión Nueva Pompeya⁵.

Entre noviembre de 1969 y julio de 1970, el historiador Nicolás Iñigo Carrera realizó un relevamiento en Misión Nueva Pompeya como parte de un equipo de investigadores y académicos contratados por el Estado provincial. Ese periodo coincide con la radicación en esa localidad de un organismo indigenista provincial, la Dirección del Aborigen Chaqueño (DPA), lo que afectaba marcadamente las prácticas socioeconómicas locales porque generaba proyectos de desarrollo comunitario y fuentes de trabajo entre los jefes de las familias extensas wichí. Además de darle apertura al edificio abandonado de la misión franciscana y evitar la explotación de las familias indígenas en las colonias aldoneras, la política indigenista de la mano del grupo de religiosos a los que referíamos antes también promovió nuevas dinámicas constructivas y habitacionales. En su trabajo de campo durante ese proceso, Iñigo Carrera registró a propósito de las actividades emprendidas por la “llegada” del Estado:

⁵ Entre las décadas del setenta y noventa, la experiencia de la promoción aborigen fue emprendida por grupos eclesiales que se trasladaron a áreas rurales, muchos de ellos vinculados ideológicamente al Concilio Vaticano II y las vertientes tercermundistas. Aquí nos interesa el desarrollo de los proyectos pastorales en la localidad de El Sauzalito, que dista unos setenta kilómetros de Misión Nueva Pompeya, ambos ubicados al noroeste de la provincia del Chaco. En los dos casos, y siguiendo a Zapata (2016), los proyectos de promoción constituyeron unidades políticas de acción local de base interétnica, que como un nuevo intento de evangelización operaron de manera pragmática y ofreciendo una variedad de servicios pastorales.

Trabajos de construcción y albañilería: cuando recién llegó el grupo [los voluntarios blancos de la DPA], organizaron varios trabajos en los caminos, para mejorarlos y facilitar el acceso a Nueva Pompeya y Pozo del Toba (...) Después se hicieron otros, como un pozo de agua cerca de la Misión y las casas de los empleados de la misma (1995, p.72).

Dentro de esos informes redactados por el historiador, se perciben y detallan los aspectos observados y registrados a modo de diagnóstico sobre las viviendas y unidades domésticas. Esta mirada sobre la vivienda no es excepcional en el campo historiográfico de la vida rural donde a menudo se ha argumentado que “la casa representa el indicador más confiable de la identidad esencial del hombre” (Moreyra y Remedi, 2005, p.275). Durante su trabajo de campo, Iñigo Carrera se centró en censar las familias en términos de indígenas, criollos y blancos que habitaban la localidad en ese momento; representó cartográficamente las formas de las unidades domésticas indígenas wichí esbozando croquis de los sitios y artefactos; y, por último, describió algunas relaciones cuantificadas entre la arquitectura de las casas y los usos de los espacios. Por ejemplo, en el informe menciona:

En el cuadro Nº 7 se indica el porcentaje de superficie para cada uso según las características del cerramiento, siendo para el caso del dormitorio el 71% de los locales cerrados y el 29% de los semicerrados; para cocinas el 54% de los cerrados y el 46% de los abiertos; para comedor el 30% de los cerrados y el 70% abiertos y para depósito el 50% de los semicerrados y el 50% abiertos. El elemento faltante en todas las viviendas encuestadas es el retrete y el lugar para el baño. Casi la totalidad de viviendas son precarias y de escaso valor. En general están con los elementos que le provee el medio físico con una mínima tecnología de adaptación (madera tipo rollizo, barro y paja) y debido a la falta de recursos económicos. Últimamente se han construido algunas viviendas de ladrillos (1995, p. 54).

La representación de las unidades domésticas indígenas está focalizada en contabilizar cerramientos y espacialidades⁶. Además, notamos que en las descripciones se percibe la transformación edilicia a partir de introducir las viviendas de ladrillos. La diferenciación de las formas arquitectónicas, por los tipos de materiales y diseños utilizados, se corresponden con la nueva estructura social que generó la presencia de la burocracia estatal y el grupo de religiosos. En efecto, se destaca el señalamiento del experto sobre ciertas carencias, como la del retrete y cuarto de baño, asociadas a un modelo urbano de “casa”. En otro pasaje, el historiador va a expresar:

Las primitivas viviendas indígenas eran del tipo de rancho-bola, de paja, muy bajo, o la “casa petisa” larga y baja. Actualmente hay cuatro clases de viviendas: 1) de “quinches” de simbol; 2) la casa de palo a pique; 3) la casa de adobe; 4) la casa de ladrillo. Las casas de ladrillos están hechas sobre una estructura parecida a la de las otras casas. Son cinco: dos de ellas pertenecen a empleados de la [DPA] y fueron hechas por trabajadores de esa Dirección; las otras tres pertenecen a aborígenes que las hicieron ellos mismos con ladrillos entregados por la [DPA] (...) Ningún criollo tiene casas de ladrillos; las cinco son de aborígenes. También el edificio de la Misión es de ladrillos (1995, p.97).

⁶ La discusión sobre la insistencia y la dificultad en la mirada académica de comprender cómo se delimita -si es que se hace- el afuera y el adentro en la vivienda campesina, también es abordada por en el capítulo de Virginia Martínez Coenda en este libro.

El experto contratado exploró a las viviendas existentes, no tanto como rituales sino más bien como escenario de los cambios percibidos por el investigador durante su estadía, para quien el arribo de la DPA era un umbral en la dinámica cotidiana de los indígenas. Pues, se habían transformado los modos de organizar, distribuir y facilitar económicamente la construcción de las casas con ladrillos por parte del Estado y esto era comprendido estatalmente como una forma de integrar a los grupos indígenas a la sociedad mayoritaria. De hecho, el edificio de la Misión responde a las prácticas evangelizadoras desplegadas en este territorio desde el 1900 e instituyen la presencia estatal respecto a la dominación indígena. Desde entonces, el ladrillo como artefacto o “cosa” forma parte de las relaciones de poder y de las pretendidas orientaciones de la aculturación al indígena. De allí que ningún criollo tuviera casa de ladrillo.

Además, esta reorganización de las formas locales de “hacer una vivienda” estaba trastocada por nuevas relaciones de producción. Los actores de la DPA van a fomentar la agricultura, práctica que requería el cercado y el desmonte como actividades generadoras de una nueva espacialidad. Sin embargo, si observamos los gráficos de los “entornos domésticos”, la presencia del depósito de algarroba nos permite hablar de un momento histórico particular. En el plano que anexa Iñigo Carrera, este espacio de almacenamiento simbolizaba los modos principales en que los sujetos se relacionaban con el monte en un periodo que progresivamente comenzaban a restringirse. La estrategia económica en base a la caza y la recolección en el monte no era la única ordenadora de la vida campesina. El arribo de las nuevas técnicas constructivas exclusivamente para aborígenes coexiste con la severidad de las relaciones laborales que nunca se detuvieron en su totalidad al son de la consolidación del capitalismo agrario en la provincia. No obstante, los proyectos cooperativos y el grupo de clérigos se ven forzados a irse de la localidad en 1973 dada la complicidad entre el gobernador provincial que les retiró el apoyo y los colonos algodonereros que necesitaban trabajadores.

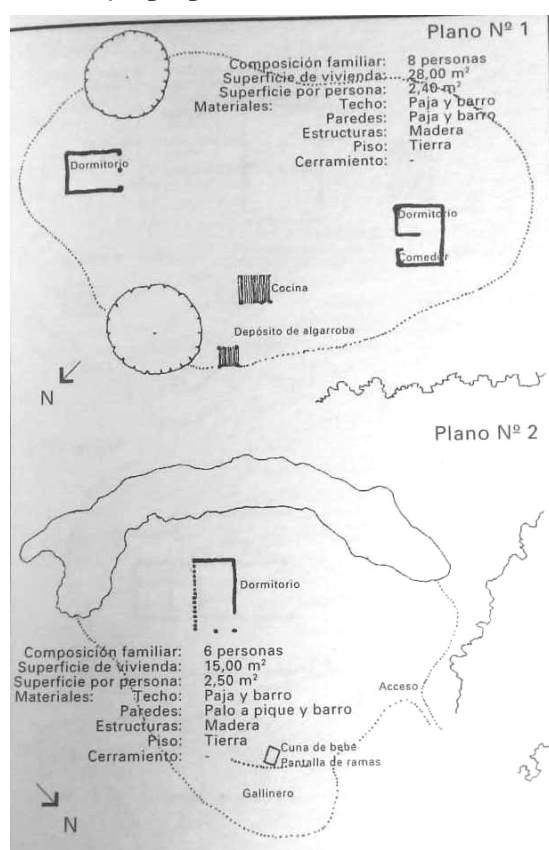


Fig. 1. “Planos” sobre espacios domésticos wichí de Misión Nueva Pompeya en 1969-1970. Fuente: Iñigo Carrera (1995).

El análisis estructuralista y minucioso del historiador también nos permite una reflexión sobre su experiencia especializada que representa las tipologías y “estructuras” habitacionales aborígenes desde la primacía de lo visual en la percepción del mundo. Las maneras de representar las unidades domésticas nada nos dice sobre quiénes construyeron, vivieron, se mudaron o murieron en esas casas “primitivas” perfectamente contabilizadas y consignadas en cuadros. Tampoco sabemos si efectivamente las funciones de los lugares indicadas en el plano se combinaban, asociaban o incluso eran inexistentes en culturas dinámicas como la wichí. Mucho menos inferimos si estos espacios domésticos pertenecieron a las familias que desde larga data cuestionaron los límites territoriales impuestos que el historiador dibujó como líneas de puntos. En este sentido, es interesante el señalamiento de Haber para quién “los contextos materialistas no son en sí mismos dadores de sentido sino en la medida en que intervienen en la praxis de la experiencia” (Haber, 2011, p.13).

El neoliberalismo y los patios con viviendas autoconstruidas

En diciembre de 2012, también entrevistamos a un ex cura de la orden Pasionista en su casa de la ciudad de Buenos Aires. Desde 1980, participó activamente de la ONG Asociación Promotores Chaco, que habían dado origen a la localidad de El Sauzalito donde los miembros se radicaron y formaron sus familias. Este periodo es conocido como la “época de Diego” por el nombre del líder de la organización de “promotores” y, generalmente, es identificada desde los wichí como un tiempo de bienestar a pesar de la retirada neoliberal del Estado respecto a la política social. En este marco, la ONG promovió la capacitación en ladrillería para los indígenas dentro de un proyecto mayor que proponía “desarrollar” a las comunidades wichí y una explícita inquietud por edificar el levantamiento del pueblo “nuevo”. Esas iniciativas indigenistas prácticamente “crearon” la localidad de El Sauzalito como desprendimiento del grupo de la DPA que en 1969 llegó a Misión Nueva Pompeya. En efecto, Laura Zapata expresa que “es sintomático que ante las condiciones de equilibrio frágil en que se desarrollaban los proyectos, la principal preocupación de los promotores haya sido la contratación de un ladrillero para la marcación del territorio con una edificación sólida y duradera, y el desarrollo de actividades agrícolas” (Zapata, 2016, p.176).

En nuestro encuentro con el promotor nos referimos a la particularidad en el ordenamiento espacial de la localidad de El Sauzalito: que las familias indígenas están radicadas en el centro y no en áreas más rurales como sí lo están muchas de las familias criollas. En la conversación, surge el siguiente tópico que nos resultó significativo por un abanico de razones:

Cecilia (C): Y... esto de decir bueno, que los wichí se vengán al centro en esa época... ¿cómo vivían ellos, en ranchitos?

Promotor (P): Claro, incluso cuando se insistió en que... las primeras viviendas, porque Diego logró varios planes de vivienda y eran todo para los indígenas.

C: Cuénteme eso...

P: Desde el gobierno, una de las cosas que él logró fue... los planes de construcción de vivienda, con lo cual, a la gente se le ayudaba a construir su vivienda. Ellos ponían la mano de obra, se les ponían los ladrillos, los materiales, etc., etc., una vez terminada la vivienda la tenían... hubo dos o tres planes. La gran

mayoría lo que hacía, al final, era un gran rancho de barro atrás de su vivienda y alquilaban la vivienda a gente, a otra gente; y decían “no... más lindo, el rancho de barro es más fresco”... y en realidad tenían razón. Cuando yo fui presidente del INAI, de Formosa me vinieron a pedir un plan de vivienda, el que me lo pidió fue Roberto Vizcaíno, que es uno de los Pasionistas que había ido para allá y fue alumno mío y hasta el día de hoy tenemos muy buena relación con él; y yo le dije: “mirá Roberto, yo a eso te lo voy a aprobar, siempre y cuando me quede claro que los indígenas están en el proyecto desde su elaboración, no después”. Entonces, me mostró y me pareció bien. Se lo aprobé, construyeron y estuve en la inauguración del proyecto. Las casas eran como hornos de carbón grandes, así como, grandes iglús...

La estrategia de autoconstrucción también nos permite evidenciar dos aspectos contextuales: por un lado, la “oenegización” de las demandas indígenas (Castelnuovo, 2019) donde la habitabilidad era una urgencia dentro de los preceptos religiosos en esta nueva evangelización (Zapata, 2016); y, por otro lado, la vigencia de las ideas dominantes sobre el valor de la autoconstrucción a nivel internacional. Por una parte, la gestión de proyectos comunitarios se materializó a partir de la disponibilidad del financiamiento internacional con los que la ONG llevó a cabo una infinidad de actividades de “promoción” y edificación. Por otro lado, era un periodo asociado a “una serie de ideas extensamente discutidas en los sesenta y setenta en el debate sobre la participación popular en la producción del hábitat (...) y, más concretamente, los planes de “auto-ayuda” y metodologías para la “auto-construcción” en América Latina” (Kozar, 2016, p.50). La combinación de ambos procesos condicionó las decisiones políticas que urbanizaron al indígena desde una suerte de integracionismo en clave habitacional. Se trataba de que desplegaran capacidades “integrales” para desarrollarse, trabajar y construir su propia casa, claro que desde esquemas arquitectónicos ajenos a los grupos indígenas.

En los años 90, nuestro anfitrión se desempeñó como funcionario del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas durante el gobierno de Carlos Menem. Para ocupar este cargo abandonó definitivamente El Sauzalito. Desde esta repartición indigenista también fomentó la práctica de autoconstrucción y las viviendas con materiales industriales en el mismo sentido que se promovió en Misión Nueva Pompeya desde fines de 1960 y en El Sauzalito desde 1980: la vivienda de ladrillo era un beneficio contradictorio sólo para aborígenes. Y decimos “contradictorio” porque nuestro entrevistado reconoce que la característica más sobresaliente de las viviendas es que eran calurosas y que las familias preferían vivir en los “ranchos” construidos luego en el mismo espacio doméstico. Empero, las políticas indigenistas que desplegaron en su gestión en el INAI no impidieron que se construyeran viviendas como parafernalias exóticas. Los iglús de color negro, que se parecían a “hornos de carbón” y que solo se implementaron en Formosa para la comunidad Toba (Qom), constituyeron la más clara marcación de una diferencia radical. Era una “estructura”, para usar el lenguaje técnico impugnado por Haber (2011), que nuestro propio entrevistado nunca elegiría habitar. Los comentarios del promotor también nos permiten referir a las lógicas de mercantilización en torno a la propiedad privada de las viviendas de los “planes” que habían comenzado a alquilarse, pero de eso hablaremos en el próximo apartado.

El bienestarismo y los patios con mercancías novedosas

En el 2014, entrevistamos a una docente en su casa de la ciudad de Córdoba que de muy joven se incorporó como integrante de la Asociación Promotores Chaco. Se encontraba junto a un vecino wichí de El Sauzalito que por esos días vivía en esa residencia familiar. En la conversación, un tema relevante fue el conocimiento al que alude nuestra entrevistada sobre las características para que una vivienda sea “adecuada” a la forma de vida al aire libre, tal es el caso de las familias wichí. El intercambio, que por momentos fue de a tres, también nos permite reflexionar sobre las implicancias partidarias en su distribución local, como veremos a continuación:

Promotora (P): si bien la casa es una pieza, o dos piezas, yo no entré... eso es re adecuado y es re barato pero re adecuado al uso de la gente, porque la gente cocina ahí afuera, la gente somos todos, o sea con el calor si no tenés aire acondicionado tenés que estar afuera. Entonces, vos cocinas con el fogoncito, tenés lugar para la leña, es afuera, está bajo techo, tiene piso esa galería de ladrillo, tenés reparo así más bajo...

Cecilia (C): O sea, la galería tiene una pared de un metro...

P: Sí, de dos lados... por supuesto. Esa sería [la más adecuado al modo de vida wichí] Ceci, en cambio, las casas esas que hizo el FONAVI, que las de Rosas [ex gobernador de Chaco], no sé cuánto, o están usados por criollos o los paisanos le hicieron adelante como la casa de Luna, que yo le saque fotos, después te la voy a mostrar, que la gente hizo un ranchito adelante. Pero si tiene galería, vive en esa galería: la señora teje, el hombre toma mate, guardan la bicicleta qué sé yo... Viven ahí con el fueguito, adentro tendrán los colchones, alguna bicicleta, algún equipo de música, o sea, porque es repetido el esquema de pasar el día al aire (...)

Vecino de El Sauzalito (V): Bueno, esas FONAVI están todas vendidas, lo que quedó de la casa de C. son las piezas nada más, por ejemplo, E. vendieron la casa... todos vendieron. ¿Viste donde está ahora la panadería? todas esas viviendas están vendidas...

P: Sí, porque además el blanco digamos, valora ese lugar del pueblo y no otro lugar [la zona céntrica] y sumale que, además, para mí esas viviendas son totalmente inadecuadas con la manera de vida de los wichí, ahora... después últimamente (...) había una cosa mucho más partidaria que cultural vinculada a la vivienda, o sea, ¿viste la vivienda [le pregunta a V] que están al frente del hospital nuevo?

V: Sí.

P: ¿Quiénes viven ahí?

V: Criollos...

P: ¿Y peronistas o radicales?

V: Radicales [se apura en responder]

P: Claro, es muy evidente... [nos confirma]

En El Sauzalito, el paso de un caserío disperso al lado del río Teuco a una localidad con dinámica urbana, con centros y periferias, desde la década de los años setenta y ochenta representa una metamorfosis profunda en las experiencias locales y su red de relaciones sociales. En esa vertigi-

nosa transformación, la vivienda se consolidó como una mercancía más en los intercambios familiares, vecinales y políticos. El proceso también se caracterizó por la emergencia de una nueva estructura social dado que muchos de los indigenistas, como expertos en la interculturalidad, se quedaron a vivir en la localidad. Según nuestra entrevistada, esa singularidad dada por su propio desarrollo profesional le permitió interpretar cuáles son los atributos arquitectónicos de una vivienda adecuada para la alteridad. En su relato, el carácter adecuado, por momentos, está asociado a espacios acordes a ciertos comportamientos sociales de la familia wichí estereotípica -tal como nos advertía la antropóloga a la que referíamos al comienzo y su recomendación de analizar rituales-: por una parte, la particularidad del tiempo que la familia pasa al aire libre; por otra parte, la casa como lugar de resguardo de variadas mercancías y artefactos tecnológicos (el colchón, la bicicleta, el equipo de música, el aire acondicionado, etc.) que, para nuestra interpretación, se sumaron incesantemente a la cultura material desde el año 2003⁷.

Lo que también evidencia esa conversación, que por momentos se volvió polifónica, es el cambio de las referencias simbólicas y orientativas. En 2014, se cumplía una década de Estado de bienestar y la promesa de modernización urbana era completamente alcanzada por las políticas sociales desplegadas desde el Estado nacional. En la intervención del joven wichí, alojado en la casa de nuestra entrevistada, refiere a los marcadores espaciales de su contexto local: “¿Viste donde está ahora la panadería?”. En efecto, los lugares comerciales, las identidades políticas y las adscripciones étnicas se traman como parte de un nuevo paisaje urbanizado cuyos espacios domésticos abandonaron aquellos depósitos de algarroba y la extensión territorial. Por el contrario, los “patios limpios” son pequeños sitios de depósitos de mercancías novedosas/obsoletas, cercos con alambre San Martín que demarcan la propiedad privada y escenarios de rituales desiguales de consumo masivo, como podemos ver a continuación. Por cierto, aquellas carencias (“el retrete”) que identificaba Iñigo Carrera en las tipologías habitacionales ya no son tales.



Fig. 2. Patios en El Sauzalito durante 2014. Fuente: fotografía de la autora.

7 En esta tensión advertimos que la experiencia de los grupos indígenas, como parte de amplios sectores populares, “se ha visto modificada por la presencia de una serie de artefactos tecnológicos que desde mediados del siglo pasado se han ido incorporando a la vida cotidiana de los sujetos” (Boito y Michelazzo, 2011, p.6).



Fig. N° 3: patios en El Sauzalito durante 2014. Fuente: fotografía de la autora.

Conclusiones

Las enunciaciones son parte de un proceso histórico donde los temas y acentos sobre la “casa aborigen” evidentemente significan formas dominantes de imaginar una alteridad radical. Como punto de llegada de este capítulo, concluimos que esas imágenes textuales y visuales sobre el espacio doméstico de las familias indígenas forman parte de la intervención hegemónica sobre el hábitat y siempre son resultado de disputas ideológicas en contextos políticos singulares. En esta oportunidad nos centramos en las poblaciones wichí que han sido influenciadas por la misionización Anglicana y Católica, las culturas criollas y el sistema económico (los ingenios, la producción de algodón, las políticas indigenistas o la política social). Con el tiempo, las formas de evangelización continuaron como andamiajes coloniales articulados al Estado provincial, a las ONG y al mercado donde la vivienda será un signo en torno al cual se implementan los proyectos dominantes. Por ello, los espacios domésticos son mucho más que asunto de las categorizaciones de antropólogos y etnólogos del Gran Chaco.

En el desarrollo del capítulo, proponemos una arista trascendental para construir resguardos epistémicos sobre nuestras prácticas académicas cuando hablamos y teorizamos sobre el hábitat popular en general. El análisis de las entrevistas así como de nuestras situaciones de diálogo con informantes claves (a partir de reconocer previamente su trayectoria profesional en El Impenetrable) nos permitió identificar algunas operaciones ideológicas que incidieron en la construcción y configuración del espacio doméstico en tres periodos históricos. Así, fuimos tramando algunas reflexiones que nos señalan que las casas indígenas son también contextos culturales (Williams, 2001) emanados de la escenografía del desarrollo violento del capital. En efecto, los tres artefactos que seleccionamos (el depósito de algarroba, las viviendas autoconstruidas y las mercancías novedosas) nos sirvieron para analizar los patios como configuración simbólica y material observada por terceras personas (entre ellas, nosotras) en coyunturas de incesante cambio. Pero también son útiles para reflexionar sobre la casa como *locus* de una experiencia local que, como falta constitutiva, forja las formas hegemónicas de intervenir y de representar a la alteridad.

Además, la indagación sobre puntos de vistas profesionales, asociados a específicos derroteros personales, nos permitió vincular la teoría de la relacionalidad con las enunciaciones de los actores. Siguiendo las posiciones teóricas de Haber (2011), advertimos que nuestros entrevistados, en sus propias casas urbanas y de clases medias, refirieron a la casa de indígenas desde tonos y acentos totalmente contrarios a los términos que quizás usarían para la propia experiencia doméstica. Esa idea sencilla nos sirvió para elaborar un abordaje que tensionó desde un horizonte diacrónico expresiones hegemónicas con respecto a contextos situados. Entonces, abordar la metamorfosis de los espacios domésticos significa, por una parte, indagar en la construcción del espacio y del tiempo desde preocupaciones académicas, técnicas o no indígenas que, en general, las han mentado; y, por otra parte, poner en relación el lugar que los pueblos indígenas (como parte de las clases subalternas más amplias) han ocupado en diferentes etapas del capitalismo contemporáneo. No obstante, en ambos momentos, los propios indígenas raramente aparecen como interlocutores legítimos en relación a la tónica sobre cómo quieren que sean sus casas.

Bibliografía

BOITO, María y MICHELAZZO, Cecilia (2011). "Artefactos, fantasías y entornos: una lectura sobre las tecnologías en el espacio doméstico". Ponencia presentada en XV Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación REDCOM, Universidad Nacional de Río Cuarto.

CASTELNUOVO, Natalia (2019). "Representaciones e ideología de ONG confesionales del chaco salteño". *Antropologías del Sur*, Año 6, N°11, pp. 39-61.

DE LOS RÍOS, Miguel Ángel (1981). "Una historia de vida. Notas para la hermenéutica del ciclo vital en la etnia Mataco". *Runa, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre*, Vol. 13, N° 1-2, pp. 79-112.

FOUCAULT, Michel (2010). *El cuerpo utópico. Las heterotopías*. Buenos Aires: Nueva Visión.

GEERTZ, Clifford (2006). *La interpretación de la cultura*. Barcelona: Gedisa editorial.

GIORDANO, Mariana (2008). *Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño*. La Plata. Ediciones al margen.

HABER, Alejandro (2011). *La casa, las cosas y los dioses. Arquitectura doméstica, paisaje campesino y teoría local*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.

IÑIGO CARRERA, Nicolás (1995). "Misión Nueva Pompeya". En: Hermitte, Esther y equipo, *Estudio sobre la situación de los aborígenes en la provincia del Chaco y políticas para su integración a la sociedad nacional*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones. Vol. II.

KOZAK, Daniel (2016). "John F.C. Turner y el debate sobre la participación popular en la producción de hábitat en América Latina en la cultura arquitectónico-urbanística, 1961-1976". *Urbana: Rev. Eletrônica Cent. Interdiscip. Estud. Cid Campinas*. Vol. 8, N° 3 [14] pp.49-68.

MÉTRAUX, Alfred (1944). "Nota etnográfica sobre los indios Mataco del Gran Chaco Americano". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, N° 4, pp. 7-18.

MOREYRA, Beatriz y REMEDI, Fernando (2005). "Las cosas de todos los días en los espacios rurales de Córdoba a comienzos del siglo XX". *Anuario IEHS*, Vol. 1, pp. 263-308.

PALAVECINO, Enrique (1936). *Las culturas aborígenes del Chaco*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad.

QUEVEDO, Cecilia (2015). “Una aproximación a la corporalidad indígena desde las políticas públicas habitacionales”. *Revista Latinoamericana de Cuerpos, Emociones y Sociedad*, N° 7, año 4, pp. 70-85.

QUEVEDO, Cecilia (2019). *Estados locales y alteridades indígenas. Sentidos sobre la inclusión habitacional en El Impenetrable*. Córdoba: Editorial del CEA.

SÁNCHEZ, Sandra (2008). *El espacio doméstico en Buenos Aires (1872-1935): concepciones, modelos e imaginarios*. Buenos Aires: Librería Concentra.

WILLIAMS, Raymond (2001). *El campo y la ciudad*. Paidós: Buenos Aires.

ZAPATA, Laura (2016). “Intersticios y fragmentaciones: “promoción” del aborigen en el Chaco (1970–1990)”. *Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*, Vol. XXVI, N° 46, pp. 163-180.

HACER AGUA. POLÍTICAS PÚBLICAS EN AGUA Y ENERGÍA EN ÁREAS DE BORDE RURAL

Mario Riso¹

Introducción: El Noque

“Cuando el agua es escasa hasta para tomar; es lógico que no pueda esperarse progreso, añadiendo específicamente sobre el noroeste provincial: En muchos puntos de los departamentos de Ischilín, Cruz del Eje, Tulumba, Sobremonte, Río Seco, etc. El agua es escasa hasta para consumo de las poblaciones [...] lo único que puede hacerse es practicar perforaciones hasta las napas abundantes de agua. [...] servirían para la provisión de los habitantes y de sus haciendas, allanando uno de los más serios obstáculos que se oponen al adelanto de aquellas regiones”.

Diario Los Principios, Córdoba, noviembre 20 de 1929²

Gaspar extiende el cable de acero, lo fija en la montura, sube al alazán, el noble animal conoce el tranco y la dirección del paso, inicia la marcha. El balde repleto sube lento y parejo por el centro del pozo calzado hace ya 70 años. El noque, antiguo balde de cuero, de unos 50 litros hecho ahora de cubierta de tractor y base de madera se levanta al mismo ritmo del animal. La roldana aporta su sonido gastado con cada vuelta y también la señal de final de recorrido cuando el último tramo de cadena alcanza la roldana. Van casi 50 metros de cable extendido, el animal se detiene cuando el último envión encaja el noque en el volcador. El jinete sostiene la tensión del cable, gracias a ella el balde vence su sentido vertical por el horizontal y el agua cae al fin en bloque cilíndrico sobre el bebedero.

El noque era inicialmente de cuero de burro, debido a que soporta mejor el agua que el de vaca con algún refuerzo de fondo de hierro o madera disponibles. Fue así hasta los años 50, cuando el uso de los neumáticos de caucho se generaliza. Inicialmente el dispositivo solo contaba con roldana y cadena, requería de dos personas, un jinete y alguien que vuelque el balde. Luego se incorporó el volcador, una especie de canasta rebatible sobre un eje superior, fabricado en el lugar con los hierros disponibles de arado u otro. Esta práctica de obtención de agua es habitual en el noroeste cordobés e insume gran parte de la jornada laboral.

Los problemas de escasez en esta región llevaron a disputas por la utilización de los arroyos superficiales. La reglamentación provincial de inicio del SXX era todavía insuficiente y las represas o el agua de lluvia no resultaban aptas para consumo humano o insuficientes para la crianza de animales y vegetales. Beatriz Moreyra y Fernando Remedi describen el fenómeno de la escasez y sus consecuencias políticas en una detallada revisión histórica de la vida rural a comienzos del SXX:

1 Profesor en Filosofía UNC, Profesor Seminario de Antropología y Ética en Maestría de Arquitectura Paisajista, Universidad Católica de Córdoba, Jefe de Área de Energías Renovables del Gobierno de la Provincia de Córdoba, miembro del Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre el Hábitat (GIEH). mario riso@yahoo.com.ar

2 En Moreyra, Remedi, 2005, p.265

La significación del manejo del agua en la región era tal que en ocasiones fue una razón decisiva para el recambio de las autoridades comunales. En Quilino, en el departamento Ischilín, en 1915, los miembros de la Comisión Municipal renunciaron argumentando la indiferencia de las autoridades provinciales frente a las notas remitidas requiriendo una “reglamentación apropiada para el uso y distribución del agua de arroyo de esa localidad” (Moreyra y Remedi, 2005, p.266).

El pozo balde como recurso ha funcionado en dependencias públicas hasta 1930 en la región de Traslasierra en la Provincia de Córdoba y llegó a ser motivo de movilizaciones de vecinos de San José de la Dormida y Lucio V. Mansilla hasta detener el tren y abastecerse en forma directa desde la formación. El trabajo de los historiadores recopila movilizaciones de mil manifestantes en Cruz del Eje en el año 1916 solicitando la distribución de agua corriente. Recién en 1921 se solicita que las perforaciones hechas abastezcan la red de agua a construir. Cinco años después de la primera movilización, el pueblo de Cruz del Eje vuelve a movilizarse para la concreción de las obras que se encontraban a medio terminar.

La impronta progresista de la generación del 80 dominaba todavía el ideario político de comienzo de siglo pasado. El ideal de progreso en la producción del campo y de una mejor calidad de vida en la ciudad forjaron tanto las propuestas de gobierno como las luchas sociales de fin de SXIX y comienzo de SXX. A la par de los reclamos de las obras necesarias, la demanda de una reglamentación específica sobre aguas data de estos períodos de sequías. Previas al siglo pasado son las leyes de Mendoza (1884), Tucumán (1897) y Catamarca (1896/1900). En 1909 aparece la ley federal de riego a nivel nacional. Luego, a partir de 1940 se sancionan los códigos o leyes de aguas de Salta (1946), Jujuy (1950) y Santiago del Estero (1950). Recién desde 1970 se completa el último tramo de promulgación de leyes y decretos provinciales referidos a aguas. Córdoba lo hace en 1973 con su decreto ley 5589 (Liber, 2012).

Este largo derrotero por la regulación del agua revela cuán complejo y lento fue alcanzar una regulación. No hace más de 50 años gran parte de las provincias no contaban con código o ley propia de aguas. La difusión del alambrado y los períodos de sequía extendió el uso de los pozos balde al punto de plantearse en la agenda política.

El Dr. Valentín Alsina, ministro de Gobierno de Pastor Obligado, formula a la “Comisión de Hacendados” la siguiente pregunta: ¿Convendría imponer al hacendado que carezca de aguada permanente la obligación de valdear? Y añade que para obviar tantas dificultades debe dotarse a la provincia de Buenos Aires del cuerpo legal de que hasta ese momento carece: el código Rural. Este se sanciona en el año 1865 (Sbarra, 1973, p.31).

El pozo balde en primera instancia remite a un uso primigenio del agua sobre estos territorios. Sin embargo, en realidad, su expansión corresponde a la modernidad de la generación del 80 en Argentina. De hecho, registra el momento de mayor crecimiento con la instalación de los alambrados que impiden el acceso a las aguas superficiales. En 1894, el alambrado, es una práctica sumamente extendida. El Semanario “La Agricultura” destaca la imprevisión de los hacendados de no prever la excavación de los jagüeles como fuente de agua secundaria. El

código rural se sanciona finalmente en 1865 durante la presidencia de Mariano Saavedra y en su articulado postula:

Pasado un año de la publicación de este Código, todo estanciero o criador de ganado mayor o de ganado menor, cuyo campo, propio o arrendado, carezca de agua, estará obligado a baldearla o procurársela por otros medios, en cantidad bastante a evitar la dispersión de los animales, bajo multa de mil pesos, sin perjuicio de hacer los abrevaderos en el plazo que le señale la autoridad del partido, y de pagar el duplo de la multa en caso que reincidiera (Sbarra, 1973, p.32).

El pozo balde, balde sin fondo o jagüel se plantea como una intervención en terreno para el aprovechamiento del recurso. El pozo en sí mismo ya es un resultado tecnológico, a pesar de su esencial carencia de objeto técnico. Técnicamente es la oquedad misma instalada en el terreno. Recién con la incorporación del balde tirado a caballo y posteriormente el volcador, se revela plenamente como objeto tecnológico. Ambas prácticas de extracción son anteriores al código de aguas de la Provincia de Córdoba (Ley 5589). Es así que el código define en qué casos es necesario solicitar permiso a la autoridad provincial:

ARTÍCULO 161.- Uso común. El alumbramiento, uso y consumo de aguas subterráneas es considerado uso común y por ende no requiere concesión ni permiso cuando concurran los siguientes requisitos:

- 1º) Que la perforación sea efectuada o mandada efectuar por el propietario del terreno, a pala.
- 2º) Que el agua se extraiga por baldes u otros recipientes movidos por fuerza humana o animal o molinos movidos por agua o viento, pero no por artefactos accionados por motores.
- 3º) Que el agua se destine a necesidades domésticas del propietario superficiario o del tenedor del predio.

En tales casos deberá darse aviso a la autoridad de aplicación, la que está autorizada para solicitar la información que establezca el reglamento y a realizar las investigaciones y estudios que estime pertinentes (Código de Aguas – Ley 5589, 1973, p.27).

Como puede verse, la línea de diferenciación, se traza entre la utilización de cualquier medio de tracción natural y la utilización de motores. La existencia o no de un dispositivo tecnológico no es el elemento de diferenciación. El balde y el volcador, son desde siempre de carácter tecnológico. Cabe preguntarse entonces a qué se atribuye la identificación del pozo balde con un modo de vida pasado desprovisto de tecnología, de pertenencia a un espacio cuasi virgen.

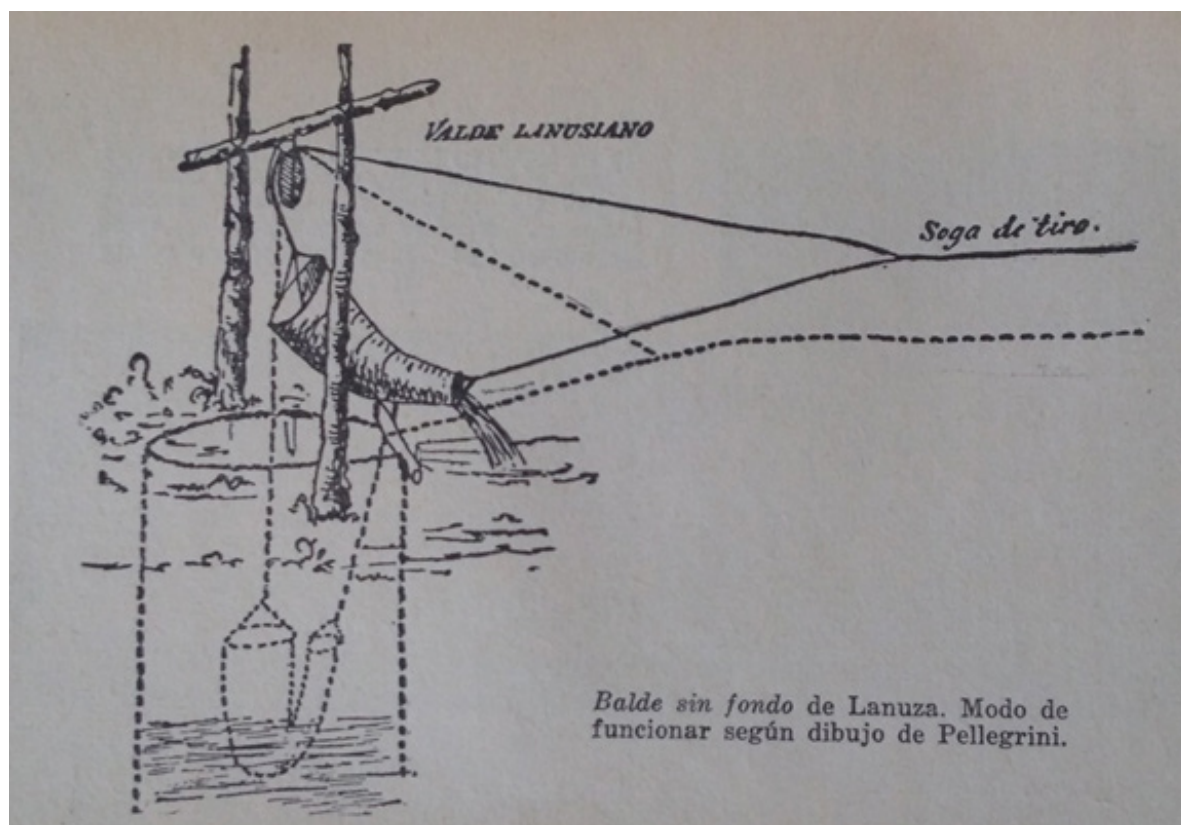


Fig. 1 – Balde Sin Fondo – (SBARRA, Noel 1973, *Historia de las Aguadas y el Molino*, p47)

Remontar la historia del noque o de los ranchos de adobe, de la crianza de animales no tecnificada, nos remite a otro modo de habitar nacido en un pasado reciente y en tensión con un presente homogeneizante. Incluso cuando cada práctica de producción rural pertenezca a edades diferentes, la identificación reduce un palimpsesto de temporalidades a un tiempo único. Para definir de otros modos los orígenes y las consecuencias de esta tensión repasaremos una serie de políticas orientadas específicamente al hábitat campesino como clave de interpretación. A partir de estas intentaremos caracterizar una matriz epistémica común que les da origen.

Políticas Públicas de Arraigo

Desde la promulgación del código de aguas a la actualidad, la utilización de las perforaciones ha experimentado fuertes transformaciones. La aparición de las bombas sumergibles eléctricas de gran potencia y las perforaciones con trépano abrieron el camino para el desarrollo de la extracción de agua en grandes volúmenes y la conversión del espacio rural en la actual plataforma agrícola-industrial. En el noroeste de la provincia de Córdoba puede observarse con claridad una gran área con explotación basada en círculos de riego por Pivot central y otra contigua, hacia el norte sin ningún tipo de explotación extensiva ni de extracción de agua de gran escala.

De Villa Dolores al este, hasta San Rafael al Oeste, San Miguel al norte y Los Cerrillos al Sur, con continuidad en la Provincia de San Luis se encuentra el acuífero los Cerrillos-San Vicente dónde se extraen caudales de entre 250-350 m³/h. La reserva del acuífero libre en un área de 864 km² se estiman en el orden de los 3.800 hm³ (Blarasin, Cabrera y Matteoda, 2014).

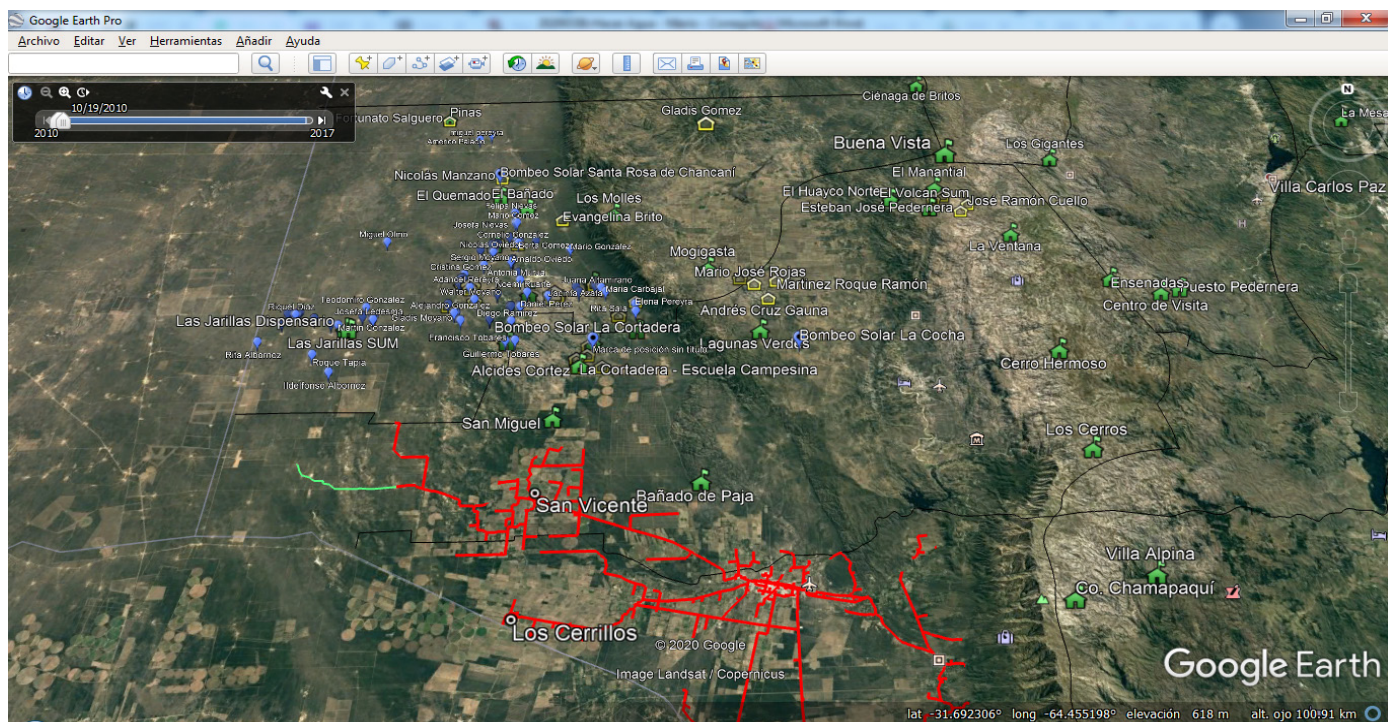


Fig. 2. Zona acuífero. Los Cerrillos, San Vicente. Fuente: Google Earth, 2017.

La líneas rojas en la figura 2 detallan la extensión de las líneas de distribución. Puede advertirse claramente como la distribución de energía se ha desarrollado en la región siguiendo la trama exacta de los círculos de riego. La explotación del acuífero finaliza en el paraje La Cortadera al norte. A partir de allí los caudales disponibles son menores. Esto ha frenado la frontera agrícola extensiva y ha permitido la conservación de un modo de producción asociado al monte, a la cría de ganado caprino, ovino y la apicultura. San Miguel es un paraje sin abastecimiento de red eléctrica, contiguo a los círculos de riego. Allí está emplazada la escuela rural Presidente Julio A. Roca, equipada con Energía Solar. Desde este paraje hasta Chancaní hay ocho escuelas rurales más con este tipo de abastecimiento de energía. En la figura 2, en azul se ven todos los sistemas con energías renovables aislados y los hogares equipados y a equipar durante este año con un equipo solar fotovoltaico de acceso universal a la energía. Esta última y los futuros bombeos de agua a través de energía solar son políticas emanadas del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) del banco mundial, a través de las secretarías de energía del gobierno nacional y del gobierno de la Provincia de Córdoba.

El PERMER es un programa que se encuentra en su segunda fase de desarrollo en Argentina desde octubre de 2015. La primera fase comenzó en 1999 y finalizó en 2013. Tiene como objetivo el abastecimiento con energías renovables para el sector público: escuelas, hospitales y dispensarios, parques nacionales, reservas provinciales, cuarteles y puestos de vigilancia de bomberos. En otra línea abastece energía a través de sistemas renovables a hogares para la erradicación de las velas, faroles y pilas, o casos de mayor envergadura como el desarrollo de miniredes de abastecimiento a pequeñas aglomeraciones rurales. En su aspecto productivo el programa posee una línea para emprendimientos unifamiliares y otra para emprendimientos colectivos. Siempre se trata de demandas aisladas de las redes eléctricas.



Fig. 3. Red de distribución cooperativa Cemdo en función de círculos de riego. Fuente Google Earth, 2017.

Anterior al PERMER, tal vez con objetivos semejantes y destinados a la misma población rural surge, en el ámbito de Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, el programa Cambio Rural en 1993. El programa perdura durante dos modelos de desarrollo diferentes, el que comienza en los años 90 y termina con la crisis del 2002 que habilitó el financiamiento de los organismos internacionales orientado al mercado externo y un segundo modelo entre 2003 y 2015 dónde la presencia del estado volvió a tomar partido en la regulación de los mercados, el desendeudamiento, una mayor inclusión social y el fortalecimiento de la región.

En su primer etapa (1993-2002) el Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria (Cambio Rural) tenía como objetivo transformar la estructura empresarial e incrementar la capacidad productiva a través de la incorporación de nueva tecnología. Fomentaba la creación de grupos de producción junto a la oferta de nuevas fuentes de financiación. De este modo las Pymes agropecuarias se alistaban en la dinámica de los agronegocios internacionales (Taraborrelli, 2017). El Cambio Rural en su primera fase, ofreció un modelo de desarrollo en línea con la agroindustria globalizada de gran escala para un gran espectro de productores con cierto grado de disponibilidad de capital y envergadura. Incluso contando con características diferenciadas para cada escala, la mera diferencia de grado en la aplicación del modelo, es decir, más o menos complejidad tecnológica, más o menos financiación externa, no fueron condiciones alcanzables por los minifundistas y pequeños productores. Para estos, debió desarrollarse una política de compensación o contención diferenciada. De este modo el Programa Social Agropecuario (PSA) se canalizó a través de Bienestar Social sin pretensiones de alcanzar un desarrollo productivo.

En su radical reelaboración, el Cambio Rural II (CRII), arriesga un nuevo abordaje al combinar el protagonismo de los gobiernos locales, los aspectos simbólicos y culturales, y la transformación del pequeño productor rural como mero sujeto de políticas de compensación a sujeto activo. En este escenario estaban dadas las condiciones simbólicas para el quiebre del modelo productivista fomentado desde el inicio de los años 80. Sin embargo, aquellos grupos de

productores constituidos en el enclave sojero fueron alcanzados con el avance de la frontera agrícola a la que debieron ceder a través del arrendamiento de las tierras o la unificación de los sistemas productivos basados en la biotecnología y la financiación. En cambio aquellos grupos dedicados a la apicultura, los frutales, la ganadería, la horticultura, los porcinos, la lechería y el turismo se sostuvieron en actividad (Taraborrelli, 2017). Volveremos sobre esta diferenciación más adelante.

Dos políticas, dos períodos. Coincidencias y divergencias

Hemos presentado dos políticas públicas de alcance nacional, el PERMER y el Cambio Rural, ambas con dos etapas de realización:

Etapas	PERMER	Cambio Rural
I	1999 – 2013	1993-2002
II	2013 – 2020	2003-2015

El minucioso estudio de Diego Taraborrelli de ambos períodos del Cambio Rural cierra el trabajo destacando el avance conceptual que implicó el Desarrollo Territorial Rural en la segunda fase en términos de generación de capacidad local, protagonismo, reivindicación de aspectos sociales y simbólicos y una clara intención de desmarcarse del mandato inicial de desarrollo como mayor productividad. Sin embargo, concluye, que estos esbozos conceptuales no variaron demasiado el desenvolvimiento del programa de Cambio Rural desde la primer a la segunda etapa (Taraborrelli, 2017). Intentaré dar algunas de las razones de estas enormes dificultades para devolver el protagonismo y autonomía que debería tener una población capaz de generar recursos propios sin atentar contra la biodiversidad y sociodiversidad a diferencia del modelo biotecnológico-financiero.

Volviendo al caso de pozo balde, en las reuniones con el equipo de PERMER y la Unidad Ejecutora Provincial (UEP) del programa, en mi caso siendo parte de esta unidad, se plantea la necesidad de realizar un proyecto de bombeo solar fotovoltaico de agua para pozos baldes y cisternas de agua de lluvia. Este tipo de demandas encuentran una solución recién en la estructura de PERMER II:

- A- Provisión de Energía Eléctrica para uso en viviendas aisladas, edificios públicos, provisión de agua para consumo humano y otros servicios, usos productivos.
- B- Provisión de energía térmica para cocción de alimentos, agua caliente y calefacción.
- C- Actividades de apoyo para el diseño, implementación, ejecución de los subproyectos.
- D- Administración del proyecto (PERMER II, 2015, p.25).

Componente	Uso	Destinatario
A - Provisión de energía eléctrica	para iluminación y comunicación	en viviendas individuales dispersas
		Para conglomerados rurales aislados
		en instituciones de servicios públicos dispersos
	para bombeo de agua	en bombeo solar de agua individual
		en bombeo de agua para instituciones de servicios público dispersos
		en bombeo de agua en conglomerados rurales aislados.
	para usos productivos	individuales
		colectivos

Fig.4. Componentes del Permer II.

El bombeo de pozos balde puede encuadrarse en el componente A – Uso: Bombeo de Agua, Destinatario: Bombeo solar de agua individual. Por primera vez en el ámbito de PERMER, el bombeo de agua para usos generales, sin la exigencia de que sea agua potable posee un sub-componente que lo hace viable. En la primera edición de PERMER no estaba contemplada esa demanda. En las ediciones anteriores, el ámbito residencial solamente podía equiparse a los hogares con abastecimiento de energía para iluminación y aparatos electrónicos con módulos de entre 100W y 200W en corriente continua, sin que se habilite la posibilidad de realizar bombeo fotovoltaico no potable. En el tercer componente: Provisión de Sistemas Solares para Fines Térmicos y Usos Productivos, en el apartado III solo se contempla el bombeo de agua potable destinado a servicios públicos rurales.

Esto implica que el agua producida debe certificar como agua para consumo humano en los términos en que la OMS lo establece, mientras que el agua de lo usos múltiple no contó con un componente propio.

La realización de proyectos de bombeo de agua para uso humano implica una gran complejidad institucional. El organismo provincial de regulación de los recursos hídricos debe certificar que la provisión es y será de agua potable durante toda la vida útil del proyecto. En la mayoría de los hogares campesinos hay un pozo balde, intentar alcanzar el estándar de calidad de agua de la OMS y sostenerlo es inviable por la cantidad de hogares en juego sumado a las limitaciones en el control que implica la propiedad privada.

Lo que queda fuera aquí, es que se trata de agua para la crianza de animales que desde hace cientos de años ya es utilizada para ese fin a través del sistema del balde y volcador. No puede negarse que estamos ante una actividad productiva que en la mayoría de los casos es la base de los ingresos y el autoconsumo de las familias campesinas. Por todo esto, liberar la fuerza de trabajo dedicada al bombeo de agua por tracción a sangre por cada pozo existente, alrededor

de cuatro a cinco hs diarias de una a dos personas y uno o dos animales, implica justamente ganar tiempo para la producción y la permanencia de estas familias en la región.

El PERMER II toma nota de estas demandas prioritarias y de manera semejante al Cambio Rural da un giro que amplía sus posibilidades. A pesar de todo, no deja de filtrarse cierto paradigma común que intento caracterizar. En efecto, en esta segunda etapa se definen dos tipos de equipamiento de generación solar fotovoltaica que funcionarían en el ámbito doméstico. El de actividades productivas, con potencias hasta 500W y el residencial que continúa siendo un equipo de entre 100 y 300 W en corriente continua. Esto último es sin elevar la corriente de los paneles a corriente alterna de 220V. En PERMER los componentes residencial y productivo no pueden centralizarse en uno solo, no está contemplada la posibilidad de sumar las potencias de dos equipos en uno. Como regla general para hacer uso eficiente de las energías renovables, si hay dos o más consumos diferentes en un mismo sitio, se intenta en lo posible abastecerlos desde una misma fuente. Esto se debe a que si la actividad productiva no consume toda la energía estimada puede ser utilizada en el ámbito residencial y viceversa. En términos técnicos esto es factor de simultaneidad. Por ejemplo, si se instala un sistema para actividades productivas dedicado exclusivamente a fuerza motriz para la producción de alimentos y no se lo utiliza durante varios días por no contar con la materia prima, esa energía no está disponible para el hogar en la medida en que los sistemas funcionen de manera independiente.

Estos dos aspectos, el del agua para uso múltiple o productivo, no contemplado originalmente en PERMER I y el de la división entre energía para uso productivo y residencial nos brindan una clave de interpretación sobre el hábitat campesino al que hemos hecho referencia a través del pozo balde. En primer lugar, la división entre un espacio productivo y otro doméstico en Europa nace con la primer revolución industrial gracias a la aparición de un espacio exclusivamente dedicado a la producción de bienes que reemplaza a los históricos talleres: las fábricas. Desde aquel momento, el ámbito del trabajo productivo y la vida residencial se separan definitivamente hasta la actualidad. El territorio latinoamericano no es la excepción cuando se trata de las ciudades, sin embargo esa tajante escisión entre espacio doméstico y productivo nunca llegó a cristalizarse en el ámbito campesino como sí ocurre con el agronegocio industrial. El PERMER tiene como único destinatario al habitante campesino o de pequeños conglomerados aislados de las redes, sin embargo, la idea de que el espacio productivo y el espacio doméstico acontecen en lugares diferentes, y por lo tanto requieren equipos de abastecimiento separados puede atribuirse claramente a una concepción urbanocéntrica que la atribuiré a la costumbre de diseñar políticas para el territorio campesino sin la participación de sus destinatarios. Lo mismo podría decirse del agua para consumo humano y el agua para uso productivo. De no haberse trasladado la demanda del territorio al banco mundial, no se hubiese reconsiderado el bombeo de los pozos balde como de uso productivo y no se podría canalizar a través de PERMER uno de los componentes de mayor impacto, el que más tiempo puede liberar al trabajador y el que es sin duda la condición primera en términos de arraigo. A pesar de que la demanda de agua para uso múltiple es anterior a la de iluminación, la respuesta urbanocéntrica organizó primero la iluminación, luego las comunicaciones y en último término el agua. La casa, o mejor dicho, el espacio doméstico campesino comprende los corrales, los cuartos de dormir y el pozo balde, o el aljibe o represa; en definitiva se trata de algún modo de administrar la vivienda, el agua y la producción todo en un conjunto doméstico. Lo

notable del habitar campesino, el rasgo que lo define desde un inicio como un contraespacio, es la paradójica centralidad doméstica del afuera, de este espacio separado de los cuartos, compuesto básicamente de un techo abierto en sus muros al afuera donde en algún rincón con reparo está el fogón; allí se cocina, se está y se conversa. En estos espacios el trabajo y la vida se dan juntos e interpelan e inquietan con su presencia junto al monte y a su producción a los nuevos modos de producción sin gente.

Heterotopías

Desde los carriles institucionales diríamos que la novedosa caracterización del programa Cambio Rural II no logra blindar un territorio con un modo de producción de otro diferente, anterior. La frontera agrícola con apoyo biotecnológico avanza sobre estos territorios campesinos y de no ser por alguna característica morfológica o climatológica que la detenga, reconvierte cualquier espacio productivo en un nuevo espacio automatizado. En el caso de la zona de círculos de riego de las inmediaciones de Villa Dolores, el modelo productivo avanzó hacia el noreste y encontró el límite en el paraje La Cortadera, Departamento San Alberto, donde los caudales de las perforaciones y las características del suelo ya no son adecuados para este tipo de prácticas. Gracias a esa limitación, desde La Cortadera hacia el norte y el oeste subsiste la producción de alimentos vinculados al monte y se desarrollan múltiples programas del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y del Cambio Rural. Son las características limitadas del suelo y la napa lo que protege el modo de habitar en su conjunto y no una política pública. Mientras la agricultura tecnificada expulsa la vida rural hacia los centros urbanos y transforma el espacio en simple suelo, en plataforma de germinación de granos georreferenciada y automatizable, el habitar vinculado al pozo balde requiere de sus habitantes, del monte y sus saberes.

Por este motivo el espacio campesino es al modelo tras la frontera agrícola una heterotopía. Es decir, no un espacio imposible, una utopía, sino un espacio otro, un contra espacio una herencia pasada bajo la presión de un presente. Michel Foucault desarrolla sus heterotopías inicialmente en Las Palabras y las Cosas y luego en El Cuerpo Utópico³.

Ahora bien, entre esos lugares que se distinguen unos de otros, hay algunos que son absolutamente distintos, lugares que están destinados de algún modo a borrarlos, a neutralizarlos o a purificarlos. Son de alguna manera contraespacios. Los niños conocen perfectamente esos contraespacios, esas utopías localizadas. Por supuesto, es el fondo del jardín; por supuesto es el desván o, mejor aún, la tienda de los indios levantada en el medio del desván; o incluso es —el jueves a la tarde— la gran cama de los padres. Es sobre esa gran cama de dónde se descubre el océano, porque uno puede nadar allí entre las mantas; y además, esa gran cama es también el cielo, ya que se puede saltar sobre los resortes; es el bosque, porque uno se esconde; es la noche, puesto que allí uno se vuelve fantasma entre las sábanas; es el placer, por último, porque cuando vuelvan los padres, uno va a ser castigado (Foucault, 2010, p.20).

Estos espacios campesinos constituyen heterotopías porque los rebaños de cabras y ovejas no reconocen los límites del alambrado por ejemplo. Para las abejas no hay tampoco límite alguno y la producción en base a los frutos de algarroba, chañar, mistol, por nombrar algunos, requiere en todos los casos de la permanencia del monte. A los ojos del productor industrial-

³ Este último transcripción de una entrevista radiofónica consagrada a la utopía en 1966, y es esta la que despierta fuertemente la atención del Círculo de Estudios Arquitectónicos de París. (Foucault, 2010)

zado, producir en base al monte que hay por fuera de su propiedad es referencia a un espacio otro, incomprensible ya para este presente.

Falacia de la Contemporaneidad

No se trata entonces de una política pública mal diseñada, de hecho el PERMER ofrece asesoramientos, tecnologías y definiciones sobre el espacio rural, en general, adecuadas. Hay otra clase de límites que podríamos denominar del orden de la representación, propios del conocimiento científico moderno. Boaventura de Sousa Santos, en su *Epistemología del Sur*, caracteriza cuatro límites de la representación. El tercero de ellos, la imposibilidad de la duración (Santos, 2008) plantea que en el centro de esta imposibilidad se produce la falacia de la contemporaneidad⁴.

Cuando los funcionarios del Banco Mundial se entrevistan con campesinos africanos, se parte del principio de que la contemporaneidad de ambos grupos es generada por la simultaneidad del encuentro. El hecho de que la realidad presente de los campesinos sea por ellos vista como pasado presente, y por el Banco Mundial como un presente pasado, pese a ser de importancia crucial, pierde nitidez y deja de ser considerado (Santos, 2008, p.76).

Ocurre que todo objeto existe en un espacio-tiempo y su relevancia e identificación no puede determinarse en la medida en que no se caracterice su espacio-tiempo. Se da claramente en el caso de la arqueología, el objeto en sí no dice tanto como la determinación de la coexistencia con otros objetos y en definitiva con un espacio habitado. Nuestra ciencia moderna ha generado estrategias para neutralizar estas diferencias temporales entre observador y observado. Desde el momento en que el observador es inmovilizado temporalmente, es decir, sin pertenencia a un tiempo y espacio específicos, el espacio completo aparece como perfectamente unificado. De allí que sea posible subsumir todos los espacios rurales a un solo tipo de espacio productivo donde las políticas por tipo de productor se resuelven con una diferencia de escala, de grado. Por este motivo intentamos reconstruir el espacio-tiempo del pozo balde como fuente de abastecimiento de agua en el contexto del hábitat y del modo de producir campesino. El noque, desde quienes extraen su agua, es constancia de un pasado que resiste todavía presente. Pasado auxiliado por políticas públicas que muchas veces comprenden el mismo objeto como constancia de un presente pasado. Como tal, el problema abordado como resto arqueológico, arrojará soluciones en los términos de una estrategia de compensación frente al enorme avance de nuevos modos de tratar el territorio que no requieren de habitantes. De nuevo, el problema no es la concepción de la política, sino la episteme dentro de la cual se piensa el problema y sus estrategias de intervención. Sin esa reconstrucción del contexto histórico, la aparición del objeto tecnológico no puede ser comprendida. Entonces nos preguntamos si el diseño de soluciones tecnológicas para el territorio campesino puede resolverse adecuadamente sin estos contextos. Quien pretende implementar una política de acceso a un recurso a través de una solución técnica ¿debe comprender acaso el periplo jurídico-político que atravesó el problema del agua en estas regiones? Mi respuesta es que en alguna medida debe comprenderse, al menos la historia de los dispositivos anteriores y el modo de habitar para diseñar más que un dispositivo tecnológico una tecnología social perdurable (Thomas, Juárez, Picabea, 2015).

4 La discusión sobre la falacia de la contemporaneidad se podrá encontrar ampliada por la autora Noelia Cejas en este mismo libro.

El Diseño de dispositivos con fuentes renovables y sus políticas públicas

Es habitual, en el ámbito de la administración pública, a la hora de definir las soluciones técnicas para los problemas de escasez de agua, que se comprenda la realidad del pozo balde como algo a superar, a dejar atrás para la mejora de las condiciones de vida de un presente pasado. Desde estos tableros de diseño se busca que el nuevo dispositivo de bombeo cumpla funciones superadoras al viejo sistema de extracción, tanto que pueda erradicarse el viejo sistema. Sin embargo, los sistemas de bombeo solares con bombas sumergibles suelen tener una complejidad alta. Podría decirse que hay básicamente dos clases: uno de tipo cerrado, dónde la bomba de agua, la electrónica de control y en algunos casos también los módulos fotovoltaicos son de una misma marca y no son intercambiables por los mismos elementos de otra marca y modelo. En este tipo se ubicarían por ejemplo los sistemas de Lorentz, Grundfos SQFlex, Fiasa, etc. El segundo, de tipo abierto, donde las bombas de agua utilizadas no son específicamente creadas para energía solar, sino que son bombas de agua estándares, ampliamente utilizadas con una gama amplia de calidades y eficiencias. En estos casos la electrónica de control está diseñada para una bomba sumergible genérica bajo el pozo y por lo tanto hay múltiples marcas y modelos mutuamente reemplazables. En general ambos sistemas son eficientes y requieren bajo mantenimiento.

A pesar de todas estas virtudes, los sistemas solares de bombeo requieren un trabajo de configuración compleja, que incluye la determinación de una serie muy numerosa de variables a establecer por software. La instalación de la bomba, cañería, módulos e inversor deben ser instalados por personal calificado. Requiere, por lo tanto, de la obligada participación de mano de obra especializada y por momentos una complejidad muy alta a la hora del respaldo a futuro. Justamente decíamos antes que en PERMER no estaba habilitado, en un principio, la posibilidad del bombeo de agua para la producción debido a que no estaba definido el modelo de implementación. Es alta la tasa de equipos instalados en Latinoamérica a través del PERMER que no están en funcionamiento. Esto se debe básicamente a la falla en el modelo de reposición y mantenimiento de equipos. El segundo tipo de equipos, el de tipo abierto, de tecnología compatible entre marcas, aporta una gran ventaja a la hora de la apropiación, reparación en la región de uso y adquisición de elementos dañados.⁵



Fig. 6. Balde y volcador tirado a caballo Pje San Isidro. Fuente Mario Riso (izq.). Configuración Sistema de bombeo fotovoltaico. Fuente Marcela Ledesma (der).

⁵ Imágenes 4 y 5 en el Marco de la ejecución del Programa Profeder – Ing. Marcela Ledesma – INTA Campo Experimental AER Villa Dolores.

Una gran parte del programa, especialmente en su fase inicial comenzó en todos los países equipando las escuelas rurales aisladas a través de los organismos públicos o privados responsables de la distribución de energía. En el caso de los equipos para hogares se dificultó aún más el mantenimiento. Normalmente estos abonan una tarifa social a la distribuidora eléctrica provincial o local y reciben un mantenimiento periódico. Ocurre que la gran dispersión territorial de estas demandas, la dificultad para las comunicaciones, la complejidad para operar los medios de pago y por lo tanto la morosidad asociada atenta contra cualquier estructura de soporte. A su vez, la falta de autonomía para el manejo de los equipos hace que sea muy complejo sostener en funcionamiento todo lo instalado. Por todo esto, pretender que un dispositivo de bombeo solar vaya a reemplazar definitivamente al antiguo sistema de extracción de agua es, desde el primer momento, parte de una ceguera que es de orden epistémico antes que técnico.

En la mesa de disección del diseñador de la *solución técnica* se consideran algunos datos como la profundidad del pozo, el tipo de agua, el grado de salinidad que afecta la vida útil y define el tipo de bomba; qué aforo o caudal de producción disponible hay, qué distancia al acopio más cercano y que altura desde el suelo al mismo, qué sistema de arranque y parada es el más adecuado, cuál sensor de falta de agua en el pozo y de tanque lleno utilizar, etc. Todos estos datos juegan un papel central en la definición técnica, sin embargo el clásico diseñador de la propuesta, no ubica sobre esa misma mesa, variables como la facilidad de adquisición de los materiales, la autonomía para la reparación local o la coexistencia con el sistema existente.

De agregar estas variables el pozo balde sería considerado un dispositivo tecnológico infalible y compatible con el bombeo solar. Si el técnico tuviese que sopesar aspectos como el diálogo hombre-máquina, en el caso de los bombeos solares, debería evaluar qué tan accesible es la operación, qué tan posible es identificar una falla para el usuario y sortearla. En este tipo de equipos, en cuanto el dispositivo se sale de alguno de los rangos prefijados debe recurrirse a un técnico especializado para solucionarlo. En cambio, en el pozo balde nada de todo esto es necesario. El relato del comienzo es un caso real que funciona hace 70 años ininterrumpidos en el paraje San Isidro, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba.

Desde el habitante campesino, el sistema de bombeo es una caja negra que realiza muy bien su trabajo hasta que se rompe; un presente indescifrable propuesto desde una idea de sustitución de un pasado obsoleto.

Políticas de Grano Grueso

Este tipo de problemática alrededor de las políticas públicas y las tecnologías sociales, puede comprenderse a través del segundo de los límites de la representación que plantea Santos. La determinación de la identificación. Tomemos como caso la identificación de los fenómenos sociales o los territoriales dónde tienen un peso importante las imágenes satelitales o fotográficas. La identificación entonces es siempre dependiente de la resolución que posee la observación de los fenómenos. En el muestreo de imágenes satelitales o fotografías, el tamaño del pixel mientras más pequeño es mayor la resolución. Es así que para cada campo de aplicación hay al menos dos grados de resolución: de grado grosero y de grano fino. Hoy, el grado de resolución de la me-

tecnología de adquisición de datos, inclusive en las ciencias sociales ha aumentado sobremanera, en cambio la teoría ha quedado relegada. Se dispone de una enorme cantidad de información (detección) que no es adecuadamente comprendida por la falta de conceptos e ideas que puedan agrupar e identificar patrones en esa abrumadora disponibilidad de datos (reconocimiento) (Santos, 2009).

Volviendo entonces sobre estos límites de la representación; el tercero, la falacia de la contemporaneidad, es decir el hecho de suponer que el tiempo histórico del funcionario que busca una solución para una población, es el mismo que el de aquella población; y el segundo, la distorsión dada por las distintas resoluciones entre los métodos de recolección de datos (detección) y una teoría limitada que los agrupe y produzca sentido (reconocimiento), habilitan la aparición de abordajes en el campo social tales como las *intervenciones de alta velocidad*:

Las intervenciones de alta velocidad, tal como los carretes de película de alta velocidad, exigen muy poca exposición y pueden operar prácticamente en cualquier situación; pero también, tal como ellos, tienen un grado de resolución muy bajo -son intervenciones de grado grosero-. Tanto la velocidad como la resolución grosera tornan esas intervenciones altamente intrusivas, altamente falibles y altamente destructivas. Las Evaluaciones Rurales Rápidas (Rapid Rural Appraisals), hechas por el banco mundial en el tercer mundo constituyen un buen ejemplo de intervenciones de alta velocidad (Santos, 2009, p.78).

En primera instancia no hay indicios para caracterizar a las intervenciones del PERMER como altamente destructivas o intrusivas. En cambio, sí es aplicable a estas políticas de gran escala la imposibilidad de abordar el territorio con resolución fina. El grano grueso que debe trabajar este programa, es tal que debe encontrar un tipo de intervención única para problemas recurrentes en múltiples países de Latinoamérica. ¿Cómo introducir en la agenda de un organismo de esta naturaleza la consideración de estos aspectos particulares de la realidad campesina? Parece en principio prácticamente imposible. Entendemos que esa es la tarea de estos organismos provinciales a cargo del programa; refinar el grano, comprender la heterogeneidad territorial y diseñar la intervención en conjunto con sus habitantes.

Conclusiones: Utopías, Distopías, Heterotopías: Hacer Agua

Mientras las utopías consuelan, las heterotopías inquietan

(Foucault, 2008, p.3)

En la habitual conversación de los jueves del Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre el hábitat, comenzó a surgir una expresión de doble uso alrededor de las políticas sobre abastecimiento de agua. Hacer agua, en primera instancia se refiere al hecho mismo de la obtención, tratamiento y uso del agua en el ámbito campesino. En su segunda acepción, apunta a los intentos de creación, implantación, y mantenimiento de sistemas de bombeo de agua o generación de energía en el entorno campesino. Se refiere a si se sostienen o no en el tiempo, si se distribuyen con equidad, si los usuarios logran autonomía y si pueden coexistir y complementarse con otras prácticas. En efecto, quienes gestionamos programas en torno al habitar

campesino, muchas veces logramos estos objetivos y otras hacemos agua en ambos sentidos. No se trata de las razones instaladas en el sentido común sobre los típicos errores del estado, su eficiencia, o cualquier reflejo de estos. Es más esclarecedor plantearlo como un sello compuesto por la raigambre académico-urbana de quienes diseñamos y sostenemos estas acciones. Explorar el desarrollo de estas políticas devela una matriz epistémica altamente arraigada en las concepciones técnicas y políticas⁶.

Con fuerza doble, esta matriz, moldea también la comprensión campesina y nos damos con que el mismo dispositivo, el sistema solar, es la alternativa menos valorada ante la histórica posibilidad de la línea eléctrica. El habitante de estos parajes imagina, a través de la propuesta política de llegar con la red eléctrica, un horizonte de progreso y de una mayor autonomía. Entiende entonces que el sistema solar es una compensación por la falta de voluntad para llegar con la red y no tanto una alternativa posible. Lo impactante es que al mismo tiempo el fenómeno posee su reverso urbano. En las ciudades hay un enorme y creciente interés por independizarse de la red eléctrica a través de sistemas renovables. Una consulta constante de la población urbana busca principalmente conocer los requisitos jurídicos y los mecanismos de financiación existentes para independizarse de la red, para generar energía propia en el nombre de una mayor autonomía. Es el horizonte a alcanzar en este nuevo presente de impredecibles costos de energía, de fenómenos climáticos o distópicos. Es la concepción de la autonomía en los términos de la máxima atomización del sujeto. Lleva tiempo comprender que el modelo no es aislarse sino crear una matriz energética híbrida tradicional-renovable y bidireccional de consumo y venta de energía.

Lo mismo se da en el caso de la construcción tradicional. Los programas nacionales y provinciales orientados a la sustitución de la vivienda de adobe (rancho) por una vivienda de material, fundan sus acciones en razones sanitarias (chagas) y en una mayor protección contra las inclemencias del tiempo. Esto trae consigo una homogeneización simbólica entre la vida urbana y la rural al compartir los mismos materiales, al alcanzar la casa de verdad y superar una antigua precariedad. Mientras esto ocurre, al mismo tiempo, una cantidad abrumadora de congresos y jornadas sobre el futuro de las ciudades resilientes y sustentables tratan la incorporación de aquellos viejos métodos en base a tierra como la opción de mejor coeficiente térmico y de disponibilidad garantizada, se trata de tierra en definitiva. Se presentan estos materiales, acertadamente por cierto, como materiales vivos y nobles aunque despojados del carácter precario que cargan en el espacio campesino. Los techos verdes son un claro ejemplo de estos casos.

Así las cosas, estalla nuevamente ante nosotros la falacia de la contemporaneidad. Los mismos dispositivos, el sistema solar para la vivienda, el bombeo de agua o la construcción con tierra, generan dos modos de comprensión según se apliquen al espacio campesino o al urbano. ¿La razón? Cuando observamos el espacio campesino vemos aquel presente pasado no interconectado al que el dispositivo solar compensará la falta de red de distribución. Mientras que la mirada desde la ciudad transmuta el mismo dispositivo de generación solar en la promesa que brinda la actualidad, la de una total independencia de la red. El operador que subvierte estos órdenes es la pertenencia a un tiempo, esto que Santos llama la falacia de la contemporaneidad; el hecho de disponer de dos consideraciones opuestas simultáneas para un mismo objeto tecnológico es un efecto de la pertenencia a un tiempo. Este dispositivo de subversión temporal, opera tanto para el pozo balde desde

⁶ La discusión sobre este fenómeno puede encontrarse desarrollada por la autora Inés Sesma en este mismo libro.

quienes ciñen todos los días el noque al caballo, actualizando siempre su pasado presente. Vuelve a operar con la tecnología solar que desde los tableros urbanos, es a la vez novedad, tendencia y autonomía o por el contrario compensación cuando se instala en aquellos espacios donde no llega la red.

Intenté también nombrar este semblante nostálgico del asunto que rodea al pozo balde, porque considero que es la guardia baja que habilita a ejecutar políticas rurales campesinas en el nombre de una compensación de los efectos no deseados de las políticas agroindustriales de gran escala. Por este motivo insisto en considerar al pozo balde como objeto técnico. Cuesta, ya que su materia misma es la oquedad, un vacío que poco tiene que ver con nuestra concepción de objeto. Estos son siempre algo, un lleno, poseen poca tolerancia a ser apenas espacio. Su ausente materialidad despista y la pertenencia a un pasado fascina y distorsiona la real dimensión de esta heterotopía. Es entonces que el imaginario de lo telúrico y originario oculta del pozo balde el más importante de sus sentidos. Con aparición en edades diferentes, el pozo y el alambrado fueron políticas que confluyeron en un modelo de desarrollo y progreso entre el final del SXIX y comienzos del SXX en Argentina. Son los mismos idearios que habilitan actualmente la aceptación de un campo sin población. Traer el pozo balde a este presente, más como un artefacto moderno que antiguo, abre un diálogo en tensión entre los objetos tecnológicos bombeo solar y pozo balde, y lo hace desde este presente, sin caer necesariamente en el ritual de la compensación, puestos en un pie de igualdad.

Lo mismo vale para las producciones académicas referidas a estos territorios. Existe una recurrente línea de trabajo académica centrado en lo alejado, silenciado u olvidado de estos sitios. No entraremos ahora en un análisis detallado, aunque cabe resaltar que este tipo de abordaje realimentan el fantasma de la necesidad de un texto héroe. Un texto que le de voz a quienes supuestamente no la tienen y a través de la sobreutilización de emociones muy sentidas, lejos de emancipar, cristalizan la exclusión.

Hacia el final de esta otra operación, la de traer ambos objetos técnicos al presente, lo que queda expuesto no son tanto las conveniencias de uno u otro dispositivo, sino mucho más los ejercicios autómatas de distorsión temporal con la que opera nuestra comprensión común de estos objetos técnicos y sus políticas.

Estas heterotopías albergan un habitar en el territorio dónde más biodiversidad implica más posibilidad de perdurar y sólo este rasgo basta para constituirse en un *lugar otro* inquietante a los ojos de este presente y a la vez necesario por su reserva de futuro.

Bibliografía

FOUCAULT, Michel (2008). Las palabras y las cosas. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

FOUCAULT, Michel (2010). El cuerpo utópico. Buenos Aires: Nueva Visión.

MARTÍN, Liber (2012). “La transformación del derecho argentino de aguas”. Revista Voces en el Fenix, 3 (20), 26-33.

MOREYRA, Beatriz y FERNANDO, Remedi (2005). “Las cosas de todos los días en los espacios rurales de Córdoba a comienzos de siglo XX”. Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales (IEHS), 20, 263-308.

SANTOS, Boaventura de Sousa (2009). Una epistemología del sur: la reivindicación del conocimiento y la emancipación social. Siglo XXI. CLACSO. México.

SBARRA, Noel (1973). Historia de las Aguadas y el Molino. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

SIMONDON, Gilbert (2007). El modo de existencia de los objetos técnicos. Buenos Aires: Prometeo.

TARABORRELLI, Diego (2017). “El Programa Cambio Rural entre 1.993 y 2.015”. Estudios Sociales del Estado,3 (5), 164-188.

THOMAS, Hernán; JUÁREZ Paula y PICABEA Facundo (2015) ¿Qué son las tecnologías para la inclusión social? Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.

Fuentes

CÓDIGO DE AGUAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, Ley 5589, B.O 4.10.1973

PERMER I (2008). “Manual de Operaciones”. Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales Secretaría de Energía de la Nación. Recuperado de https://permer.se.gob.ar/contenidos/archivos/permer/nuevo/MO_PERMER_final.pdf

PERMER II (2015). “Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales. Manual de Operaciones”. Secretaría de Energía de la Nación. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_operativo.pdf

PERMER II (2014). “Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales. Marco para el Manejo Ambiental y Social”. Secretaría de Energía de la Nación.

PRODUCCIÓN DE ESPACIO ABSTRACTO: FRONTERAS PERIURBANAS, RELACIONES DE DOMINACIÓN Y RESISTENCIAS

Fernando Vanoli¹

Introducción

El caso que analizamos en este trabajo es reconocido por los conflictos ambientales que atraviesa y que se tornan públicos a partir de la lucha de un grupo de mujeres organizadas en ese territorio². Enfocaremos el análisis en comprender históricamente la configuración del espacio y su relación con dichas conflictividades. Para esto nos centramos en algunas conceptualizaciones del espacio que nos permiten reconocer un tipo de producción que dé cuenta de ello.

Si concebimos al espacio como categoría amplia podemos articular distintas maneras de comprenderlo, es decir, epistemologías diversas que implican aproximaciones diferentes para entender nuestra interacción con el mundo. Nos interesa particularmente la perspectiva del espacio abstracto (Lefebvre, 2013), que implica un universo concebido desde la modernidad y lo global dando lugar a una lógica de uso funcional y eficiente para la acumulación del capital. Ese proceso ignora múltiples formas de vida que conciben el espacio de manera diferente y en consecuencia las despoja, dando lugar al conflicto, es decir, en una pugna por los sentidos del espacio. En estas resistencias cotidianas de quienes defienden la vida del despojo, residen otros sentidos del espacio: vital, co-producido, integral, mediador, en relaciones que componen al espacio con el territorio, la naturaleza y las personas.

Desde la perspectiva decolonial, algunos autores (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007; Lander, 1993) sitúan el origen de la modernidad a finales del siglo XV con la colonización de América Latina. Esto supone la mundialización del proyecto civilizatorio eurocéntrico y la división mundial a partir de la llamada acumulación originaria, ante lo cual modernidad y colonialidad son considerados mutuamente constitutivos. A partir de 1492, la expansión moderna habilita la separación entre el mundo occidental moderno y avanzado y el resto de las culturas del planeta, las relaciones económicas marcadas por el modelo mercantilista tienen una fuerte impronta en la dinámica de acumulación con la extracción de recursos en América Latina. Una nueva hegemonía se asienta sobre un individuo encarnado en el hombre europeo y blanco que desvaloriza otras formas de comprensión del mundo y de relación con el cosmos. El mundo moderno se convirtió en un mecanismo “desespiritualizado que puede ser captado por los conceptos y representaciones construidos por la razón” (Lander, 1993, p.5). Una de las continuidades de esta herencia moderna, es el fundamento cientificista en la relación con el espacio y la naturaleza, constituido a partir de la concepción de la naturaleza como un recurso y como objeto de dominación. Ese mismo movimiento negó y ocluyó otras cosmovisiones que sostienen una relación de cuidado con el ambiente, asignándoles un lugar de pensamiento primitivo y salvaje. Despojando territorialidades preexistentes a partir de concebir los espacios como abstractos, o en términos de Haesbaert (2013), generando procesos de desterritorialización en esos espacios para utilizarlos como escenarios de la imposición racional e instrumental de la lógica del capital.

1 Arquitecto y Doctor en Estudios Sociales de América Latina (CEA-UNC), ferna.vanoli@gmail.com, CEVE-CONICET.

2 Para conocer más sobre el desarrollo del conflicto y la lucha del Grupo de Madres y del caso de Ituzaingó Anexo ver: Godoy y otras (2005), Berger (2013), Vanoli (2018).

Las luchas que resisten a dichos procesos dan cuenta de cómo el capitalismo impone un carácter autónomo y objetivado al tiempo y al espacio para optimizar las ventajas de un “sistema orientado a la obtención de réditos, en donde el tiempo y el espacio no son más que soportes instrumentales para la obtención de lucro y/o acumulación” (Ortiz-T y Chirif, 2010, p. 102). El pensamiento sobre el espacio ha tenido una abundante producción a partir de los años 60 y 70, que señalamos como giro espacial (Porto-Gonçalves, 2017). Dos claves pueden reconocerse en este giro: la ruptura en el pensamiento dicotómico, sobre todo entre el tiempo y el espacio y, además, la hegemonía histórica del tiempo que subsumía al espacio, naturalizando su producción. Los aportes fueron principalmente de Foucault (1976) y Lefebvre (2013), y posteriormente señalado por Harvey (2004) como una forma de explicitar la dimensión geográfica del desarrollo capitalista.

Un fenómeno de relevancia en ese proceso fue el acelerado avance de la urbanización mundial en concordancia con la disminución demográfica del mundo rural que devino en su dicotomización. Para el caso de Itzaingó Anexo preferimos señalar la configuración de fronteras periurbanas donde confluyen procesos espaciales no excluyentes en un intento de disolver la dicotomía campo-ciudad.

Espacio abstracto: la producción dominante

Uno de los aportes centrales de Lefebvre (2013) a la discusión discurre con la producción social del espacio, señala que “las relaciones sociales poseen una existencia social en tanto que tienen existencia espacial; se proyectan sobre el espacio, se inscriben en él, y en ese curso lo producen” (p. 182) remarcando el sentido co-constitutivo entre espacio y relaciones sociales. De un modo similar, Milton Santos (1996) plantea que el espacio no puede ser considerado por fuera de un conjunto del que es parte “por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro lado, la vida que los llena y los anima, la sociedad en movimiento”. Además agrega que “el contenido (de la sociedad) no es independiente de la forma (los objetos geográficos); cada forma encierra un conjunto de formas, que contienen fracciones de la sociedad en movimiento. Las formas, pues, tiene un papel en la realización social” (p. 28). La propuesta sobre forma y contenido -como elementos interdependientes- se formula en sintonía a lo que Lefebvre propone cuando dice que son las relaciones sociales las que también producen espacio.

Ahora bien, las relaciones sociales o la sociedad no conforman un conjunto armónico, ni homogéneo. Los aportes de Lefebvre (2013) sobre la producción del espacio oponen un sentido racional dominante a una potencia diferencial de producción desde lo cotidiano. Como decíamos al comienzo, los tiempos en que el autor elabora sus reflexiones coinciden con un contexto de extrema modernización del territorio, donde Estado y Capitalismo se configuran como axiomas de ese proceso. En consecuencia, sus argumentos se contraponen a una concepción moderna del espacio, el cual definió a partir de un carácter pasivo y de contenedor de objetos y sujetos, dominado por una razón cartesiana donde prima la geometría y la técnica. Ese tipo de espacialidad hace referencia a un espacio que pretende ser absoluto, de tipo mental, distante de dimensiones sociales, de la experiencia de lo vivido, y de la vida cotidiana. En otras palabras, un espacio que liquida el tiempo histórico y el tiempo vivido (Lefebvre, 1976).

Esta crítica a la tendencia instrumental como única racionalidad posible fue reforzada por Harvey (2016), quien cuestionó la escisión entre el pensamiento espacial y el social, materializado en la planificación urbana que, según el autor, estaba dominada por la *mesa de dibujo*, haciendo del espacio una parcela a pintar por el planificador de acuerdo con su intuición. De este modo, la concepción de la naturaleza y las personas es un ámbito ontológico diferente al del espacio, y el territorio se prefigura con una fuerte impronta de la zonificación o *zoning* como instrumento de diseño³. Esta separación del pensamiento espacial del social se materializa con una zonificación determinada a partir de grandes rasgos espaciales que no conciben el espacio vivido como dimensión del territorio. Por lo cual, la definición de zonas se reduce al trazado de delimitaciones (fronteras) entre funciones.

Entonces, el espacio abstracto deviene de una racionalidad marcada por la expansión del capitalismo en el territorio y una fuerte intervención estatal por medio de la planeación y el ordenamiento. En estos términos, el capitalismo objetiviza el espacio manipulando la dimensión de lo vivido y generando espacios caracterizados por la alienación. Además, su supuesta homogeneidad (del ideal racional) pretende universalizar las características espaciales pero a la vez necesita fragmentar para poder controlar y garantizar la reproducción del capital. Esto convierte al espacio abstracto en contradictorio, aspecto desde el cual subyacen los conflictos. En ese sentido, la división del trabajo, la división de las necesidades y de los objetos se encuentran localizadas, es decir, forzadas hasta la separación de funciones, gentes y cosas, y encuentran su marco en ese tipo de espacio que parece neutro y objetivo (Lefebvre, 2013).

Sin embargo, la dimensión de lo vivido revela la contradicción que deriva en conflicto y nos conduce a lo que el autor define como el espacio diferencial (el espacio de las resistencias). El espacio abstracto constituye cierta trampa porque no preexiste, sino que revela una construcción mental, el concepto de espacio denota y connota todos los espacios posibles, abstractos, mentales y sociales. Sin embargo, el espacio concebido es el espacio que se torna como legítimo:

el espacio de verdad es sustituido por la verdad del espacio, aplicada a los problemas prácticos (la burocracia, el poder, la renta y el beneficio, etc.) y disminuyendo ilusoriamente el caos reinante; el espacio social corre el riesgo de ser definido por el espacio del planificador, del político, del administrador, el espacio arquitectónico (socialmente construido) por el espacio (mental) del arquitecto (Lefebvre, 2013, p. 336).

En virtud de ello resulta necesario enunciar al espacio diferencial como el espacio vivido, el de las actividades cotidianas de los sujetos, “lo que quiere decir subjetivo” (2013, p. 395). La existencia de lo diferencial evidencia que la dominación no es absoluta y se torna clave para pensar posibilidades de transformación, ya que si el espacio es producido significa que también podemos transformarlo (Massey, 2007).

³ Este implica definir normativamente el uso del suelo para habilitar o prohibir determinadas actividades en el territorio, además de regular de qué forma se ocupa el suelo, en términos de densidad (altura de la edificación, retiros, vacíos, superficie a ocupar, etc.). Pretende organizar la ciudad para prever un buen funcionamiento en términos de circulación, ambiente y servicios, y persigue el objetivo de asegurar el bienestar de la población. Sin embargo, muchas veces este instrumento habilita un funcionamiento mercantil del territorio, lo que significa que opera como mecanismo de exclusión para muchos sectores de la población, privilegiando usos y sectores sociales y creando áreas segregadas.

Territorio como producción diferencial

Siguiendo el hilo de estas conceptualizaciones, la noción de territorio compone una trama fértil para comprender las interacciones entre sociedad y espacio desde lo diferencial. En ese sentido haremos unas breves referencias a continuación.

Haesbaert (2013) propone revisar las dicotomías que han escindido al territorio de aspectos vinculados a la temporalidad, el movimiento, el flujo y lo simbólico, para resituarlo en un sentido relacional vinculado a relaciones de poder. El autor señala que “el territorio debe ser concebido como producto del movimiento combinado de desterritorialización y de reterritorialización, es decir, de las relaciones de poder construidas en y con el espacio, considerando el espacio como un constituyente, y no como algo que se pueda separar de las relaciones sociales” (Haesbaert, 2013, p. 26). En este sentido, espacio y territorio comparten una aproximación epistemológica que los sitúa como conceptos que se co-constituyen desde lo relacional, dejando atrás sus sentidos exclusivamente materiales, funcionales, de soporte o exteriores a las relaciones sociales y de poder. El proceso de desterritorialización y de reterritorialización muchas veces se encuentra en el centro de la pugna por el espacio, ya que el uso racional y eficiente del espacio que pretenden los procesos acumulativos de capital generan procesos de desterritorialización al despojar los valores territoriales, pero a la vez quienes habitan y disputan los sentidos de esos espacios, generan nuevos procesos de reterritorialización.

La noción de territorio tensiona a la lógica del espacio abstracto, esto es visible cuando se organiza el espacio a partir del fraccionamiento de tierra ligada a la propiedad privada tradicional, lo cual conlleva una abstracción del espacio. Pero cuando hablamos de la lucha por el territorio, no nos referimos únicamente al acceso a una porción de tierra, esta “es más que un medio de producción: es fuente de vida, de ahí sacamos la comida, las medicinas, etc. [...] Esto representa una ampliación de la ‘lucha por la tierra’ en la medida en que se pone en juego un sentido de estar en la tierra” (Porto Gonçalves, 2016, p. 211).

En ese sentido, estas tensiones son también representaciones del espacio, como señala Mançano Fernandes (2005), la producción espacial constituye un fragmento que es presentado como totalidad, es decir, un grupo genera una representación de una fracción espacial que pasa a ser comprendido según la intencionalidad de la relación social que lo creó. Es “reducido a una representación unidimensional y la visión que lo creó, a pesar de ser parcial, es expandida como representación de la multidimensionalidad” (p. 276).

Consideramos fundamental comprender las aproximaciones al concepto de territorio para profundizar estas perspectivas espaciales en sintonía con la propuesta del espacio diferencial. Sin embargo, en este trabajo, y a continuación, nos acotamos a analizar la producción dominante del espacio que dio lugar al conflicto.

El espacio periurbano: el caso de la configuración espacial de Ituzaingó Anexo

Ituzaingó Anexo es un barrio ubicado en la zona sureste de la ciudad de Córdoba, ubicado en un área de la ciudad conocida como “Ferreyra”. El barrio data de los años 60 y se caracteriza por una impronta obrera generada a partir de la expansión industrial que impulsó estas periferias, constituyéndose en uno de los principales polos de esta actividad en la ciudad. En el 2001, el barrio de 52 hectáreas era uno de los focos de la ciudad con mayores tasas de desempleo

y en la actualidad cobró notoriedad pública por las luchas ambientales que allí se sostienen. Como veremos, estas periferias se consagran como espacios socio-segregados a causa de los procesos de planificación y de mercado que generan altos grados de desigualdad en la distribución del territorio.

Los primeros antecedentes de población de la zona datan de 1889. Los habitantes arribaron de la mano de la instalación de la Estación Ferreyra del Ferrocarril Central Argentino, con la cual comienza el loteo de los campos aledaños a ella, estimando en poco tiempo una población de 200 personas. Esta estación era parte de una red más amplia que intentaba crear las condiciones necesarias para la radicación fabril vinculada a la agro industria en la ciudad y en el territorio rural. Esta primera gran transformación de la ciudad de Córdoba implicó superar por primera vez límites naturales que la contenían “invirtiendo los términos de la relación naturaleza/sociedad en favor de ésta” (Ansaldi, 1997, p. 53). Si bien la modificación del espacio natural es inevitable en la interacción social, la perspectiva antropocéntrica deviene en un problema por el desequilibrio en el beneficio humano y mercantil, el cual abandona el cuidado del ambiente, la salud y la vida. Esta ecuación es posible bajo la concepción del espacio abstracto que manifiesta, sobre el territorio, el ideal racional de la expansión del capitalismo y la planificación estatal. Uno de los rasgos característicos del ordenamiento subyace de los argumentos que se arrastran desde la modernidad sobre la relación de dominación de la naturaleza como un proceso de transformación subordinado a los fines del desarrollo.

Como plantea Boixadós (2000), a fines del siglo XIX, Córdoba estaba viviendo un proceso de estructuración para adaptarse al sistema agro-exportador nacional, materializado sobre todo a través de infraestructura ferroviaria. Este tipo de organización sostiene las lógicas donde prima la funcionalidad para determinar usos del territorio, que tienden a la jerarquización y la segregación del espacio. Desde aquí, trazamos un posible inicio que da cuenta de la manera en la que la división del trabajo, las necesidades y los objetos se encuentran localizados y forzosamente separados, en un espacio de apariencia neutra y objetiva (Lefebvre, 2013).

Las periferias industriales y la planificación urbana

La industrialización y el crecimiento poblacional urbano implicaron transformaciones económicas, productivas y culturales en el territorio que, a su vez, involucraron la organización de las ciudades bajo estos nuevos patrones. Dos momentos históricos nos interesan para comprender el caso de Ituzaingó Anexo: uno en los años 30 y otro en los 50, ya que ambos ponen en relación las coyunturas históricas con la expansión de la ciudad y el ordenamiento o la planificación de esos procesos, marcados por una impronta desarrollista que pone en juego valores en torno al proyecto moderno-colonial y de acumulación. Esto introduce un nuevo elemento: los instrumentos de ordenamiento urbano que aportan claves para comprender la consolidación de la zona de Ferreyra, el surgimiento del barrio Ituzaingó Anexo y sus consecuentes problemáticas.

Plan regulador y de extensión Carrasco y la década del '30

El contexto mundial de los años '30 impacta en nuestro país, entre otras cosas, en la primera etapa de industrialización urbana. Esto es identificado por Romero (2010) como un fenómeno de perspectiva regional. El autor apunta que en esa década y en Latinoamérica se produjo una masificación de las ciudades, principalmente sustentada en los nuevos grupos sociales

que acrecentaron la sociedad urbana en torno a la demanda laboral generada por las industrias en contraposición al desempleo rural. Además señala que “había desarrollo urbano y, al mismo tiempo, desempleo y miseria urbana, porque la oferta de trabajo superaba siempre a la demanda” (Romero, 2010, p. 320). Desde la perspectiva del derecho a la ciudad, como reivindicación de su valor de uso, esos años constituyeron una marca importante en la desigualdad urbana, la “violación de derecho a la ciudad comienza a evidenciarse ya hacia la década de los treinta con la instalación de grandes industrias que fueron expandiendo la mancha urbana” (Gargantini y Martiarena, 2016, p. 4).

La existencia de Ituzaingó Anexo data de años posteriores, sin embargo, la aparición del primer plan ordenador para la ciudad de Córdoba contiene algunos datos importantes que incidirán décadas después. Hablamos del Plan Regulador y de Extensión Carrasco de 1927 encargado a través de una ordenanza durante la intendencia de Emilio Olmos. El plan lleva el nombre de su principal autor, Benito Javier Carrasco, un ingeniero agrónomo de Buenos Aires, quien era un reconocido actor del urbanismo en Argentina. En sintonía con lo que sucedía en Europa, el plan se centró en una ciudad pensada desde los parámetros de una planificación moderna y funcionalista.

El trabajo se basó, de manera integral, en criterios de higiene social y circulación, que dieron como resultado un plan de ciudad centrado en la organización de la red de transporte y la estricta zonificación funcional y socioeconómica. Para Carrasco, la zonificación también implicó la diferenciación entre zonas residenciales, y resultó en generar “la construcción de casas económicas para los obreros, así como la fundación de distritos para la edificación de residencias suntuosas como el elemento complementario de panoramas y paisajes” (Carrasco, 1927). Esta cita contiene una clave para comprender la distribución desigual desde la concepción del plan. Las nuevas zonas, o los nuevos barrios, muchas veces comprendidos como periferias de lo existente, eran concebidas como áreas especializadas por su función, particularmente en esa época de carácter industrial. A pesar de que la radicación de industrias aún no alcanzaba su mayor magnitud, la densidad poblacional ya se estaba transformando, en ese sentido Carrasco propuso áreas industriales y barrio obreros en los mismos sectores. La industria funciona como el motor de una economía urbana que organiza el territorio, es decir, un espacio abstracto que permite la expansión del capitalismo de la mano de una intervención estatal modernizante que define sus alcances.

En otro sentido, el plan hace cierto hincapié en una propuesta de integralidad con relación al sistema de parques y plazas, y su distribución con una población que se masificaba intensivamente. Esta distribución paisajística queda claramente diferenciada por las menciones que hace el plan entre zonas en las cuales se prevé *panoramas y paisajes*, como un elemento de valor agregado vinculado a la naturaleza y el ambiente, para un sector socioeconómico elevado, el cual no sería incorporado en el planteo de los barrios obreros. Esta característica, se profundiza con el paso de los años en relación con la segregación urbana y la distribución de las denominadas externalidades del modelo de desarrollo y productivo, que no solo se circunscribe a la industria metalmecánica sino que se agrava, como veremos, ampliándose a la agricultura intensiva.

Este plan nunca se llegó a ejecutar, sin embargo, sentó las bases para las intervenciones que le precedieron, particularmente con el plan que delineamos a continuación.

Plan regulador de Ernesto La Padula y el surgimiento de Ituzaingó Anexo

Entre las décadas de 1950 y 1970 se consolidan los grandes centros urbanos de Argentina con el auge de la industrialización nacional⁴. La localización de las industrias ocupó las periferias urbanas y generó una nueva oleada de migración de la población rural hacia las ciudades. Surgieron nuevas dinámicas con una fuerte tensión entre el centro tradicional y las nuevas periferias, relación reformulada por el plan regulador que analizamos de este periodo.

Para Córdoba, el aumento de las corrientes migratorias llevó a que la ciudad “duplicara su población entre 1947 y 1970, pasando 386.000 habitantes a casi 800.000. Buena parte de esa nueva población fue absorbida por las fábricas automotrices y metalmecánicas, que llegaron a representar el 75% del total de trabajadores para 1961” (Malecki, 2018, p. 330). Se comienza a percibir en la ciudad una alta concentración sectorial y espacial de industrias metalmecánicas y similares, constituyéndose como polo industrial del interior del país (Díaz Terreno, 2011). Al mismo tiempo que se densificaba el centro de la ciudad, se vivía un crecimiento exponencial de sus áreas periféricas donde se asentaban en forma mayoritaria las nuevas industrias y los barrios obreros⁵.

En 1957 se presenta el Plan Regulador de La Padula, el cual le da forma a la normativa que habilita el loteo de Ituzaingó Anexo. Este plan está inserto en un contexto político nacional que impactó sobre los territorios municipales. Durante esos años, el peronismo ensayó una fuerte intervención y planificación a través de la economía y de los sectores considerados estratégicos para el desarrollo del país. Por primera vez, se mencionaba que la política urbana debía tener en cuenta aspectos como la descentralización y la zonificación industrial (Malecki, 2018). En ese contexto, se realizó un acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia y la Municipalidad para diseñar un plan para la ciudad. El encargado fue Ernesto La Padula, un italiano que residía en Córdoba, trabajaba como funcionario del Ministerio de Obras Públicas e introdujo la disciplina urbanística en la carrera de arquitectura. Este plan se formuló bajo los nuevos parámetros modernos de planificación y profundizó la abstracción que implicaban los códigos urbanos bajo lógicas de zonificación y usos del suelo. La principal preocupación fue la expansión desmedida y espontánea de la ciudad hacia las periferias y la congestión del centro tradicional debida a la concentración de servicios. En términos generales, La Padula propuso definir la ciudad en tres grandes áreas: la central, la semiperiférica y la periférica, estructuradas a partir de accesos vehiculares principales y otros transversales a modo de vías anulares, es decir, propuso delimitar el espacio a través de fronteras. Centro y periferia imponen una definición de lo que encierran esos espacios, a la vez que lo homogenizan ocultando las tensiones y conflictos del territorio. Además de profundizar una distribución inequitativa de servicios, infraestructura, oportunidades, y sobre todo, en costos ambientales.

Como señalamos, este plan renueva algunos parámetros del plan de Carrasco, particularmente en la diferenciación de los sectores residenciales proyectados a partir de la zonificación, y haciendo especial hincapié en la habilitación de estos nuevos usos de suelos industriales que extienden la ciudad y conforman nuevas periferias. En ese marco, se definen sectores resi-

4 Bajo el gobierno de Juan Domingo Perón (1947-1952).

5 Entre los hitos industriales más importantes en la ciudad, se encuentra la radicación de la fábrica automotriz Concord FIAT en 1953, que se instaló en Ferreyra. Ocupó más de 200 hectáreas, a la par de la cual se instalaron otras (la fábrica de material ferroviario Materfer, Grandes Motores Diesel, etc.). Tal fue la intensidad de estas décadas que ese mismo ciclo de industrialización y modernización, trajo consigo la consolidación de un movimiento obrero que crecía a la par y su radicalización cobró protagonismo en el Cordobazo, la rebelión urbana de 1969.

denciales del tipo barrio obreros ubicados en las zonas industriales. El objetivo de La Padula era transformar “la ciudad en una constelación de barrios, dotados de suficiente autonomía, para disminuir la presión que hoy ejercen sobre la zona central”. Esos barrios aún inexistentes, se concebían como “núcleos residenciales de carácter obrero, de acuerdo con las modernas tendencias que aconsejan una orgánica distribución de la población según las actividades que desempeñan los diferentes sectores sociales” (La Padula, 1956 en Malecki, 2018, p.345).

Como sucede con otros barrios de la zona de Ferreyra y de la periferia de Córdoba, bajo la vigencia del Plan Regulador de La Padula, la Municipalidad de Córdoba aprueba en 1963 el anteproyecto de loteo de Ituzaingó Anexo bajo esa vocación obrera. La zona se fue consolidando de manera conflictiva a través de la superposición y mezcla de usos y funciones entre lo concebido como urbano y rural, caracterizado por la fragmentación, además de otras deficiencias como el acceso al transporte público, servicios e infraestructuras en general. Recién a partir del año 2002 se registran denuncias relacionadas a la insalubridad del lugar donde fue asentado el barrio, tanto por la contaminación de los canales de riego y el agua de las napas, como por el enterramiento de residuos industriales. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) dio a conocer un informe en el año 2008 que concluyó que Ituzaingó Anexo es un sitio contaminado. Allí se señala que “es posible que el Plomo y el Cromo hayan jugado un papel importante en el pasado debido a bioacumulación por descargas de efluentes industriales”, como también “podrían considerarse como marcadores del riesgo de introducción pasada y presente de plaguicidas en el ecosistema”. Esto atribuye los problemas de contaminación tanto a los desechos industriales de la ciudad, como a los plaguicidas utilizados en las cosechas colindantes al barrio (detallado en el próximo apartado). Ambos problemas devienen de un tipo de organización espacial que venimos analizando y que configura fronteras en el espacio generando convivencias conflictivas entre ellas. Los criterios de estas planificaciones contienen rasgos excluyentes y, por su vocación de diferenciar particularmente las áreas residenciales obreras con relación a sectores definidos como “periferias”, son estructuralmente segregadoras. Si bien esta lógica podría considerarse que proporciona accesibilidad al lugar de trabajo, lo es en detrimento de otros aspectos de la calidad de vida como en lo ambiental y en el acceso a otros servicios.

La expansión de la frontera agrícola

Como venimos sosteniendo, estos procesos urbanos están profundamente ligados a la transformación agraria, y si bien Ituzaingó Anexo es un barrio urbano que puede explicarse a partir de la configuración de la ciudad y los planes señalados, su situación de borde y, más específicamente, sus problemas ambientales, responden en mayor medida a fenómenos relacionados al ámbito rural. En particular, la magnitud del problema se agrava a partir de la transformación del modelo productivo agro-exportador en los años 90, que devino en su expansión descontrolada hasta llegar a colindar con el barrio en estudio. La frontera, como resultado de estos procesos, excede el binarismo entre campo y ciudad, estos no son meramente márgenes o bordes, sino que implican relaciones de reforzamiento y atravesamiento que la constituyen conflictivamente (Mezzadra y Neilson, 2017).

Como señalamos, las primeras transformaciones urbanas de Córdoba a fines del siglo XIX estaban vinculadas a un proceso de organización del territorio para la adecuación del país

al engranaje de la economía agro-exportadora. En ese sentido, la infraestructura ferroviaria constituyó un elemento central para su concreción (Boixadós, 2000). Córdoba fue vinculada con el puerto de Rosario a través del ferrocarril y permitió la integración a dicho modelo económico. Las exigencias productivas del capitalismo global han sido históricamente fuerzas de dominación que incidieron en la organización del espacio. El hecho de que la ciudad se transforme debido a la estrategia económica del *granero del mundo* es antecedente de un modelo de desarrollo que, si bien se va transformando con el avance de las tecnologías y la variabilidad de cada contexto histórico-político, atraviesa la ruralidad como problema urbano y viceversa. Esto pretende reforzar una lectura no dicotómica de los espacios, es aquí la noción de espacio abstracto la que nos permite dar cuenta de cómo la acumulación de capital transforma los espacios en la medida que le son necesarios, y en relación a los bienes o recursos disponibles.

La estructura de la industria agrícola y el mundo rural se fueron consolidando con sus matices según relaciones macro económicas de cada periodo. Si bien la producción agroindustrial estuvo siempre presente en el modelo económico, recién en los años 80 y 90⁶ se intensifica de manera exponencial. El medio rural fue especialmente afectado por la concentración de la estructura agraria que se expandió, particularmente con el monocultivo sojero, y conllevó la expulsión de pequeños y medianos productores. Durante el año 1996, en pleno auge neoliberal, bajo el gobierno nacional de Carlos Menem y en un feroz avance del achicamiento, privatización y descentralización estatal, el ingeniero Felipe Solá⁷, autorizó la habilitación de un nuevo paquete tecnológico basado en el cultivo de la semilla de Soja RR (soja transgénica) resistente al herbicida Round-up (glifosato), ambos producidos por una empresa multinacional orientada a la agroindustria: Monsanto. Las implicancias y consecuencias de este sistema depredador fueron y son desastrosas. Desde entonces el cultivo de este tipo de soja crece exponencialmente, llegando a ocupar más de la mitad de la producción total de granos. A raíz de que la cotización de la tonelada de soja alcanzó precios altísimos en el mercado mundial, se generó el reemplazo de otros tipos de producciones por el modelo del monocultivo sojero. A su vez, esto provocó el desmonte de amplias zonas de bosques nativos, el desplazamiento violento de campesinos de sus territorios y altos costos sanitarios por efecto de las fumigaciones.

En este periodo se duplicaron los niveles de producción y de exportaciones agrarias a partir de una modernización tecnológica de la producción, “en sólo una década el 21% de los establecimientos agropecuarios existentes, en su mayoría, de dimensiones pequeñas y medianas, desaparecieron en un proceso de acelerada concentración económica y exclusión” (Lattuada, 2014, p. 22). Esto transformó a la Argentina del *granero del mundo* en la *república sojera*. El uso de glifosato se convirtió en el “principal insumo fitosanitario empleado, con ventas totales que pasaron de 1,3 millones de litros en 1991 a 8,2 millones en 1995, y a más de 30 millones en 1997”, alcanzando en el 2008 entre 160 y 180 millones de litros (Teubal, 2012, p. 99). Estos datos indican una nueva etapa para la producción agropecuaria en un cambio de coyuntura a partir del año 2003⁸, el cual Svampa (2013) rotuló como *consenso de los commodities*, es

6 Sobre todo en los 90 con el Consenso de Washington que, ante el estallido de la crisis de la deuda externa, implicó un conjunto de medidas de una política económica de corte neoliberal impuesta por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para América latina. Las medidas imponían la reducción de déficit público y de gastos vía privatización de empresas públicas, liberalización y desregularización de los mercados, entre otras.

7 Por entonces Secretario de Agricultura, Pesca y Alimentación del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.

8 El año es estimado, sumado a los cambios en la economía Svampa toma esa fecha a partir de situar un nuevo ciclo de las luchas socio-ambientales que denomina *giro ecoterritorial*.

decir, una renovada ola extractivista generada a partir de un nuevo orden económico y político-ideológico, sostenido por el alto crecimiento de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados por países centrales y emergentes. Lo anterior resultó en la expansión de la frontera de mercantilización destinando más de la mitad de la superficie agrícola nacional al monocultivo de soja. El crecimiento económico también significó nuevas desigualdades y conflictos sociales.

En el marco de la modernidad, la técnica es asimilada como motor de crecimiento, en otras palabras: el modelo de desarrollo optimiza su productividad a través de avances tecnológicos. La dimensión tecnológica ocupó un rol central en la expansión de la frontera agrícola. El salto productivo con la incorporación del paquete tecnológico generó un aumento de productividad biológica. No solo incrementó el acaparamiento de tierras, sino además, un uso más intensivo del espacio generando una transformación en los ecosistemas debido al reemplazo de la rotación de cultivos por el monocultivo. El ingreso, desarrollo y aplicación de estas tecnologías es posible por el acompañamiento de decisiones políticas que hacen posible esta transformación. Pero a la vez, la presencia e intervención del Estado no es la misma a la hora de tener en cuenta los riesgos y el cuidado de la población. La reducción de las dependencias públicas bajo el auge neoliberal, y posteriormente, la negación constante de las problemáticas ambientales y sanitarias hicieron evidente que la acción del Estado estaba enfocada en la productividad⁹.

Estos procesos coronan a la provincia de Córdoba como la principal productora de soja transgénica del país. La reorganización del territorio implicó una intensificación desmedida de esta forma de realizar agricultura, expandiendo sus fronteras hasta los límites incluso del espacio urbano, que resultaron en graves problemas sanitarios debido al uso masivo de agrotóxicos que requiere el monocultivo, expandiéndose en “los últimos 20 años dentro de una matriz tecnológica moderna enmarcada por cultivos transgénicos, siembra directa, mayor uso de fertilizantes y plaguicidas” (Viglizzo y Jobbágy, 2010, p. 16). Con el uso exponencial del glifosato como herbicida, las transformaciones se manifestaron en un acelerado aumento de la superficie cultivada y de mayores rendimientos. En la ciudad de Córdoba esto se ve reflejado con mayor intensidad en el área este y sureste, donde se sitúa Ituzaingó Anexo. Allí, la actividad agrícola genera una relación conflictiva con los usos de suelo del periurbano, puesto que estas áreas periféricas de la ciudad son zonas de frontera y conviven como borde de la expansión del desarrollo urbano y el límite de la superficie consignada como uso de suelo rural para actividades industriales (agricultura sobre suelo rural)¹⁰. Esta relación conflictiva supone para el barrio no solo ser el lado urbano de esta frontera, sino además, ser sometido a las consecuencias de la dinámica de desigualdad que genera el propio desarrollo urbano.

Conclusiones

Ituzaingó Anexo es un sector receptor de la desigual distribución espacial de los costos y riesgos ambientales del modelo de desarrollo. La articulación histórica y espacial del análisis

⁹ Esta conjunción de situaciones espaciales pueden definirse como *zonas de sacrificio ambiental*, donde algunos sectores se encuentran destinados a convivir con los costos de este modelo y un abandono por parte del Estado (Vanoli, 2020).

¹⁰ Las regulaciones del Estado en este proceso fueron vacuas, estuvo presente para habilitar y fomentar este modelo de desarrollo, sin embargo no les fue requerido estudios de impactos ambientales, reglamentados en la Ley Nacional N°24.051 de Residuos Peligrosos que tipifica actividades peligrosas de esta magnitud, y la Ley General del Ambiente, N°25.675 que supone regular las condiciones necesarias para asegurar la protección ambiental. A su vez, el Estado, sostuvo una negación constante de los efectos sanitarios de los agrotóxicos que derivó en un abandono del sistema de salud para afrontar las consecuencias particulares de este fenómeno.

pretende reforzar que no hay nada *dado* en el espacio, más bien, la producción del espacio es el resultado de complejos procesos donde predominan relaciones de dominación. Es decir, Ituzaingó Anexo puede ser considerado un espacio producido históricamente por las relaciones de dominación analizadas.

La concepción del espacio como abstracto nos permite reconocer que en su producción predominan lógicas de acumulación de capital que a la vez desconocen ese proceso, naturalizando las cualidades del espacio para ganar ventaja en sus fines mercantiles. Esto hace a este tipo de espacio un espacio contradictorio generando tensiones que devienen en conflictos. A su vez, cuando ponemos a la luz la producción espacial develamos falsas construcciones dicotómicas del espacio abstracto. Por ejemplo, las circunscripciones que delimitan fronteras entre lo urbano y lo rural sirven para fortalecer las relaciones de dominación de quienes promueven esos espacios y descontextualizan los procesos señalados en este trabajo. Pretenden generar pares categóricos espaciales exhaustivos y excluyentes, en tanto entre ambos forman una totalidad que no permite pensar en otras posibilidades por fuera de ella; y si algo pertenece a uno, no pertenece al otro. De esa forma limitan las comprensiones del espacio e imposibilitan lecturas críticas. Como intentamos dar cuenta en este trabajo, los problemas del caso son relacionales e históricos entre lo consignado como rural y urbano, entonces enunciar al espacio abstracto permite develar los mecanismos de acumulación de capital que producen espacios en la medida que le son necesarios, manipulando los recursos a su disposición.

Por otro lado, la producción espacial también es generada por las resistencias a estos procesos de dominación, el conflicto ambiental en Ituzaingó Anexo es un desencadenante del accionar de un Grupo de Madres, donde su lucha también produce espacio. En ese sentido, la contradicción espacial señala por Lefebvre (2013) deviene en producción diferencial, una potencia de producción espacial desde lo cotidiano y en disidencia de las imposiciones globales que configuran el espacio. Si bien no analizamos este proceso aquí (otros trabajos están señalados en la nota al pie 3), resulta importante reconocer que son estas luchas las que habilitan este tipo de discusiones sobre el espacio y nos permiten profundizar en ellas. Las conceptualizaciones sobre territorio, señaladas al comienzo de manera sintética, nos permiten complejizar la producción diferencial del espacio dando lugar a diferentes mediaciones con especial énfasis en los procesos que disienten al espacio abstracto.

Bibliografía

- ANSALDI, Waldo (1997). "Una modernización provinciana: Córdoba, 1880-1914". *Estudios*, Nº 7 y 8, Córdoba, pp. 51-80.
- CARRASCO, Benito (1927). *Córdoba, Plan Regulador y de Extensión. Memoria y Expediente urbano*. Ejemplar Biblioteca FAUD, UNC.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, Ramón (2007). "Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico". En Castro-Gómez y Grosfoguel (comp.). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Vanoli, Fernando (2020). *Espacio y dominación: zonas de sacrificio ambiental y subjetividades disidentes* (tesis doctoral). Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- BERGER, Mauricio (2013). *Cuerpo. Experiencia. Narración. Autoorganización ciudadana en situaciones de contaminación ambiental*. Córdoba: Ediciones del Boulevard.
- BOIXADÓS, María Cristina (2000). *Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895. Élite urbanizadora, infraestructura, poblamiento*. Córdoba: Ferreyra editor.
- DÍAZ TERRENO, Fernando (2011). "Los territorios periurbanos de Córdoba entre lo genérico y lo específico". *Revista Iberoamericana de Urbanismo* 5: 65-84.
- GARGANTINI, Daniela y MARTIARENA, Miguel (comp.) (2016). *Tierra de conflictos. Conflictos urbanos y violaciones al derecho a la ciudad en Córdoba capital*. Córdoba: EDUCC.
- GODOY, María y otras (2005). "Destrucción del Espacio Urbano: Genocidio Encubierto en Barrio Ituzaingó Anexo de Córdoba". En *Informe Alternativo sobre la Salud en América Latina*. Observatorio Latinoamericano de Salud. Quito: CEAS – Editor.
- HAESBAERT, Rogerio (2013). "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad". *Revista Cultura y Representaciones Sociales*. Vol.8, n.15, pp.9-42.
- HARVEY, David (2016). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.
- LANDER, Edgardo (comp.) (1993). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: UNESCO-CLACSO.
- LATTUADA, Mario (2014). "Políticas de desarrollo rural en la Argentina. Conceptos, contexto y transformaciones". *Revista Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 18, número 27, pp. 13-47.
- LEFEBVRE, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- LEFEBVRE, Henri (1976). *Espacio y política*. Barcelona: Ediciones Península.
- MALECKI, Juan Sebastián (2018). "Ernesto La Padula en Córdoba: peronismo y ciudad, 1946-1955". *Anuario de Estudios Americanos*, 75, 1 Sevilla (España), pp. 323-352.
- MANÇANO FERNANDES, Bernardo (2005). *Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais*. Buenos Aires. OSAL, CLACSO.

- MEZZADRA, Sandro y NEILSON, Brett (2017). *La frontera como método*. Madrid: Traficantes de sueños
- MASSEY, Doreen (2007). “Geometrías del poder y la conceptualización del espacio”. Conferencia en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 17 de setiembre, 2007.
- ORTIZ-T, Pablo y CHIRIF, Alberto (2010). *¿Podemos ser autónomos? Pueblos Indígenas vs. Estado en Latinoamérica*. Quito: Rights and Resources Initiative RRIIntercooperation-DFID-NORAD.
- PORTO-GONÇALVES, Walter (2016). “Entrevista a Carlos Walter Porto-Gonçalves. Estamos ante un otro léxico teórico-político de lucha y de la izquierda”. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, 2, 210-221.
- PORTO-GONÇALVES, Walter (2017). “De utopias e de topoi: espaço e poder em questão (perspectivas desde algumas experiências de lutas sociais na américa latina/abya yala)”. *Geographia Opportuno Tempore*, Londrina, v. 3, n. 2, p. 10-58.
- ROMERO, José Luis (2010). *Latinoamérica, la ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- SANTOS, Milton (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. España: Oikos-tau
- SVAMPA, Maristella (2013). “«Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina” en <http://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>
- TEUBAL, Miguel (2012). “Expansión de la soja transgénica en la Argentina”. *Voces en el fénix*. Año 3, Núm. 12, pp. 97-103. Buenos Aires: UBA.
- VANOLI, Fernando (2018). “Periferia de la ciudad, entre la segregación urbana y la agricultura extensiva. Caso Ituzaingó anexo, Córdoba, Argentina. España: *Papeles de Geografía*. 64 pp. 80-92.
- VIGLIZZO, Ernesto y JOBBÁGY, Esteban (2010). *Expansión de la frontera agropecuaria en Argentina y su impacto ecológico-ambiental*. Buenos Aires: INTA

MÚLTIPLES, HÍBRIDAS Y RELACIONALES. TERRITORIO, TERRITORIALIDADES Y POSICIÓN COMUNITARIA EN LA PERIFERIA URBANA

María Eugenia Viñar¹

Introducción

En este trabajo abordo algunos desarrollos vinculados con la investigación titulada “Territorio, Agencia y Multiplicidad. Colectivos que construyen autonomía en el Cerro de Montevideo”², realizada en el marco de mi formación en la Maestría en Psicología Social de la Universidad de la República, Uruguay (UR). Algunas actividades de difusión de esta investigación se han dado con mi equipo de trabajo del Programa Apex-Cerro³ (UR) y en espacios de discusión como el Núcleo Interdisciplinario Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea⁴ (TEBAC, Espacio Interdisciplinario, UR), así como en la continuidad del trabajo en el marco de prácticas universitarias en el territorio donde desarrollé el estudio. En una pasantía realizada en Córdoba tuve la oportunidad de discutir algunos de estos resultados con el Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre el Hábitat (GIEH). En esa reunión surgió especial interés por la noción de “vecinas híbridas”, que deriva de la idea de multiplicidad.

Los intercambios mencionados me han llevado a profundizar las vinculaciones conceptuales en torno a algunos de los resultados y discusiones de la investigación. Así, aunque articula con las experiencias estudiadas, el objetivo de este artículo es eminentemente teórico, se busca justamente comunicar algunos de esos desarrollos. En particular, abordo nociones que ponen al conflicto y a la construcción de lo colectivo y lo comunitario como centro, dado que ese podría ser el aporte diferencial desde la Psicología Social Comunitaria en la que me he formado.

Trabajo con las nociones de territorio, en varias escalas, y territorialidad y las articulo con los conceptos de posición comunitaria (De la Aldea, 1998) y de identidad comunitaria como narración o comunidad contingente (Salazar, 2011). Conectando con estas reformulaciones del concepto de comunidad, se abordan también las lógicas colectivas de la multiplicidad (Fernández 2011; 2008) que hacen a los colectivos y redes comunitarias estudiadas. Todas estas nociones son pensadas a partir del caso particular del Cerro de Montevideo, Uruguay, desde los resultados de la investigación, ya que se trata de un conocimiento situado, por lo que no pueden desligarse estos planteos de las particularidades de la zona y de los colectivos estudiados.

Dada la importante presencia de agentes estatales en la dinámica de disputa que construye el territorio (así como del Estado en la producción de subjetividad en Uruguay, aspecto cuyo abordaje excede los objetivos del presente artículo) y también en varios casos integrando los colectivos que se estudian, presto especial atención a ello y, especialmente, presento brevemente la idea de “vecinas híbridas” (Viñar, 2018).

¹ Magister en Psicología Social, eugenia.vinar@apex.edu.uy, Universidad de la República.

² La investigación tuvo apoyo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación de Uruguay, en el marco de su programa de becas para formación de maestría en el país.

³ <http://www.apex.edu.uy/>

⁴ <https://www.ei.udelar.edu.uy/grupos-financiados/sigla-acronimo/tebac>

En primer lugar, planteo resumidamente el estudio, cuyos resultados y discusiones dieron lugar a estos desarrollos, y luego presento brevemente los colectivos estudiados. En el tercer apartado abordo las categorías territorio y territorialidad, profundizando su análisis en relación a la historia del Cerro, zona popular de la periferia urbana de Montevideo. Luego trabajo la noción de territorio haciendo énfasis en los conflictos en varias escalas que allí se dan. En el quinto apartado abordo la identidad cerrense, ligada a lo desarrollado en los anteriores, para posteriormente en el sexto vincularla con las nociones de comunidad y también pensar las experiencias desde la multiplicidad. Ella nos lleva a considerar los hibridismos y bisagras en lo que hace al vínculo de los colectivos con agentes estatales, en especial en cuanto a su integración. En el último apartado repaso los principales aportes del artículo.

Sobre la investigación

En el estudio que sustenta el presente trabajo abordo acciones colectivas concebidas como participación *autónoma* (Esparza, 2015), *no institucionalizada*, o *espontánea* (Wiesenfeld, 2015), según diversas autoras⁵, colectivos que instauran nuevos sentidos en la periferia urbana de Montevideo⁶, Uruguay. Me mueve la preocupación de visibilizar la acción política desplegada en el territorio, por fuera de marcos institucionales (político-partidarios, estatales, sindicales).

Investigo cuatro experiencias, diversas entre sí en cuanto a objetivos, integración y vínculos con el Estado, lo que tienen en común es que no están formalizadas, es decir que no cuentan con personería jurídica ni están registradas como Comisiones Vecinales (lo que en Uruguay no es tan habitual para colectivos vecinales con cierto tiempo de existencia). Tienen lugar en la zona del Cerro de Montevideo, en el barrio Villa del Cerro y sus proximidades.

Actualmente se utiliza el nombre coloquial “Cerro” para hacer referencia a la Villa⁷ del Cerro, aunque muchas veces también se alude con esta denominación a una zona más amplia que incluye barrios aledaños poblados posteriormente. Ubicada al oeste del departamento y de la ciudad de Montevideo, se encuentra dentro del Comunal Zonal 17 y a su vez dentro del Municipio A, zonal y municipio periféricos de la ciudad y atravesados por sus límites consolidados. La Villa del Cerro se encuentra en la ladera del Cerro de Montevideo, hacia la bahía de Montevideo.

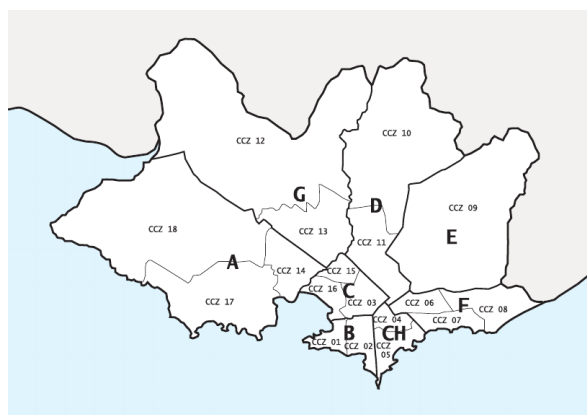


Fig.1. Montevideo dividido en Municipios y Centros Comunes Zonales. Fuente: Intendencia de Montevideo, 2013, p. 18.

- 5 Tomo de muchas autoras la insistencia de utilizar el lenguaje -en este caso el Castellano- para dar cuenta de sus propias limitaciones y sesgos. En la tesis utilicé indistintamente el masculino y el femenino en los genéricos, retomando la propuesta de Ema (2004). El artículo está escrito en general de modo tal que no se expresan genéricos, en los casos en los que esto no fue posible se utiliza el criterio mencionado.
- 6 Montevideo es la capital de la República Oriental del Uruguay. Fundada en 1726, tiene costas sobre el Río de la Plata, donde está ubicada la bahía y el puerto de Montevideo, que se considera uno de los principales de la región. Actualmente la ciudad se encuentra dividida en ocho Municipios y 18 Centros Comunes Zonales.
- 7 La denominación “Villa” no se corresponde con el uso que de dicho término se hace en Argentina, refiriéndose a “villa miseria”, sino que simplemente es el nombre que formalmente tiene el barrio, cuyo origen abordo más adelante.

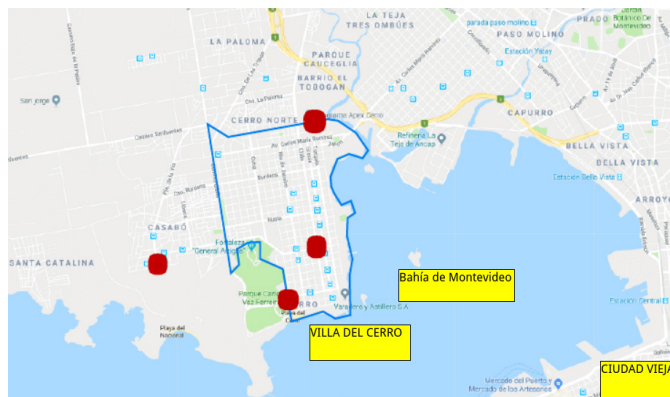


Fig. 2. Barrios de la zona del Cerro y cercanos a la Bahía de Montevideo. Límites aproximados del barrio Villa del Cerro y localización de las experiencias que conformaron la muestra. Fuente: elaboración propia a partir de Google, s/f.

El objetivo del estudio es comprender qué mueve a estos colectivos a participar, los sentidos que construyen para sus acciones, cómo se relacionan entre quienes integran los colectivos y con otros colectivos y organizaciones. En particular, me interesan los sentidos que dan a sus vínculos con agentes estatales y sus estrategias para construir autonomía. La metodología es cualitativa, construí los datos mediante entrevistas en profundidad a los colectivos y observaciones participantes. Realicé análisis de contenido temático del material de campo, del que surgieron los ejes de análisis de los resultados, y una instancia donde se convocó a los colectivos para producir un análisis final conjunto, que incorporé como material de campo.

Los resultados se analizaron en distintos ejes: la nominación de sus prácticas y su concepción como acción política; dinámica horizontal y de redes, la multiplicidad y fluidez en la integración; la identidad barrial como sostén y motor de las acciones, el conflicto a nivel territorial en varias escalas y la construcción de espacios socio-comunitario o comunes; la dimensión de género y su relación con la apropiación de los espacios; distintos vínculos con el Estado (desde la protesta como único vínculo a la búsqueda de sinergia en las acciones) que conllevan diversas estrategias para construir autonomía en estas experiencias.

Finalmente, en la tesis discuto el problema de la institucionalización y señalo la importancia de redefinir nociones como la de “comunidad”. También apporto pistas para repensar términos como “agente externa” y “participación”. Como planteé en la introducción, en este trabajo me centro en algunos de los ejes analizados para dar cuenta de algunas articulaciones teóricas logradas en el estudio y en procesos de discusión e intercambio posteriores.

Los colectivos estudiados

La muestra fue “intencional o basada en criterios” (Vasilachis, 2006, p. 87), integrada por colectivos que llevan a cabo sus prácticas en la zona del Cerro de Montevideo, Uruguay (la Villa del Cerro y barrios cercanos), no formalizados y creados por iniciativa de personas que viven allí. Seleccioné los cuatro casos mediante un criterio de heterogeneidad en cuanto a sus objetivos o problemas de interés y su composición: género, franja etaria, perfil socio-educativo. Podían ser experiencias existentes o aquellas cuyo tiempo de inactividad no fuese mayor a 24 meses. Parte del criterio de selección fue la posibilidad de acceso a los cuatro colectivos y que así compuesta la muestra fue considerada, en conjunto con mi tutora y otras compañeras, suficientemente diversa.

Justamente, dado que estos colectivos definen sus propias reglas, sus modos organizativos y sus objetivos, la heterogeneidad es más que esperable y es imprescindible considerar que los resultados del estudio de esta muestra son situados.

Las experiencias son:

- “Grupo Promotor de la Organización de Usuarios de Salud del Cerro/ del Comunal 17/Municipio A”. El grupo fue creado en 2005 en una asamblea de usuarias en la zona, dado el papel que desde el (primer) gobierno nacional del Frente Amplio se planteaba que tendrían los usuarios de salud para la concepción y puesta en marcha de la reforma sanitaria que implicó la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud. Realizan actividades de promoción de salud y generan estrategias para influir en la toma de decisiones sobre salud integral a nivel local en vínculo con múltiples redes. La propia experiencia se plantea como un espacio de convergencia, como una red. El grupo es integrado aproximadamente por una docena de personas que en su mayoría son vecinas del Cerro, muchas de ellas además tienen roles institucionales (técnicos de centros de salud de la Administración de Servicios de Salud del Estado, de la Intendencia de Montevideo, Concejales Vecinales) o pertenencias a otros grupos (por ejemplo asociación de jubilados, espacio de cogestión de parque público de la zona), muchas de ellas tienen formación universitaria, más de la mitad son mujeres y el promedio de edad es de más de 50 años.

- “Proyecto Ipiranga”. El espacio que recuperaron y mantienen, la planchada, había sido ocupado por uno de sus integrantes y hace alrededor de cinco años se realizó la primera jornada de limpieza y se reactivó el espacio, sumándose integrantes al grupo de trabajo. En la planchada se llevan a cabo actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales. La “comisión”, es decir las personas “fijas”, se compone de unas diez personas de entre 28 y 50 años que viven en la zona del Cerro y son en su mayoría hombres. Algunas integrantes tienen formación terciaria o universitaria. También hay algunas personas vinculadas a espacios participativos generados por el Estado y de redes que van más allá del barrio, por ejemplo, de graffiteros. En las actividades se acercan y colaboran muchas personas que viven en la zona, de todas las edades. Se plantea como un espacio abierto para la organización de actividades por parte de otros grupos también.

- “Biblioteca Anarquista del Cerro”. Antes de existir la Biblioteca ya había un grupo que hacía actividades de difusión ligadas al impacto ecológico de megaproyectos, entre otros temas, y que decidió alquilar un local y poner un cibercafé de modo de contar con los medios y la infraestructura para hacer publicaciones, volantes, reuniones y actividades. En 2005 se resolvió abrir para uso del barrio la biblioteca que hasta entonces había sido interna. Allí también otros colectivos realizaban actividades sin fines de lucro. Esta experiencia duró aproximadamente 12 años, hasta marzo de 2017. Su integración varió con los años, siempre hubo un núcleo “más comprometido” en el sostén cotidiano del espacio, unas 20 personas al principio y unas cinco en los últimos tiempos, y personas que asistían a las actividades o participaban menos asiduamente del espacio de decisión, 50 y luego 30 aproximadamente. Sus perfiles eran heterogéneos en cuanto a estudios e inserción laboral, siendo en su mayoría jóvenes, de entre 20 y 30 años de edad.

- “Las de Siempre”. Grupo de mujeres de entre 30 y 40 años, cuyo principal objetivo es encontrarse, darse un espacio como mujeres más allá de los roles de crianza y cuidado que desem-

peñan cotidianamente y acompañarse ante situaciones de violencia doméstica, que varias de ellas han sufrido. El eje específico de género de los resultados de la investigación, en el que más se ven reflejados los sentidos de las prácticas de este colectivo, no es abordado en el presente artículo.

Territorio y territorialidades. Orígenes y fronteras en la Villa del Cerro

En todas las experiencias estudiadas surge como eje significativo el territorio (Sosa, 2015; Calvillo, 2012; Czytajlo, 2007; Lopes de Souza, 1995). Lo concibo como producto y productor de actrices sociales que operan en él, de sus actividades y de sus relaciones. Es una construcción social, es un espacio apropiado por grupos humanos. El dominio del espacio no se da exclusivamente por el aparato administrativo estatal, el territorio consiste en un lugar de convivencia, tensiones y disputas entre diferentes agentes. Se trata de un espacio atravesado por el conflicto y apropiado mediante relaciones de poder (Lopes de Souza, 1995). Desde esta concepción el territorio existe en tanto hay conflicto entre distintas voluntades que buscan crearlo, conquistarlo y controlarlo (Sosa, 2015).

El territorio se construye desde múltiples territorialidades que se solapan, este concepto pone el acento en la forma en la cual los actores, a través de sus prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, se organizan en el espacio y, sobre todo, le dan significado. Las territorialidades y el territorio son como dos caras de una misma moneda. Cotidianamente los seres humanos construimos distintas territorialidades a partir de las relaciones que establecemos en nuestros distintos ámbitos de acción (Abbadie, Bozzo, Da Fonseca, *et. al.*, 2018).

El Cerro es un claro ejemplo, incluso desde su historia, para comprender estos procesos. Cerca de la fortaleza que había sido construida en 1811 para proteger Montevideo (que era lo que hoy es el barrio Ciudad Vieja), la Villa del Cerro se fundó dos décadas después como poblado independiente de la ciudad con el nombre de Villa Cosmópolis, fue por decreto del Poder Ejecutivo con el fin de acoger a miles de personas que llegaron a Uruguay en sucesivas oleadas migratorias que se extendieron hasta la década de 1930. Se decretó también la instalación de saladeros en esa zona (industria de la carne), luego sustituidos por frigoríficos, principal fuente laboral de las personas que vivían en la zona. Los tres frigoríficos más grandes del país funcionaban allí a principios de 1900, cerrando a fin de la década del 50. La ahora Villa del Cerro y La Teja (barrio aledaño) fueron anexadas a la ciudad de Montevideo en 1913, cuando ella ya se había expandido y cubría toda la bahía.

Dadas estas características, en la zona se desarrolló mucho el movimiento sindical, también se la asocia con una tradición de laboriosidad y de organización que varias personas que habitan sus barrios ligán con el fenómeno de la inmigración (Romero, 1996), así lo hacen algunos de los colectivos estudiados (Viñar, 2018).

En narraciones indagadas por Romero (1996) y en entrevistas en el estudio que es soporte de este artículo (Viñar, 2018) se percibe una tendencia a sobrevalorar características atribuidas a un pasado añorado de solidaridad casi familiar, a una “comunidad perdida”, el barrio anhelado en función de un pasado mítico en cuanto a las acciones y al florecimiento económico que permitía habitar la zona casi como independiente del resto de la ciudad, cuando ya era uno de sus barrios (Romero, 1996). Esta añoranza aparece también en la mayoría de los barrios de

la ciudad, de hecho esta *barrialidad* es uno de los ejes de algunas conceptualizaciones sobre la noción de barrio (Abbadie, Bozzo, Da Fonseca, *et. al.*, 2018). No obstante, en el Cerro hay algunas marcas identitarias, que abordaremos más adelante, que hacen a la condensación de valores del barrio en acción, aunque no siempre se narran ligados a la historia.

Así, resulta evidente la performatividad del territorio, es decir, cómo interaccionan las características geográficas con los proyectos espaciales (Díaz, Jovier y Roca, 2017) que los van construyendo y que a su vez van siendo soporte y materia prima de territorialidades, así como la presencia de múltiples agentes en esa interacción. En este caso, la función de cierta zona fue determinada estatalmente y, a partir de ello, quienes la habitan construyen territorio en la propia acción cotidiana, al organizarse en él para mejorar sus condiciones laborales y de vida, entre otros fines. La historia de la fundación de la Villa del Cerro, su tradición sindical y anarquista (en disputa con el comunismo y el socialismo) y sus características geográficas, vistas a la luz de narraciones actuales, llevan a concebir “las territorialidades como construcciones simbólicas que se articulan fuertemente con el espacio, él mismo y las relaciones que en él se establecen son su materia prima y las territorialidades nutren acciones que van a su vez reconstruyendo esa relación” (Abbadie, Bozzo, Da Fonseca, *et. al.*, 2018, p. 292).

El arroyo Pantanoso es una frontera física y simbólica; se narran eventos y apropiaciones desde diversas actrices, como límite que condiciona la organización del sistema de transporte y, entonces, los movimientos de las personas hacia el resto de la ciudad, pero sobre todo como condición geográfica que ha sido apropiada históricamente por fuerzas en conflicto. En ese sentido, varias investigaciones (Romero, 1996; Porrini, 2014) destacan huelgas en la década de 1950 y fines de 1960 en las que el puente fue interceptado por largo tiempo, en el primer caso por la policía y en el segundo por la milicia. Según relatan algunos vecinos que fueron trabajadores de la carne (retirados en la actualidad), la razón por la que el arroyo es conocido como “paralelo 38” es que durante conflictos de 1952 las fuerzas sindicales armaron una gran barricada en el puente y, a la vez, a nivel internacional tenía gran visibilidad la guerra de Corea. Según algunas vecinas, integrantes de los colectivos estudiados, en la actualidad el arroyo es un límite “casi psicológico”, que suele cruzarse sobre todo por motivos laborales; por ello, en el caso de muchas familias las mujeres y las infancias no acceden al resto de la ciudad. De hecho, autoridades de instituciones de educación secundaria, donde venimos trabajando desde el Programa Apex, han planteado esta suerte de frontera como característica que dificulta o mengua los proyectos de jóvenes y adolescentes en relación a la continuidad de sus trayectorias educativas. En zonas cercanas donde también trabajamos, los roles de cuidado de hermanos y hermanas más pequeñas y la restricción al espacio doméstico en el caso de adolescentes mujeres suelen ser también una causa para que esas trayectorias terminen, con suerte, en la educación secundaria. Se hace explícito que el género y el territorio se articulan (Calvillo, 2012; Czytajlo, 2007), cuestión abordada en la investigación “Territorio, Agencia y Multiplicidad...”, pero que excede los objetivos definidos para el presente trabajo.

Territorio: conflictos en diferentes escalas

En las experiencias se visualizan conflictos territoriales en distintas escalas. Una de ellas es el lugar específico y concreto donde se acciona, donde se busca construir espacios que podrían considerarse comunes (Caffentzis y Federici, 2013; Harvey, 2013) o socio-comunitarios (Fer-

nández, 2011), aunque con ciertas diferencias entre sí. Por ejemplo en Ipiranga y en la Biblioteca existen tensiones entre diversos actores por el uso de los espacios, pero se espera que se cumplan mínimas normas de uso para que éste pueda ser colectivo. Se generan formas horizontales de toma de decisión sobre esos espacios, que a su vez no se conciben como públicos (Caffentzis y Federici, 2013; Harvey, 2013), y que, aunque son recuperados o establecidos y cuidados por cierto colectivo, se abren para uso de quienes tengan interés en hacer actividades que aporten a la zona. Esto hace pensar en comunes.

Una segunda escala (Czytajlo, 2007) tiene que ver con la zona Cerro, donde las narraciones evidencian proyectos territoriales en pugna (Díaz, Jovier y Roca, 2017): el estatal, aliado con la lógica de mercado, y proyectos alternativos. La zona ha sido considerada estratégica por sus características geográficas y de interés para la instalación de proyectos ligados a capitales financieros extranjeros en varias ocasiones, incluida la industria de la carne durante más de un siglo. En los últimos quince años ha habido megaproyectos que han implicado mucha movilización y resistencia por parte de la población de la zona, así como inestabilidad de las inversiones: un puerto aún en construcción y una regasificadora, perteneciente en una quinta parte a la industria pública de combustibles y cuya construcción está parada, entre otros. La resistencia a estos proyectos ha implicado en general el fortalecimiento y ampliación de la lógica de redes con la que muchos de los colectivos estudiados de por sí funcionan, sumarse a redes mayores con el fin de hacer frente a estos proyectos, dado que arriesgan el uso del espacio por parte de quienes pueblan la zona y también su salud y calidad de vida. En la Biblioteca y Usuarios estas acciones tienen centralidad como narraciones, en el segundo caso se menciona la resistencia al puerto privado como un hito ligado a la forma de ser del barrio. Se arman grupos mientras duran estos conflictos (como la “Intersocial Oeste”, integrada por varias personas que integran Usuarios), pero la mayoría de ellas germinan luego en otros espacios de mayor continuidad donde seguir construyendo y resistiendo cotidianamente.

Así se ve lo múltiple como característica del territorio, es decir “las posibilidades diferenciales para la territorialización, la apropiación y el control del espacio, y el hecho de que cuando un espacio se territorializa también se desterritorializa, es decir, puede implicar la destrucción del territorio de otras” (Viñar, 2018, p.107). Por ejemplo, con el puerto se vería imposibilitado el uso que las personas que habitan la zona y quienes pescan allí venían dándole al espacio. Así se evidencia cómo, en beneficio del capital financiero internacional, lo común es mercantilizado y expropiado a gran parte de la población (Montenegro, Rodríguez y Pujol, 2014).

Se percibe claramente la disputa territorial entre los espacios mercantilizados -con su homogeneidad, uniformidad y verticalidad y la alianza del Estado con el mercado- y territorialidades emancipatorias (Zibechi, 2008) -que pueden construirse desde la diversidad, relaciones sociales más horizontales y la búsqueda de convivencia con la naturaleza. Este tipo de relaciones parecen ser buscadas en todos los colectivos estudiados.

Es importante considerar más en detalle al actor “Estado” para explicitar que no se trata de un actor sino de múltiples, es decir que hay diversidad a la interna de lo estatal. Incluso en aquellas disputas territoriales muchas personas que son funcionarias estatales y hasta dependencias enteras formaron parte de las acciones de resistencia a aquellos proyectos promovidos por otros actores estatales. Retomaremos esta idea más adelante.

La territorialización de las políticas sociales que se dio en las últimas décadas (Baráibar, 2009) y la descentralización del sistema político administrativo nutren sentidos en disputa en varias de las experiencias abordadas. El territorio es construido por el Estado también a través de las políticas sociales, que en general no son pensadas en función de la singularidad de la zona y tampoco es allí donde se toman decisiones al respecto. En la literatura la territorialización de las políticas se concibe como forma sutil de control y de amortiguación de los conflictos (Montenegro, Rodríguez y Pujol, 2014; Zibechi, 2008) o como efecto de la focalización en las poblaciones más pobres, sin que se aborde la cuestión social en toda su magnitud (Baráibar, 2009). Al respecto, en Usuarios se enuncia la necesidad de toma de decisión a nivel local porque “acá vemos los problemas, pensamos las soluciones pero no hay a nivel local posibilidad de tomar decisiones para abordar esos problemas porque todo tiene que resolverse en una instancia central” (entrevistada en Viñar, 2018, p. 109). Dada la insubordinación que narran, parecería que entienden a los programas y políticas como recursos públicos que deben convertirse en bienes comunes (Harvey, 2013), es decir, cuyo control sea comunitario, por parte de la misma red de organizaciones que conoce de cerca y construye una comprensión colectiva los problemas a resolver. A su vez, sus dichos dan cuenta de múltiples territorialidades conviviendo: las fronteras administrativas y las vividas por quienes habitan la zona no coinciden, planteo que también realiza Romero (1996). La administración definió espacios (los Centros Comunales Zonales y posteriormente los Municipios) que no necesariamente son operativos para ellas y no dan cuenta de la diversidad. De hecho, plantean que el Municipio A es vivido como una ficción que no da cuenta del sentimiento “bien particular” en esta zona, de que “el Cerro es el Cerro”.

Identidad cerrense

En la zona se ve una fuerte reivindicación de la identidad cerrense como de resistencia, crítica y autonomía, identidad en la que inevitablemente se vislumbra el origen del barrio y aquella tradición mencionados en un apartado anterior. Estos elementos asignados al barrio tienen efectos prácticos que distan de lo que ocurre en otros barrios de la periferia urbana de Montevideo (Cantabrana y Viñar, 2015).

Por otra parte, hay diversidad residencial en el Cerro si se compara la Villa del Cerro con zonas aledañas pobladas en las últimas cuatro décadas. Son muchos los barrios “más recientes”, de los que muchas veces quienes habitan la Villa del Cerro suelen diferenciarse, pero se da especialmente una fuerte estigmatización de Cerro Norte, instalado por parte del Estado en un momento de ascenso autoritario previo a la última dictadura. “Varios colectivos organizados y personas que habitan el Cerro (no sólo la Villa) consideran que en ese momento los exilios y la represión le jugaron en contra a la solidaridad” (Abadie, Bozzo, Da Fonseca, *et. al.*, p. 293). La instalación de Cerro Norte es concebida por Usuarios como un quiebre en la identidad cerrense, cuya transmisión y puesta en práctica no se pudo dar al llegar aquella población, dadas las situaciones de represión, persecución y desapariciones, y también por concebirse como una estrategia para desorganizar a la gente de la zona.

En relación a esta identidad, los colectivos de mayor tiempo de existencia (Usuarios y la Biblioteca) reconocen la herencia de una tradición de participación y resistencia a lógicas verticales, nacida de enfrentamientos ideológicos entre anarquistas y socialistas que se dieron allí por la fuerte organización sindical (Porrini, 2002) y la sustanciosa presencia del movimiento anar-

quista, llegado al Cono Sur por la inmigración de personas mayoritariamente procedentes de Italia y España (León, 2002). Estos sentidos sostienen y motorizan tanto acciones colectivas como formas particulares de vincularse con actores estatales, desde la crítica y la apuesta por construir autonomía. En estos colectivos se plantea que la zona es un “colchón” para las acciones, o que sus acciones están ligadas a “una forma de ser” que se evidencia en los distintos momentos de resistencia y construcción de proyectos colectivos a lo largo de la historia, de los que de alguna manera estas experiencias serían una continuidad. Esa territorialidad, esa visión del barrio y sus valores, que se construyen en acto, es una narración con fuerza explicativa que da sentido a las acciones o se constituye en motivación para transformar la situación actual o la visión que desde afuera se tiene de la zona.

Posición comunitaria desde la multiplicidad

“Toda comunidad tiene sus historias, narraciones que establecen su relación con la temporalidad y la articulación sucesiva y causal de sus momentos épicos, es decir, de los sucesos en los que la acción colectiva produjo un trastocamiento del orden dado” (Salazar, 2011, p. 105)

Los puntos nodales de sentido pueden ser, por ejemplo, mitos de origen del barrio. Desde la antropología se los entiende “no como ficción sino como mito que tiene vida” (Evia, 2015, p. 65), pues proporciona modelos de acción y así aporta a la significación y valoración de las experiencias. Entonces, estas narraciones colectivas se vuelven sostén de las acciones (Salazar, 2011), de alguna manera se pueden pensar como territorialidades posibles. Esto se vio claramente en los resultados de la investigación, según lo planteado en el apartado anterior.

La comunidad es una identidad colectiva en proceso, serían “agrupaciones subjetivas” (Salazar, 2011), trozos de una totalidad social que, sin estar registradas formalmente a nivel jurídico, enuncian, plantean reivindicaciones, buscan transformar el mundo, teniendo como sostén sus narraciones elaboradas colectivamente a partir de puntos nodales de sentido. Para estas construcciones resultan centrales el encuentro y la comunicación, requiriendo un lazo activo. De alguna manera la comunidad es pensada aquí como la narración de un/a “nosotros/as”.

En la misma línea, Delgado (2007) piensa lo colectivo como contrapuesto a la comunidad (Delgado, 2007). Ella es entendida como unidad con jerarquías fuertes, que conlleva el encierro en una cosmovisión y un orden organizativo sin escape. La memoria colectiva, por otra parte, genera cohesión y no coherencia. La comunicación es el centro de lo colectivo, que no produce necesariamente formas sociales cristalizadas. Es en los momentos cuando los colectivos prescinden de formas de organicidad cuando, según el autor, demuestran los niveles máximos de creatividad y la posibilidad de autogestión.

Esta distinción presenta importante relación con algunas reformulaciones de la noción de comunidad como la planteada en párrafos anteriores. También en otras autoras hay un desplazamiento del concepto hacia la idea de espacio comunitario donde se articulan diferencias (Montenegro, Rodríguez y Pujol, 2014) o de posición comunitaria como vínculo activo que construye comunidad, no de por sí o de una vez y para siempre, frágil como todo vínculo humano (De la Aldea, 1998). Estas nociones dan cuenta de lo activo, del esfuerzo que conlleva

sostener la diferencia en términos de multiplicidad -no de opuestos- y, por ello, de la contingencia de los colectivos. Las narraciones dan sentido a los acontecimientos, construyendo memoria e identidad, conformando esos sujetos desde estos procesos semióticos, porque en realidad no son sino que accionan.

En definitiva, lo que se da en esta construcción de posición comunitaria y de comunidad contingente son relaciones. La noción de “sociedades en movimiento”, propuesta por Zibechi (2008) en vez de movimientos sociales, para quitar el foco a las estructuras organizativas, evita la ceguera ante múltiples experiencias y pone el foco en lo relacional y en las transformaciones que han ido gestándose en el tejido social. Aunque el estudio que realicé no se sitúa en el nivel macro de los movimientos sociales, sino en uno micropolítico de las prácticas en colectivos (grupos de interés en todo caso), esta idea de Zibechi ha permitido recentrar mis preguntas. Ambos niveles comparten lo relacional como componente particular que diferencia a las acciones colectivas de las realizadas desde otras lógicas, por ejemplo, desde la lógica estatal de las políticas públicas (Gradin, Picasso y Rieiro, s/f).

Las formas de relacionamiento en las experiencias estudiadas hacen pensar en las lógicas colectivas de la multiplicidad que teoriza Fernández (2008; 2011): la horizontalidad (Fernández, 2011, p. 17), las decisiones colectivas, la tensión con la heteronomía y la descomposición de la lógica de lo Uno (p. 30). No tienen un adentro y un afuera claro, las personas forman parte en tanto participan de las acciones y eso a veces es contingente, las experiencias funcionan en general de forma reticular (Falero, 2003).

Esto tiene que ver también con la diversidad a la interna de los colectivos y entre las experiencias. Pensar desde la idea de multiplicidad conlleva replantearse la diferencia, considerada como “lo negativo de lo idéntico” (Fernández, 2008, p. 157), y pasar a considerarla como diversidad, pensar lo colectivo “como un campo de heterogeneidad” (p. 276) donde se aloja la posibilidad de la invención colectiva en acción. Se consideran totalizaciones en las que los componentes no son subsumidos, se quiebra la lógica de la Representación (Fernández, 2008). En ese sentido, en estos colectivos no parece buscarse fundar institución, desde lógicas jerárquicas, sino que se busca construir políticamente lo común porque se apuesta a trabajar desde otras lógicas, como la horizontalidad y la democracia directa (Fernández, 2011). Asimismo, en la mayoría de los colectivos estudiados hay una importante crítica a las formas verticales de funcionamiento, que Hudson (2010) conceptualiza como forma Estado.

La heterogeneidad a la interna de los colectivos se ve en la mayoría de los casos, por ejemplo, en cuanto a su integración. Aparece fuertemente lo intergeneracional y también la pertenencia a otros colectivos, redes o experiencias, que se ponen a disposición al momento de generar acciones. En efecto, en varios casos estas pertenencias múltiples también tienen que ver con lo institucional y estatal. En uno de los colectivos uno de los integrantes es un concejal vecinal, en otro varias personas que lo integran tienen a su vez cargos en instituciones de la zona: centros de salud estatales o en el gobierno departamental, por ejemplo. Muchas de estas personas también residen en la zona. Esto hace que por momentos puedan convivir diferentes lógicas y también es una potencia en múltiples sentidos: por la posibilidad de contar con recursos de distinta índole para la realización de actividades, pero además para facilitar el reconocimiento, la información y la capacidad de denuncia de los colectivos.

Hibridismos y bisagras

En un antecedente en otra zona de Montevideo, Evia (2015) plantea la figura de bisagra en relación a vecinas, agentes comunitarias, que en ese caso fueron contratadas como conserjes de la policlínica del barrio. Se trata de una “figura que condensa distintas posiciones sociales e identidades” (2015, p. 118). Esto mismo ayuda a pensar los hibridismos, es decir el fenómeno mencionado al final del apartado anterior. Hay personas que se domicilian en la zona pero a su vez tienen algún vínculo con el Estado, por ser parte del Consejo Vecinal o funcionarias de alguna institución estatal, por ejemplo el propio Centro Comunal, centros de salud, etc.

Aunque ser integrante del Consejo Vecinal no implica remuneración, marca una diferencia con el resto de las personas que habitan el barrio. Se trata de un puente, ya que de alguna forma representa a esas personas en el Estado y a él en el territorio (Rivero, 2017). Esto conlleva la presencia de lógicas en tensión en los colectivos donde estas personas participan. No obstante, en este caso también se puede pensar en la captura de vecinas, de referentes, en un espacio estatal donde la participación está muy reglada y que es percibida desde varios colectivos como un lugar sin mayor influencia. En uno de los colectivos se plantea:

el Consejo Vecinal somos una cantidad de vecinos que nos preocupamos por una cantidad de cosas que tienen que ver con la convivencia, el territorio, el barrio... Y venimos acá y nada. (...) somos una nadita que está colgada de la pata política y de la pata administrativa, donde está todo el poder y nosotros somos una cosa consultiva. ¡No servimos para nada! (Entrevistado en Viñar, 2018, p. 140)

A pesar de ello, vale destacar que según Falero (2003) los Consejos Vecinales y los Centros Comunales fueron de gran apoyo para muchas alternativas de supervivencia en la crisis de 2002. Por otra parte, considero que la existencia de personas residentes en la zona que son funcionarias de las instituciones estatales y que en algunos colectivos se las concibe como parte o como aliadas pone en cuestión la noción de “agente externo” en relación a experiencias comunitarias en las que se involucran. La operatividad de la categoría se vuelve cuestionable y sobre todo se evidencia la necesidad de un análisis más complejo, que no se reduzca al simplismo de pensar que las experiencias tienen un “adentro” y un “afuera”, especialmente inadecuado en estos casos fuertemente reticulares, que no pueden ser concebidos como objetos discretos más allá de los procesos semióticos que los construyen como colectivos. Hay indicios de que el compromiso de las personas con cargos técnicos con la comunidad, esencial en relaciones sinérgicas entre instituciones y colectivos (Zambrano, Bustamante y García, 2009), podría ser mayor en estos casos. ¿Cuán externas son estas “vecinas híbridas”? ¿Cómo influye la posibilidad de heteronomía -de regirse por las normas y prescripciones de las organizaciones estatales de pertenencia- en proyectos colectivos que buscan la autodeterminación de las personas del barrio, de su barrio -y en definitiva se podría pensar que también de estas mismas personas-? ¿Son estas formas de captura por parte del Estado o formas de resistencia y obtención de recursos por parte de los colectivos? Con la idea de multiplicidad podemos pensar que el “o” en la pregunta anterior no es necesariamente excluyente.

En esta línea, vale resaltar, siguiendo a Bringel y Falero (2016), las disputas internas y la capacidad de agencia alojada en la complejidad estatal, lo que permitiría pensar a estas “vecinas

híbridas” como agentes que buscan permear en las instituciones estatales algo de las lógicas colectivas de las experiencias —su horizontalidad, su resistencia, su solidaridad—, en favor del barrio. Es decir, en algunos casos la presencia de estas personas en los colectivos permite disputar recursos y toma de decisiones para influir en lo que las instituciones estatales hacen en la zona. Podríamos pensar que esta es otra forma de construir territorio.

Conclusión

Difundir una tesis e intercambiar sobre otras experiencias de trabajo, como lo que hemos hecho en el marco del TEBAC y también en discusiones con el GIEH, abren posibilidades de nuevas conexiones de sentidos, de crear lenguajes comunes y considerar de qué otras formas podemos ir pensando los fenómenos que abordamos. En este artículo trabajé sobre concepciones construidas desde diferentes tradiciones disciplinarias (como la Geografía y la Psicología Social Comunitaria), lo que me permitió pensar el caso del Cerro de Montevideo, Uruguay, y en particular experiencias de acción colectiva en esa zona popular de la periferia urbana de la ciudad, que fueron brevemente descritas de modo de posibilitar una mayor comprensión. Trabajé la noción de territorio, en tanto espacio apropiado simbólicamente, y las territorialidades, en este caso ligadas a la historia del Cerro, a cómo diferentes agentes (estatales, sindicales, comunitarias) fueron tomando decisiones y desplegando sus acciones en la zona, en parte dadas sus condiciones geográficas. Esta apropiación es también desde la narración, desde sentidos creados desde entonces, que sostienen acciones actuales y que construyen comunidad contingente, posición comunitaria, que aloja la multiplicidad, no sin tensiones.

Trabajé también la heterogeneidad entre agentes estatales presentes. El Estado apoya la lógica de mercado en conflictos a escala zonal, pero al mismo tiempo otras personas que integran espacios estatales se incluyen en lógicas comunitarias y colectivas, en acciones de resistencia y de construcción de lo común. Así, sostuve el cuestionamiento a la noción de “agente externo” al llamar la atención sobre la complejidad de los fenómenos, por ejemplo, dado que en muchos casos agentes estatales de diverso tipo son residentes de la zona y muchos colectivos integran a estas personas. Esto quiebra la lógica de lo uno (no se trata de “instituciones” por un lado y “vecinos” por el otro, como se suele concebir) y también, por momentos, logra evadir o cuestionar la heteronomía y la forma Estado.

Todas estas nociones, además de potenciar sinergias para pensar, tienen una característica común: ponen el conflicto en el centro y mueven la pregunta de lo esencial a lo relacional. En algún sentido, aportan a construir comprensión desde una visión dinámica, múltiple. Siempre a sabiendas de que vemos aquello visible desde donde nos posicionamos, pero también asumiendo el desafío de movernos para intentar contemplar otras miradas.

Bibliografía

- ABBADIE, Lucía, *et. al.* (2018). “Del barrio a las territorialidades barriales: revisitando categorías desde experiencias de trabajo en cuatro barrios de Montevideo”. En: Aguiar, S., *et. al.* (Comp.). *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad*, (pp. 274-304). Montevideo: La Diaria.
- BRINGEL, Bringel y FALERO, Alfredo (2016). “Movimientos sociales, gobiernos progresistas y Estado en América Latina: transiciones, conflictos y mediaciones”. *Caderno CRH*, 23(3), 27-45.
- CAFFENTZIS, George y FEDERICI, Silvia (2013). “Comunes contra y más allá del capitalismo”. *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*, 1(1), 51-72.
- CALVILLO, Miriam (2012). “Territorialidad del género y generidad del territorio”. En A. López y M. Reyes (Coord.). *Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales*. México: UAM-X
- CANTABRANA, María y VIÑAR, María Eugenia (2015). *Historias por contar. Prácticas participativas no institucionalizadas ni formalizadas en barrios de la periferia urbana de Montevideo*. Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica
- CZYTAJLO, Natalia (2007). “Una reflexión sobre las categorías espacio y territorio en relación con la categoría de género”. *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, (1), 25-31
- DE LA ALDEA, Elena (1998). “La comunidad, entre lo privado y lo público”. *Campo Grupal*, 1(2).
- DELGADO, Manuel (2007). *Lo común y lo colectivo*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/356983446/Lo-comun-y-lo-colectivo-Manuel-Delgado-pdf>
- DÍAZ, Ibán, JOVER, Jaime y ROCA, Beltrán (2017). “Del 15M al giro electoralista. Proyectos espaciales y fetiches políticos en las estrategias de acción colectiva”. *Cuadernos Geográficos*, 56(1), 344-364
- EMA, José (2004). “Del sujeto a la agencia (a través de lo político)”. *Athenea Digital*, (5), 1-24
- ESPARZA, José de Jesús (2015). “Democracia directa, Autonomía e Ingeniería de Comunicación Social de los colectivos sociales como respuesta ante las limitaciones de la participación ciudadana institucionalizada”. *Razón y Palabra*, 19(90), 157-171
- EVIA, Victoria (2015). *Etnografía en la policlínica Villa Farré. El proceso salud-enfermedad-atención desde el primer nivel*. Montevideo: Biblioteca Universitaria
- FALERO, Alfredo (2003). “Sociedad civil y construcción de nueva subjetividad social en Uruguay: condicionamientos, conflictos, desafíos”. En J. Seoane, (Comp.). *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, (pp. 16-24). Buenos Aires: CLACSO
- FERNÁNDEZ, Ana María (2011). *Política y subjetividad: Asambleas barriales y fábricas recuperadas* (2a ed.). Buenos Aires: Biblos
- FERNÁNDEZ, Ana María (2008). *Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades* (2da ed.). Buenos Aires: Biblos
- HARVEY, David (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal

- HUDSON, Juan Pablo (2010). "Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión". *Revista Mexicana de Sociología*, 72 (4), 571-597
- LEÓN, Alejandra (2002). "Guía múltiple de la autogestión: un paseo por diferentes hilos de análisis". Recuperado de <https://www.inventati.org/ingobernables/textos/anarquistas/Alejandra%20Leon%20Cede%F1o%20-%20Gu%EDa%20m%FAltiple%20de%20la%20autogesti%F3n%20un%20paseo%20por%20diferentes%20hilos%20de%20an%E1lisis.htm>
- LOPES DE SOUZA, Marcelo (1995). "O territorio. Sobre espacio e poder, autonomia e desenvolvimento". En I. E. Castro, P. C. Da Costa Gomes y R. Lobato Correa (Orgs.). *Geografia, conceitos y temas*. (pp. 77-116). Rio de Janeiro: Bertrand
- MONTENEGRO, Marisela; RODRÍGUEZ, Alicia y PUJOL, Joan (2014). "La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea. De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias". *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43
- PORRINI, Rodolfo (2014). "Movimientos sociales". *Nuestro tiempo*, N°4. Montevideo: IMPO
- PORRINI, Rodolfo (2002). "Experiencia e identidad de la nueva clase obrera uruguaya: la huelga frigorífica (montevideana) de enero de 1943". *História UNISINOS*, (6), 63-96
- RIVERO, G. (2017). *¿Ser o no ser autogestionados? La experiencia de Ipiranga*. Trabajo final de la práctica: "Innovación social y experimentación". (Inédito). Universidad de la República, Facultad de Psicología, Uruguay.
- ROMERO, Sonia (1996). "Una cartografía de la diferenciación cultural en la ciudad: el caso de la identidad "cerrense"". En A. Gravano, *Miradas urbanas. Visiones barriales*. (pp. 89-122). Montevideo: Nordan
- SALAZAR, Claudia (2011). "Comunidad y narración: la identidad colectiva". *Tramas*, (34), 93-111.
- SOSA, María Noel (2015). *Ser usuarios: procesos de significación de lo colectivo de la propiedad en cooperativistas de vivienda por ayuda mutua en Uruguay*. Tesis de Maestría. Universidad de la República, Facultad de Psicología, Uruguay.
- VASILACHIS, Irene (Coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa
- VIÑAR, María Eugenia (2018.). *Territorio, agencia y multiplicidad colectivos que construyen autonomía en el cerro de Montevideo*. Tesis de Maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/20916/5/Vi%c3%b1ar%2c%20Mar%c3%ada%20Eugenia.pdf>
- WIESENFELD, Esther (2015). "Las intermitencias de la participación comunitaria: Ambigüedades y retos para su investigación y práctica". *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5(2), 335-387. Recuperado de <http://revista.psico.edu.uy/>
- ZAMBRANO, Alba; BUSTAMANTE, Gonzalo y GARCÍA, Mauricio (2009). "Trayectorias Organizacionales y Empoderamiento Comunitario: Un Análisis de Interfaz en Dos Localidades de la Región de la Araucanía". *Psykhé*, 18(2), 65-78
- ZIBECHI, Raúl (2008). *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires: Lavaca editora.

Fuentes

GOOGLE. (S.F.). [Mapa de Montevideo, Uruguay en Google maps].

Intendencia de Montevideo (Uruguay), Unidad de Estadística y gestión estratégica (2013). INFORME CENSOS 2011: *Montevideo y Área Metropolitana*. Recuperado de http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/informe_censos_2011_mdeo_y_area_metro.pdf